

Diagnóstico de la provincia de Vélez-Santander, como base para la formulación del Plan
Estratégico Provincial

Andrea Patricia Sánchez León

Trabajo de grado como requisito para optar al título de Ingeniera Industrial

Director

Juan Pablo Pimiento

MBA en Gerencia de Negocios

Tutor

Jenny Carolina Betancur Marín

M.A. Desarrollo Rural

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ingenierías Fsicomecánicas

Escuela de Estudios Industriales y Empresariales

Bucaramanga

2024

Tabla de contenido

Introducción.....	12
1 Planteamiento del problema.....	15
2 Objetivos.....	18
2.1 Objetivo general.....	18
2.2 Objetivos específicos	18
3 Marco de referencia.....	19
3.1 Marco de antecedentes.....	19
3.2 Marco legal.....	22
3.2.1. Ley 1454 de 2011.....	22
3.2.2. Decreto 1033 de 2021	23
3.2.3. Ordenanza No. 09 del 2019.....	24
3.3 Marco conceptual.....	24
3.2.4. Planificación Estratégica.....	24
3.2.5. Esquema Asociativo Territorial- EAT	25
3.2.6. Diagnóstico	26
3.2.7. Análisis DOFA	26
3.2.8. Análisis Stakeholders o partes interesadas.....	27
4 Metodología	28
4.1 Revisión de la literatura	29
4.1.1. Literatura académica.....	29
4.1.2. Documentos gubernamentales	30
4.1.3. Bases de datos Estadísticas	32

4.2. Organización y producción del diagnóstico.....	33
4.3. Análisis de problemáticas de la provincia.....	34
4.3.1. Identificación y categorización de las partes interesadas.....	34
4.3.2. Problemática o factores críticos	38
4.3.3. Presentación de la información	38
5. Revisión de la literatura	39
5.1. Investigaciones académicas	40
5.1.1. Bases de datos Springer, ScienceDirect, Redalyc, Scielo y OEI Intelligio	40
5.1.2. Base de datos Google Académico.....	41
5.2. Revisión de documentos gubernamentales	41
5.3. Base de datos estadísticos	42
5.3.1. Datos del SICODE	42
5.3.2. Indicadores del Plan Estratégico de Santander (PES).....	43
5.4. Consolidación de la información y Documentación	43
5.4.1. Limpieza y preparación de datos	44
5.4.2. Análisis descriptivo.....	44
5.4.3. Visualización de datos	44
6. Diagnóstico.....	45
6.1. Generalidades de la provincia.....	45
6.1.1. Ubicación Geográfica	45
6.1.2. Municipios de que conforma la provincia de Vélez	45
6.1.3. Aspectos sociales	46
6.1.4. Aspectos económicos y culturales	47

6.1.5. Principales amenazas ambientales	47
6.2. Área Sociodemográfica.....	48
6.2.1. Demografía y población.....	48
6.2.2. Servicios Públicos Domiciliarios	50
6.2.3. Salud.....	55
6.2.4. Nivel, calidad y condiciones de vida	56
6.2.5. Educación ciencia, tecnología e innovación	58
6.2.6. Cultura.....	63
6.2.7. Deporte y recreación.....	64
6.2.8. Seguridad y defensa	66
6.2.9. Administración pública.....	69
6.2.10. Actividad política y asociativa.....	71
6.3. Área económica.....	73
6.3.1. Agricultura, Ganadería y Pesca.....	73
6.3.2. Comercio.....	78
6.3.3. Servicios (Turismo, Hoteles, Restaurantes y Otros).....	80
6.3.4. Industria.....	81
6.3.5. Minero energético	84
6.3.6. Construcción	85
6.3.7. Transporte.....	90
6.3.8. Tecnologías de la Información y las comunicaciones (TIC)	92
6.3.9. Finanzas públicas y estadísticas fiscales.....	94
6.4. Área Ambiental.....	96

6.4.1. Condiciones y Calidad ambiental	97
6.4.2. Eventos extremos y desastres.....	100
6.4.3. Protección Ambiental.....	103
6.4.4. Recursos Ambientales.....	103
6.4.5. Recursos ambientales y su uso.....	104
6.4.6. Residuos.....	105
7. Análisis de las problemáticas	105
8. Identificación y categorización de las partes interesadas.....	106
8.1. Clasificación de actores según el ámbito de influencia	108
8.2. Partes interesadas o actores sociales	108
8.3. Mapeo de actores.	110
9. Problemática o factores críticos	110
10. Exposición.....	113
11. Conclusiones.....	114
12. Recomendaciones	116
Referencias Bibliográficas	117

Lista de tablas

Tabla 1 <i>Cumplimiento de Objetivos</i>	14
Tabla 2 <i>Desarrollo metodológico</i>	29
Tabla 3 <i>Criterios de selección</i>	31
Tabla 4 <i>Identificación de partes interesadas o actores sociales.</i>	35
Tabla 5 <i>Clasificación y valorización de actores</i>	36
Tabla 6 <i>Número de alumnos matriculados por etapas</i>	58
Tabla 7 <i>Número y porcentaje de empresas registradas en la Cámara de Comercio de Bucaramanga dinámicas empresariales de provincia de Vélez 2022.</i>	83
Tabla 8 <i>Tipologías o rangos de desempeño fiscal de las entidades territoriales</i>	94
Tabla 9 <i>Número de actores identificados en ámbito territorial.</i>	108

Lista de figuras

Figura 1	Matriz interés/influencia para el mapeo de actores	37
Figura 2	Consolidado de la revisión de literatura	40
Figura 3	Mapa de provincias administrativas y de planificación de Santander PAP	46
Figura 4	Proyecciones poblacionales rurales en la provincia de Vélez.	48
Figura 5	Proyecciones poblacionales urbano en la provincia de Vélez.	49
Figura 6	Nacimientos en los municipios de la provincia en el 2023.	50
Figura 7	Cobertura del Servicio de acueducto en la zona rural de la provincia de Vélez.	51
Figura 8	Cobertura del servicio de acueducto en la zona urbana	53
Figura 9	Consumo de agua en metros cúbicos en la provincia de Vélez.....	54
Figura10	Cobertura afiliación a servicios salud de los municipios de la provincia de Vélez	55
Figura 11	Tasa de matrícula vs cobertura neta de educación	60
Figura 12	Grafica de línea ajustada de aprobación.	61
Figura 13	Tasa de tránsito inmediato a educación superior en la provincia de Vélez.....	62
Figura 14	Porcentaje de participan en competencias deportivas escolares e Intercolegiados en la Provincia de Vélez	64
Figura 15	Cantidad de hombres y mujeres que participan en competencias deportivas	65
Figura 16	Número de casos por presunto delito sexual contra niños, niñas, adolescentes y adultos	67
Figura 17	Número de casos en zona residenciales por presunto delito sexual	68
Figura 18	Número de víctimas de hurtos	69
Figura 19	<i>Desempeño institucional de las entidades publicas</i>	70
Figura 20	<i>Numero de organizaciones por municipio (Ingresos y activos)</i>	72

Figura 21	<i>Gráfica circular de grupo de cultivo</i>	74
Figura 22	<i>Diagrama de Pareto de Grupo cultivo</i>	75
Figura 23	<i>Producción por municipio entre 2019 hasta 2022</i>	76
Figura 24	<i>Producción de cacao entre 2019 hasta 2022</i>	77
Figura 25	<i>Porcentaje de participación pecuario en la provincia</i>	78
Figura 26	<i>Regresión del valor agregado de provincia</i>	79
Figura 27	<i>Sectores económicos de la provincia</i>	80
Figura 28	<i>Alojamiento turístico por municipio entre los años los años 2018 hasta el 2021</i>	81
Figura 29	<i>Empresas inscritas y emprendimientos por municipios</i>	82
Figura 30	<i>Unidades de vivienda aprobadas por el tipo de construcción</i>	86
Figura 31	<i>Tipo de vivienda aprobadas por año</i>	87
Figura 32	<i>Unidades de vivienda aprobadas por clase de suelo</i>	88
Figura 33	<i>Unidades de viviendas aprobadas por estrato</i>	88
Figura 34	<i>Unidades aprobadas de vivienda por año</i>	89
Figura 35	<i>Número de fallecidos por siniestros viales en la provincia de Vélez</i>	92
Figura 36	<i>Numero de acceso fijo a internet por año</i>	93
Figura 37	<i>Calificación de la calidad del agua según los valores que tome el ICA</i>	98
Figura 38	<i>Índice de calidad de agua promedio</i>	98
Figura 39	<i>Grafica del número de especies registrada por cada municipio</i>	99
Figura 40	<i>Grafica de eventos en el año 2023 en la provincia de Vélez</i>	101
Figura41	<i>Análisis DOFA</i>	106
Figura42	<i>Matriz interés/influencia</i>	110
Figura43	<i>Problemáticas o factores críticos de la provincia de Vélez</i>	112

Lista de Apéndices

(Apéndices pueden ser consultados en la carpeta adjunta)

Apéndice A Clasificación por temática del SEN

Apéndice B Priorizaciones problemáticas de las necesidades en la de provincia de Vélez

Apéndice C Fenómenos de inundación

Apéndice D Fenómeno de remoción

Apéndice F Áreas Naturales Protegidas del SINAP

Apéndice G Serranía de los Quinchas

Apéndice H Serranía de los Yarigüies

Apéndice I Distribución hidrográfica

Apéndice J Análisis DOFA

Apéndice K Diccionario de factores críticos

Apéndice L Matriz interés e influencia

Resumen

Título: Diagnóstico de la provincia de Vélez-Santander, como base para la formulación del Plan Estratégico Provincial^{1*}

Autor: Andrea Patricia Sánchez León^{2**}

Palabra Clave: Esquemas Asociativos Territoriales (EAT), Plan Estratégico Territorial, Provincias Administrativas y de Planificación (PAP), Provincia de Vélez, Diagnóstico, Sistema Nacional de Caracterización de la Oferta y Demanda de Estadísticas (SICODE), Plan Estratégico de Santander (PES), Desarrollo regional, ODS, WEF.

Descripción:

Las entidades territoriales enfrentan dificultades en la continuidad de proyectos, debido a cambios de gobernanza o administraciones. Para abordar esto, se promueve la creación de Esquemas Asociativos Territoriales (EAT) que faciliten la colaboración y cooperación entre municipios de la región en pro del desarrollo sostenible, en función de las necesidades y potenciales comunes del territorio. Por ello, el trabajo de grado ofrece un acercamiento al diagnóstico de la provincia de Vélez como aporte al proceso de concertación en la formular del Plan Estratégico Territorial y avanzar hacia el funcionamiento como Provincia Administrativa y de Planificación (PAP). El diagnóstico abarca 19 municipios y se basa en fuentes secundarias, estadísticas descriptivas, análisis DOFA e identificación de actores clave. Además, se destaca el potencial turístico, cultural y ambiental de la provincia, aunque enfrenta retos en el sector agrícola, como bajos rendimientos, falta de infraestructura y deficiencias en los servicios públicos rurales. El estudio evidencia problemáticas comunes de las provincias para que logren realizar proyectos que potencialicen el crecimiento comercial y revitalizar el sector agropecuario, mejorando la infraestructura vial y garantizando servicios básicos, con el fin de fortalecer la economía.

^{1*} Trabajo de grado.

^{2**} Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas. Escuela de Estudios Industriales y Empresariales. Director Juan Pablo Pimiento MBA en Gerencia de Negocios

Abstract

Title: Diagnosis of the province of Velez-Santander as a basis for the formulation of the Provincial Strategic Plan.

Author: Andrea Patricia Sánchez León

Key word: Territorial Associative Schemes (EAT), Territorial Strategic Plan, Administrative and Planning Provinces (PAP), Velez Province, Diagnosis, National System of Characterization of Supply and Demand of Statistics (SICODE), Santander Strategic Plan (PES), ODS, WEF.

Description:

Territorial entities face difficulties in the continuity of projects due to changes in governance or administration. To address this, the creation of Territorial Associative Schemes (EAT) is promoted to facilitate collaboration and cooperation between municipalities in the region in favor of sustainable development, based on the common needs and potentials of the territory. For this reason, the graduate work offers an approach to the diagnosis of the province of Vélez as a contribution to the process of concertation in the formulation of the Territorial Strategic Plan and to advance towards the functioning as an Administrative and Planning Province (PAP). The diagnosis covers 19 municipalities and is based on secondary sources, descriptive statistics, DOFA analysis and identification of key actors. It also highlights the province's tourism, cultural and environmental potential, although it faces challenges in the agricultural sector, such as low yields, lack of infrastructure and deficiencies in rural public services. The study highlights common problems in the provinces so that they can carry out projects to boost commercial growth and revitalize the agricultural sector, improving road infrastructure and guaranteeing basic services to strengthen the economy.

* Bachelor Thesis

** Faculty of Physical-mechanical Engineering. School of Industrial and Business Studies. Director: Juan Pablo Pimiento MBA en Gerencia de Negocios

Introducción

El diagnóstico provincial es la base y punto de partida para desarrollar el Plan estratégico Territorial. Un plan territorial es considerado uno de los instrumentos de mayor alcance para la intervención de un territorio, creando condiciones para promover diversos sectores y actores sociales en la construcción de proyectos de desarrollo sostenible. De esta manera, los planes ayudan a los territorios a adaptarse a los cambios y requisitos de un mundo en constante transformación previniendo, planeando, mitigando o actuando estratégicamente.

Por esta razón, la Secretaría de Planeación del Departamento de Santander realizará el plan estratégico territorial de las siete provincias que lo conforman, las cuales son: Comunera, García Rovira, Guanentá, Yarigüies, Soto Norte, Metropolitana y Vélez. Estas provincias conforman las Provincias Administrativas y de Planificación (PAP), constituidas en la ordenanza No. 09 del 2019, artículo 1: Creación, mediante los Esquemas Asociativos Territoriales (EAT). Esto quiere decir que “la PAP son un EAT de escala supramunicipal (...)”, según la Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (SODT, s.f., p.5).

A través de la conformación del EAT, las entidades territoriales podrán presentar proyectos de inversión de impacto regional con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) (Decreto 1033 de 2021, p.1). Estos proyectos ayudarán a impulsar el desarrollo de la región, fortaleciendo las capacidades internas para la autogestión y, así, promueven la articulación en los procesos políticos a escala nacional, mediante la descentralización, ordenamiento y autonomía territorial.

Por consiguiente, es importante realizar un diagnóstico de la provincia de Vélez, que aporte en el proceso de concertación para la elaboración preliminar. El diagnóstico provincial es un

requisito y punto de partida para el desarrollo del Plan Estratégico Territorial, como lo enuncia la metodología del Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Este diagnóstico está dirigido a la identificación y comprensión de los asuntos fundamentales para el desarrollo de las entidades territoriales. Por ende, abarca la situación actual del territorio en las áreas económica, sociodemográfica y ambiental. Dicha estructura parte de las áreas definidas por el Sistema Estadístico Nacional (SEN), ya que ofrece datos cuantitativos de cada subsector y aportan en el proceso de recolección de información útil, para la toma de decisiones sobre temas de interés nacional y territorial (Metodología para el Desarrollo de Planes Estadísticos Territoriales, 2011, p.20).

El propósito es analizar las áreas definidas en la metodología, a partir de la revisión de literatura e información disponibles en el Sistema Nacional de Caracterización de la Oferta y Demanda de Estadística (SICODE) y la base de indicadores del Plan Estadístico de Santander (PES). Se documentó el diagnóstico de la provincia con base en una estadística descriptiva, los resultados obtenidos de la base de datos del SICODE y PES. Además, se llevó a cabo un análisis DOFA (Dificultades, Oportunidades, Fortalezas, y Amenazas), con el fin de obtener el diccionario de factores críticos, que son problemáticas comunes de impacto territorial que deben ser gestionados a escala supramunicipal para buscar un desarrollo integral, equitativo y sostenible del territorio (DNP, 2020, p.6). También, se identificaron los actores sociales y se realizó una presentación ante el grupo de Planificación e Información Territorial del Departamento de Santander. Por lo tanto, el presente proyecto de grado tiene como objetivo realizar un diagnóstico de la provincia de Vélez, lo cual es “(...) fundamental para sentar unas bases sólidas acerca de la identificación y comprensión de los factores fundamentales que orientan el diseño del plan estratégico” (DNP, 2011, p.24).

Finalmente, cada uno de los capítulos, que corresponden con la estructura del informe, inician con el planteamiento del problema y la exposición de los objetivos. Luego, presenta el marco de referencias, que incluye el soporte legal, el marco conceptual y marco de antecedentes necesarios para respaldar el desarrollo del proyecto. Posteriormente, se efectúa una descripción detallada de la metodología empleada, así como una revisión de literatura mixta, producción del diagnóstico, por las temáticas propuestas del SEN. Después, se realiza un análisis DOFA y se elabora el diccionario de factores críticos. Finalmente, se lleva a cabo un mapeo de actores sociales o partes interesadas, presentación del diagnóstico y se recapitula con las diversas conclusiones obtenidas en el estudio, fundamentales en el sentido del proyecto.

Cumplimiento de objetivos

Tabla 1

Cumplimiento de Objetivos

Objetivo específico	Cumplimiento
Realizar una revisión de literatura, estudios, planes y programas que estén relacionados con el desarrollo de la provincia Vélez.	Capítulo 5
Analizar los resultados de la revisión de literatura y la información estadística disponible para la provincia en el SICODE y producir el diagnóstico.	Capítulo 6 y 7
Identificar las partes interesadas de la provincia para apoyar la planeación de la fase de participación colectiva o mesas en las que se validará el diagnóstico.	Capítulo 8
Presentar el diagnóstico de la provincia de Vélez ante el grupo de Planificación e Información Territorial del Departamento de Santander.	Capítulo 9

Nota. La tabla presenta el cumplimiento de los objetivos específicos e incluye, en detalle, cada uno de los capítulos en los que se abordan.

1 Planteamiento del problema

Las entidades territoriales pueden verse desafiadas por obstáculos que amenazan la sostenibilidad de los territorios y la continuidad de proyectos o planes de mediano y largo plazo, los cuales quedan suspendidos, debido al cambio de gobernanza a nivel departamental o municipal. Por esta razón, se hace necesario la conformación de Esquemas Asociativos Territoriales (EAT), ya que, por medio de la gestión asociativa, los nuevos mandatarios y/o administradores deberán garantizar el proceso continuo, en pro del desarrollo sostenible, en función de las necesidades y potenciales comunes del territorio (Jiménez, 2020, p.2).

El artículo 286 de la Constitución Política de Colombia define los EAT como entidades territoriales conformadas por departamentos, municipios, distritos y entidades indígenas, a través de las cuales se puede alcanzar una mayor autonomía para desarrollar estrategias comunes en beneficio del desarrollo territorial. A través de la autonomía y la descentralización, se promueve un “Proceso de transferencia de poder de decisión y responsabilidad desde el nivel nacional a los subnacionales que busca empoderar a las entidades territoriales con más recursos y mayor autonomía para que gestionen su propio desarrollo” (Jiménez, 2020, p.4). Por medido de esto, se logra gestionar los procesos asociativos, lo que permitiría evitar que las prioridades cambien abruptamente con cada nuevo ciclo de gobernanza.

Estos procesos asociativos también conocidos como EAT, surgen como alternativa para unir a todos los actores sociales en pro de la planificación y gestión de recursos del Sistema General de Regalías – SGR. Con el propósito de “(...) forjar una sociedad que anticipe los cambios y aproveche su potencial, usando eficientemente sus recursos y fortalecer tanto la cohesión social como la identidad” (DNP, 2011, p.1), alcanzando un desarrollo continuo y sustentable. Un ejemplo

de éxito son las PAP del departamento de Antioquia en las provincias del agua, bosques y turismo y la provincia Cártama, que han demostrado que la conformación de las EAT ha alcanzado un nivel de desarrollo notorio en la ejecución de obras de ámbito regional (Rodríguez & Pérez, 2021, p. 15).

Desde la perspectiva, el grupo de Planificación e Información Territorial de la Gobernación del departamento de Santander ha tenido el compromiso de apoyar técnicamente la formulación del Plan Estratégico Territorial. Para llevar a cabo este desarrollo, se hace necesario realizar un diagnóstico que aporte al proceso de concertación preliminar, para la formulación de agendas de desarrollo, que suministre marcos de referencia para poder orientar y promover procesos de planeación estratégica que movilicen a los diversos sectores y agentes gubernamentales, económicos y sociales en la construcción de proyectos en pro al desarrollo territorial (DNP, 2011, p. 11).

El primer requisito y punto de partida para desarrollar el Plan Estratégico Territorial es por medio de la formulación del diagnóstico, que está dirigido hacia la identificación y comprensión de asuntos fundamentales para el desarrollo de las entidades territoriales, obteniendo una visión clara del estado actual de las problemáticas que se presentan.

Para realizar el diagnóstico de la provincia de Vélez, se hace necesario indagar y recopilar información del estado actual de los diecinueve municipios que conforman dicha provincia, por medio de una revisión de literatura en las diferentes fuentes de información gubernamentales como: DANE, Plan Prospectivo Provincial, Plan de Ordenamiento Departamental (POD) de Santander, planes de desarrollo territorial de los diecinueve municipios, Índice de Competitividad Municipal, la Cámara de Comercio de Bucaramanga, literatura académica, entre otros.

Este análisis abordará las temáticas (económicas, sociodemográfica y ambiental) de la provincia, por medio de los datos estadísticos disponibles en el Sistema Nacional de Caracterización de la Oferta y Demanda de Estadísticas (SICODE) y la línea base de indicadores del Plan Estratégico de Santander (PES). Además, la información será documentada, siguiendo la estructura por las temáticas propuestas por el SEN, realizando un análisis DOFA, el diccionario de factores críticos y, por último, la identificación de los actores sociales clave.

2 Objetivos

2.1 Objetivo general

Elaborar el diagnóstico de la provincia de Vélez, cimiento de la formulación estratégica, que le permitirá conformarse como Provincia Administrativa y de Planificación - PAP.

2.2 Objetivos específicos

- Realizar una revisión de literatura, estudios, planes y programas que estén relacionados con el desarrollo de la provincia Vélez.
- Analizar los resultados de la revisión de literatura y la información estadística disponible para la provincia en el SICODE y producir el diagnóstico.
- Identificar las partes interesadas de la provincia para apoyar la planeación de la fase de participación colectiva o mesas en las que se validará el diagnóstico.
- Presentar el diagnóstico de la provincia de Vélez ante el grupo de Planificación e Información Territorial del Departamento de Santander.

3 Marco de referencia

Para la construcción del marco de antecedentes, se llevó a cabo una exhaustiva investigación en repositorios de diversas universidades a nivel nacional e Internacional. Esta búsqueda se centró en la identificación de trabajos relacionados con conceptos clave como los Esquemas Asociativos Territoriales (EAT), las Provincias Administrativas y de Planificación (PAP) y los Planes Estratégicos Territoriales. Como resultado de esta exploración, se han recopilado proyectos que servirán como base fundamental para el estudio.

3.1 Marco de antecedentes

En primer lugar, se encuentra el proyecto titulado “Duitama ciudad inteligente con visión de desarrollo territorial, social, innovadora y sostenible al 2042”. Elaborado por la Cámara de Comercio de Duitama (2021), el objetivo central es la formulación de la visión de desarrollo territorial del municipio de Duitama con un enfoque prospectivo. Para el desarrollo del proyecto utilizaron el modelo original de Godet (2000), de la escuela francesa, y que ha sido adaptado al contexto colombiano por Mojica (2008), y para ejercicios de prospectiva territorial por Mera (2021).

El documento expone una secuencia detallada para el desarrollo de la planeación estratégica del municipio de Duitama, estructurada en seis ejes fundamentales: visión sostenible y crecimiento verde, conectividad física y digital, productividad, competitividad y complementariedad económica, calidad de vida, equidad e inclusión social, ciencia, tecnología e innovación, gobernanza e instituciones y seguridad y ciberseguridad.

Cabe destacar que, durante la ejecución del proyecto, se llevó a cabo un diagnóstico estratégico territorial. Este análisis abordó aspectos cruciales como: procesos de transformación

territorial, la priorización de dichos procesos, mapeo de actores sociales y factores críticos. Estos elementos permitieron determinar el estado actual en el que se encontraba el municipio.

En el trabajo resalta que mediante el diagnóstico estratégico se logró identificar tendencias robustas y emergentes de problemáticas, con el propósito de estudiar el horizonte y construir escenarios futuros que orienten el desarrollo del municipio. Este enfoque prospectivo refleja un compromiso con la planificación a largo plazo y la construcción de un futuro sostenible e innovador para la comunidad de Duitama.

El siguiente trabajo de Didier Yamith Caicedo Joaquín y Ana Milena López Muñoz, publicado en el 2022, se titula “La planeación estratégica para la identificación y definición de sitios y ruta turísticas en el municipio de Totoró, Cauca usando herramientas de acción participativa y desarrollo cartográfico”. Se centra en utilizar la planeación estratégica para la identificación y definición de sitios y rutas que puedan ser potencialmente turísticas. Para el desarrollo de este proyecto los autores realizaron una revisión de bibliografía para la recopilación de información importante del municipio, utilizando fuentes primarias y secundarias como base y punto de partida para el proyecto. Además, emplearon instrumentos de recolección de información mediante encuestas, registro fotográfico y mesas de participación.

Por otro lado, realizaron un análisis DOFA municipal, con el fin de diagnosticar las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas que presenta el territorio. Este análisis, consideró factores culturales, económicos, naturales, históricos y sociales, con el propósito de buscar soluciones y determinar sitios turísticos municipales. La integración de estas metodologías aportó una perspectiva integral y participativa en la identificación y caracterización de los recursos turísticos.

Por su parte, Oscar Alonso Rueda Franco y Jorge L. Vásquez M. (2013), en el artículo denominado “Planes estratégicos subregionales: Prospectiva territorial a escala intermedia en el Departamento de Antioquia (Colombia), caso del suroeste Antioqueño”, implementa la integración y articulación planes y estudios de nivel departamental y local. Su objetivo es la obtención de un modelo de desarrollo territorial que agrupe tres fases: el estado actual del territorio, la definición de la estrategia y propuesta e identificación de apuestas productivas y proyectos estratégicos.

En la primera fase, se centra en la identificación de factores de cambio, que ofrece una visión estratégica para el diagnóstico. Para llevar a cabo esta identificación, se utilizó el insumo de participación mediante talleres, lo que permitió corroborar las principales problemáticas potenciales del territorio. Cabe resaltar que los factores de cambio son agrupados en capacidades Políticas, Económicas, Sociales y Tecnológicas (PEST).

Desde la perspectiva anterior, para la priorización de los factores de cambio, se empleó el análisis estructural, mediante las herramientas Mic-Mac (Matriz de Impacto Cruzado-Multiplicación Aplicada a una Calificación), desarrolladas por el LIPSOR (*Laboratoire d'Investigation en Prospective, Stratégie et Organisation*). Este enfoque proporcionó una metodología efectiva para evaluar y jerarquizar los factores que influyen en el desarrollo territorial, permitiendo una toma de decisiones más informada y estratégica.

El proyecto de Maestría en Gobierno del territorio y gestión pública de Diana Marcela Jiménez Moncada (2020), “Retos y estrategias para la continuidad de los esquemas asociativos territoriales en Colombia: el caso de la provincia administrativa y de planificación Cártama, Antioquia”, propone como objetivo el análisis y la exploración de la viabilidad de los esquemas asociativos territoriales, con un enfoque en la experiencia de la Provincia Cártama, el primer esquema de este tipo en Colombia. A través del análisis, se pretende identificar los desafíos y las

estrategias necesarios para garantizar la continuidad y el éxito de estas iniciativas de asociatividad en la planificación del desarrollo. Los resultados de esta investigación proporcionan valiosas perspectivas sobre cómo abordar los problemas de fragmentación en la resolución de problemas comunes, la optimización de recursos subregionales y la alineación de objetivos en un entorno político y de gestión en constante cambio, lo que contribuye así a una mejor comprensión de las dinámicas territoriales y a una toma de decisiones más informada.

3.2 Marco legal

En el siguiente marco legal, se pretende abordar en detalle la Ley 1454 de 2011 y el Decreto 1033 de 2021, dos piezas legislativas fundamentales que delinear la estructura y funcionamiento Esquemas Asociativos Territoriales (EAT), y el desarrollo de la planeación estratégica, herramientas clave para fomentar la colaboración y el desarrollo sostenible entre las entidades territoriales.

3.2.1. Ley 1454 de 2011

Capítulo I. Disposiciones generales: el primer capítulo de ley aborda aspectos fundamentales, que parten del objeto de la ley, el concepto y la finalidad. Para ello, se expone que:

- **Objeto de la Ley:** define los principios rectores del ordenamiento territorial y establece el marco institucional e instrumentos para el desarrollo territorial.
- **Concepto y Finalidad del Ordenamiento Territorial:** define el ordenamiento territorial como un instrumento de planificación y gestión de las entidades territoriales de manera progresiva, que busca lograr una organización política y administrativa adecuada para el desarrollo institucional, la identidad cultural y el desarrollo territorial económicamente competitivo, socialmente justo, ambiental y físicamente sostenible, promoviendo la descentralización y el traslado de

competencias y el poder de orden nacional hacia el nivel territorial, con la asignación de recursos.

Capítulo II. Esquemas asociativos territoriales: sobre el segundo capítulo se resalta que parte de los esquemas asociativos territoriales, con enfoque en los siguientes artículos:

- **Artículo 10 - Esquemas Asociativos Territoriales (EAT):** este artículo establece que los EAT incluyen las regiones administrativas y de planificación, regiones de planeación y gestión, asociaciones de departamentos, áreas metropolitanas, asociaciones de distritos especiales, provincias administrativas y de planificación, y asociaciones de municipios.
- **Artículo 11 - Conformación de Asociaciones de Entidades Territoriales:** las asociaciones de entidades territoriales pueden formarse libremente por dos o más entidades territoriales con el propósito de prestar conjuntamente servicios públicos, funciones administrativas, ejecutar obras de interés común o cumplir funciones de planificación y desarrollar integralmente sus territorios.

3.2.2. Decreto 1033 de 2021

Capítulo I. Conformación, funcionamiento y liquidación de los Esquemas Asociativos Territoriales (EAT).

- **Artículo 2.2.5.1.1. - Objeto y alcance:** el objetivo general es promover economías de escala y alianzas estratégicas para la equidad, el equilibrio y la funcionalidad territorial, buscando establecer los requisitos, condiciones y procedimientos para su inscripción en el Registro de EAT y la presentación de proyectos de inversión, financiados a través del Sistema General de Regalías (SGR) ante los Órganos

Colegiados de Administración y Decisión Regional (OCAD) o los responsables designados por la ley.

Capítulo V. Plan Estratégico de Mediano Plazo

- Finalmente, el **Artículo 2.2.5.5.6** señala que los EAT pueden presentar proyectos de inversión de impacto regional para su financiación a través del Sistema General de Regalías (SGR).

3.2.3. Ordenanza No. 09 del 2019

El Artículo 1 y 2 habla sobre la creación de las provincias administrativas y de Planificación- PAP, del Departamento de Santander. La provincia de Vélez es una de las siete provincias que conforman las PAP de Santander. Por otro lado, tiene vinculado dieciocho municipios que son: Aguada, Albania, Barbosa, Bolívar, Chipatá, El Peñón, Florián, Guavatá, Güepa, Jesús María, La Belleza, La Paz, Landázuri, Puente Nacional, San Benito, Santa Helena del Opón, Sucre y Vélez.

3.3 Marco conceptual

3.2.4. Planificación Estratégica

La planeación estratégica es una herramienta de gestión que permite facilitar la toma de decisiones en una organización o institución, también se puede considerar como un ejercicio para la formulación de objetivos prioritarios. Su finalidad es realizar rutas de acción para alcanzar dichos objetivos. Su esencia se encuentra en la capacidad de adaptarse a los cambios y a las demandas del entorno (Armijo, 2011, p.16).

El plan estratégico territorial busca vincular activamente a la sociedad para la elaboración de proyectos que fomente la transformación económica, sociodemográfica y ambiental de las provincias, además, cabe resaltar que los planes estratégicos no sustituyen a los planes de

desarrollo o planes de ordenamiento territorial, sino que integran aspectos pertinentes y brinda mayor alcance en los procesos de planificación y gestión (DPN, 2011, p.13).

3.2.5. Esquema Asociativo Territorial- EAT

La asociatividad se puede comprender como uno de los elementos principales del ordenamiento territorial. Este concepto se refiere a la creación de colaboraciones entre dos o más entidades territoriales geográficamente contiguas, con el propósito de fomentar la integración territorial para promover el crecimiento de los sectores económicos, culturales, sociales y ambientales (Arbeláez, 2020, p.12).

Según la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT) o ley 1454 de 2011, la asociatividad sirve para prestar conjuntamente servicios públicos entre los municipios, ejecutar obras de interés común o cumplir funciones de planificación, procurar el desarrollo integral de su territorio, en temas estratégicos como competitividad y desarrollo regional (DNP, 2013, p.25).

La asociatividad asegura la generación de economías de escala, la creación de sinergias y alianzas que buscan compartir metas y objetivos de desarrollo, los cuales buscan impulsar el progreso autónomo de las comunidades a través de una gestión conjunta que reconoce las interdependencias derivadas de dinámicas previamente identificadas (Arbeláez, 2020, p.12).

Los Esquemas Asociativos Territoriales se dividen en dos categorías. En primer lugar, a nivel departamental, existen dos figuras de asociatividad: las Asociaciones de Departamentos y las Regiones Administrativas y de Planificación Especial (RAP/RAPE). En segundo lugar, a nivel municipal, se dividen a través de tres figuras asociativas: las Asociaciones de Municipios, las Áreas Metropolitanas y las Provincias Administrativas y de Planificación (PAP), que contemplan la Evaluación EAT - Economía Urbana 2018, realizada por el Departamento Nacional de Planeación (Arbeláez, 2020, p.13).

3.2.6. Diagnóstico

El diagnóstico territorial permite conocer la situación actual de la provincia, describiendo y analizando las características económicas, sociodemográficas y ambientales de una región determinada, con el fin de encontrar problemáticas comunes entre los municipios y que servirán de base o sustento para la creación de estrategias de desarrollo territorial (Cisneros, 2019, p.11).

“El Diagnóstico Territorial es la primera fase para la elaboración de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de un territorio” (Cisneros, 2019, p.6.). Además, es un insumo fundamental para identificar y comprender los factores fundamentales que orientarán el diseño del plan. Por lo tanto, debe proveer los criterios para determinar los obstáculos y oportunidades (DNP, 2011, p.26). Su elaboración es crucial para reconocer el potencial de desarrollo existente en la provincia, para formular proyectos estratégicos, que logren mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por consiguiente, es necesario realizar un análisis de distintos elementos y ejes que conciernen a la sociedad y al territorio (GPAAEDL, 2021).

3.2.7. Análisis DOFA

Sobre el análisis DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas), se trata de un instrumento de clasificación fundamental en el proceso de clasificación y formulación de estrategias para proyectos y planes. En otras palabras:

El análisis DOFA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada (Sarli Rosana, et al., 2015, p. 18).

El análisis DOFA se utiliza con el propósito de evaluar la fragilidad y vulnerabilidad del territorio en diversas dimensiones, abarcando aspectos económicos, sociodemográficos y ambientales. En primer lugar, se consideran amenazas a los fenómenos naturales, factores geológicos, climáticos e hidrológicos que posee la provincia, así como los riesgos existentes y sus implicaciones para la población local. Además, se estima sus fortalezas en términos de recursos disponibles, tradiciones culturales, atractivos turísticos, industria y todas aquellas actividades que generen un aporte al crecimiento de la provincia.

Por otro lado, aborda las oportunidades que existen a nivel regional que proporcionen un aumento en la calidad de vida de sus habitantes y, por último, se evalúan las dificultades del territorio en función de sus vías de acceso, servicios públicos, mérito de conservación ambiental, entre otros factores.

3.2.8. Análisis Stakeholders o partes interesadas

Según Freeman (1984) en su libro *Strategic Management: A Stakeholder Approach*, los *Stakeholders* o también conocido como grupo de interés, se definen como:

Cualquier grupo o individuo que influye o es afectado por la actividad o los objetivos de la organización, los que pueden adoptar un sin fin de formas y clasificaciones y que están determinados por las propias características y dimensiones en la empresa (Rojas, 2021, p 2).

El proceso del análisis *Stakeholders*, según Baro (2011), se divide en varios pasos clave para la categorización por medio de su nivel de influencia o grado de relación en el proyecto, organización o territorio, sus pasos a seguir son:

- **Identificación de Stakeholders:** se crea una lista exhaustiva, mediante métodos como *Brainstorming* y análisis de vínculos e influencia, enfocándose en la relación con la organización (p.7).
- **Priorización de Stakeholders por Atributos:** se jerarquizan según poder, legitimidad y urgencia. Los *Stakeholders* con combinaciones destacadas de estos atributos tienen mayor prioridad (p.9).
- **Priorización de Stakeholders en función de la estrategia comunicacional:** la segmentación de estos públicos se basa en variables como institucionales, demográficas, geográficas y psicográficas para adaptar las estrategias de comunicación de manera eficiente (p.15).

4 Metodología

La metodología se divide en 6 etapas. En primer lugar, se realiza una revisión de literatura mixta, producción del diagnóstico, análisis DOFA, identificación de las partes interesadas, priorización de problemáticas y presentación del diagnóstico. Las etapas están detalladas en la tabla 2.

Tabla 2***Desarrollo metodológico***

Metodología		
1. Planeación de la revisión	Identificación y análisis de información disponible relacionada con la provincia de Vélez.	Revisión de literatura mixta (Cualitativa y Cuantitativa)
2. Producción del diagnóstico	Análisis y organización de la información, utilizando la estructura del SEN para categorizar los temas en: Económicas, Sociodemográficas y Ambientales.	Herramientas de Excel, Minitab
3. Análisis de las problemáticas	Análisis DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas), desde la perspectiva interna FD y externa OA.	Revisión y análisis de la documentación
5. Identificación y categorización de las partes interesadas	Análisis de los <i>Stakeholders</i> .	Base de datos del SICODE de las entidades productoras de las operaciones estadísticas de la nación
4. Priorización de problemáticas	Diccionario de factores críticos.	Identificación de factores críticos, por medio de la consolidación de la información y la tabla de priorización de problemáticas del Plan de Desarrollo Departamental (PDD)
6. Presentación de la información	Diseño de la presentación del Diagnóstico al Grupo de Planeación de la Gobernación de Santander	Grupo focal

Nota. La tabla presenta en detalle el proceso metodológico.

4.1 Revisión de la literatura

La revisión de literatura mixta marca el comienzo de la documentación cualitativa y cuantitativa. Esta revisión se centra en tres fuentes principales: literatura académica, documentos gubernamentales y bases de datos estadísticos (Arias Gonzales, 2023, p. 100).

4.1.1. Literatura académica

Este análisis busca identificar estudios académicos relacionados con los municipios de la provincia de Vélez, proporcionando una visión profunda de las áreas de investigación, desafíos y

oportunidades de desarrollo que los expertos han destacado. Este conocimiento no solo ayuda a fundamentar el diagnóstico con evidencia académica sólida.

4.1.1.1 Criterios de selección. Los criterios que se utilizaron son:

- Fecha de publicación: 2019-2024
- Relevancia temática
- Calidad de estudio
- Duplicidad
- Escala y cobertura.

Estos criterios aseguran que los resultados sean relevantes y confiables.

4.1.1.2 Revisión de literatura. El proceso de búsqueda inicia con la siguiente ecuación: TITLE-ABS-KEY (("economía" OR "sociodemográfica" OR "ambiental")) AND TITLE-ABS-KEY ("Provincia de Vélez") AND TITLE-ABS-KEY ("Colombia" OR "Santander"). Esta ecuación se aplica de manera consistente en todas las bases de datos, aunque se ajusta a las especificaciones de los operadores booleanos de cada base de información.

4.1.1.3 Extracción de la información. En esta parte se utiliza la ecuación de búsqueda, en las bases de datos, como los repositorios de universidades, catálogo de la biblioteca de la Universidad Industrial de Santander – UIS, ScienceDirect, Springer, Google Académico, Redalyc, Dianet, Sielo y OEI Intelligo, se deben excluir registros que hagan referencia a Vélez – España.

4.1.2. Documentos gubernamentales

Al analizar los planes de desarrollo y documentos Gubernamentales permite detectar los programas y acciones ejecutados en la provincia. Este análisis evalúa las políticas públicas y los proyectos que han sido más efectivos. También examina la coordinación entre municipios, fundamental para la futura formulación de estrategias.

4.1.2.1 Criterios de selección. Los criterios que se utilizaron en esta parte se pueden detallar con mayor precisión en la tabla 3.

Tabla 3

Criterios de selección

Criterios	Descripción
Ventana de Tiempo	2016-2024
Tipos de documentos	Informes y planes
Escala de cobertura	Municipal, provincial,
Temas	Agricultura y actividad pecuaria, transporte, Servicios, industria, comercio, construcción y minas, TIC, infraestructura vial, demografía y población, deporte y recreación, cultura y turismo, educación, salud y seguridad social, nivel, calidad y condiciones de vida, recursos ambientales y su uso, eventos extremos y desastres

Nota. La tabla presenta los criterios de selección, que contempla criterios como ventana de tiempo, tipos de documentos, escala de cobertura y temáticas centrales.

4.1.2.2 Revisión de documentos. Se emplea el método de “bola nieve”, que es una técnica que permite encontrar información adicional a partir de una fuente inicial, que en este es el Plan de Ordenamiento Departamental (POD) 2021 y el Plan Prospectivo de Vélez.

4.1.2.3 Extracción de la información. Se comienza con el Plan de Ordenamiento Departamental (POD) 2021 y el Plan Prospectivo de Vélez y se revisa sus referencias para identificar información relacionada con la Provincia de Vélez – Santander. Cada nuevo documento encontrado se examina de la misma manera, revisando sus referencias para seguir ampliando la búsqueda. Cabe resaltar que se tiene en cuenta características como:

- Autor/es.
- Año.
- Título.

- Palabras claves.
- Área temática, según la estructura propuesta por el SEN.
- Conclusiones.

4.1.3. Bases de datos Estadísticas

Al proporcionar datos estadísticos precisos sobre los 19 municipios de la provincia, se permite un diagnóstico detallado y cuantitativo de las condiciones económicas, sociodemográficas y ambientales. Esta información es crucial para sustentar las decisiones de planificación, ya que revela las principales tendencias y desigualdades en términos de acceso a servicios, desarrollo económico y bienestar social, que deben ser abordadas en el marco de la PAP.

4.1.3.1 Criterio de selección. En esta parte se utiliza las bases del Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística (SICODE) y los indicadores del Plan Estratégico de Santander (PES), del cual se utilizan criterios de desagregación geográfica a nivel municipal o provincial. Se descarta la información a nivel departamental y nacional, así como cualquier dato que no cubra los 19 municipios de la provincia. Cabe destacar que se excluyen los temas de alcance nacional, ya que estos son de competencia exclusiva del estado como: justicia, moneda, banca y finanzas, índices de precios y costos, entre otras.

4.1.3.2 Extracción de la información. Para la extracción de información se utiliza dos bases de datos: el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística SICODE e indicadores del Plan Estratégico de Santander (PES)

- **El SICODE:** es un sistema informático que reporta y actualiza operaciones estadísticas y registros administrativos a nivel nacional, departamental y municipal. La información es actualizada anualmente por las entidades productoras y es una parte fundamental del Sistema Estadístico Nacional (SEN), los datos están disponibles en archivos de Excel

descargables desde las páginas web de las entidades productoras. En esta base de datos, la información se organiza por temáticas (económicas, socioeconómicas y ambientales), operación estadística, entidad responsable, cobertura geográfica y enlaces a las páginas de las entidades productoras.

- **Indicadores del (PES):** estos indicadores, recolectados por el departamento y organizados por el grupo de Planificación e Información Territorial de la Gobernación, siguen los requisitos de seguimiento a agendas públicas y de ley. Esta base de datos se clasifica en categorías como: secretarías responsables, áreas temáticas, tema SEN, nombre del indicador, definición, desagregación geográfica y enlaces a las páginas de las entidades responsables.

4.1.3.3 Análisis de datos. Una vez de extraída la información de las entidades productoras, se realiza el análisis, la organización, la categorización y la agrupación de los datos. Posteriormente, se aplica estadística descriptiva (desviaciones estándar, correlación, regresión lineal, media y distribución de frecuencia), mediante la elaboración de gráficas y tablas utilizando herramientas como Excel o Minitab. Esto permite identificar patrones, correlaciones o tendencias significativas en los datos, lo que ayuda a comprender la profundidad de la información.

4.2. Organización y producción del diagnóstico

En esta etapa, se documenta y presenta el análisis de la revisión de literatura en forma de informe de investigación. Esto implica organizar y presentar los hallazgos de manera clara y coherente, utilización de recursos visuales como tablas y diagramas para facilitar la comprensión de los resultados. Además, se categorizarán los datos por temática económica, sociodemográfica y ambiental, y por tema según la estructura del SEN (Ver Apéndice A).

4.3. Análisis de problemáticas de la provincia

Tras documentar y analizar la información encontrada en la revisión de literatura, se utiliza la metodología del DNP en esta etapa, que es una propuesta metodológica de la planificación estratégica que aborda modelos teóricos y experiencias a nivel nacional como internacional enfocada en temáticas del desarrollo territorial, que promueve una guía de instrumentos como procedimientos en el proceso para la elaboración e implementación de los planes de estratégicos, además, recomienda realizar el Análisis DOFA y elaborar el diccionario de factores críticos.

Para el desarrollo del análisis DOFA se identifica y clasifican los factores mediante la documentación previa para encontrar las problemáticas persistentes de los municipios y que afectan la provincia. También, con la identificación de los factores se procederá a desarrollar el análisis DOFA (Dificultades, Oportunidades, Fortalezas, y Amenazas), mediante la realización de una matriz. La metodología del DNP recomienda categorizar las fortalezas y debilidades, desde la perspectiva interna, y desde la perspectiva externa oportunidades y amenazas.

4.3.1. Identificación y categorización de las partes interesadas

Esta etapa tiene como objetivo identificar a las partes interesadas, comúnmente conocidas en los proyectos como *Stakeholders* o Actores Sociales, en relación con las problemáticas de la provincia de Vélez. Para lograr esto, se utilizarán la tabla de problemáticas y necesidades priorizadas en el Plan de Desarrollo Departamental (PDD) 2024-2027, definidas por la Gobernación de Santander a través de mesas de trabajo con la ciudadanía en cada una de las provincias del Departamento (ver Apéndice B). Estas problemáticas y necesidades servirán como punto de partida para el mapeo de las partes interesadas.

Para el desarrollo del mapeo, se emplea como referencia la metodología de Jerarquización de *Stakeholders* para la construcción del capital social de la organización, propuesto por Marcelo

Baro, 2011 y la Metodología mapeo de actores locales y espacios de discusión a nivel territorial en el marco de trabajo decente, propuesta por el Ministerio de trabajo, 2016. Este enfoque permite llevar a cabo las siguientes actividades.

4.3.1.1 Búsqueda de actores. En esta parte, se empleará la base de datos del SICODE, los indicadores del PES, Manual de Estructura del Estado Colombiano, Directorio de Entidades del Departamento de Santander, Mini comercio, directorio de agremiaciones, Directorio instituciones de la red prestadora de servicios de salud pública en el departamento de Santander, entre otras. Estas bases contienen información sobre las entidades responsables de medir, regular y mitigar las problemáticas que se reflejan en las operaciones estadísticas e indicadores.

4.3.1.2 Clasificación de actores, según el ámbito de influencia. Los actores serán clasificados en función de su ámbito de influencia, a niveles Nacional, Departamental o Municipal.

Tabla 4

Identificación de partes interesadas o actores sociales.

Ámbito	Numero de actores identificados en la problemática del PDD
Nacional	
Departamental	
Municipal	

Nota: tabla de identificación de partes interesadas en el ámbito nacional, departamental y municipal. Modificada y adaptada Gestión Integral del Recurso Hídrico, GIRH–CORTOLIMA, 2018.

4.3.1.3 Priorizar los actores identificados. Los actores sociales identificados se priorizan con los criterios de clasificación y valoración expuestos en la tabla 5.

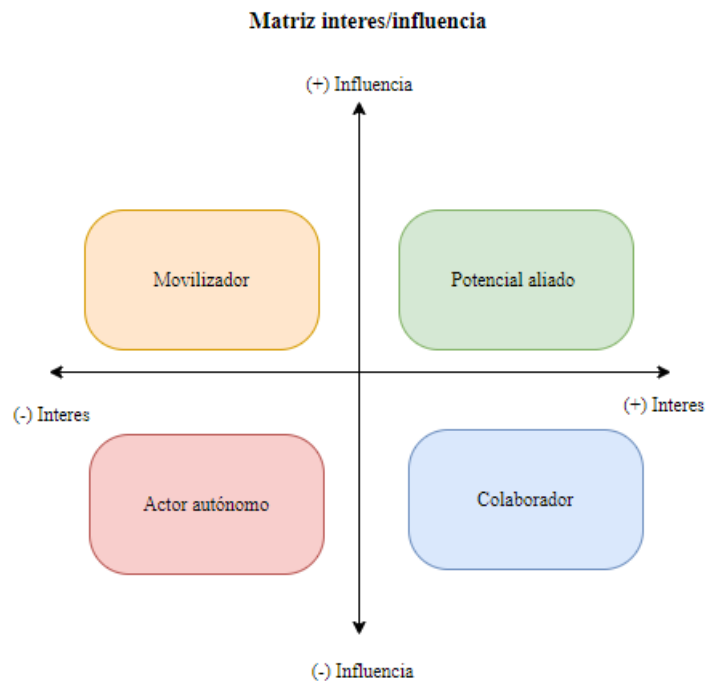
Tabla 5

Clasificación y valorización de actores

Análisis de Influencia		
Variable	Descripción	Criterios de medición
Influencia Institucional	Capacidad de influencia y autoridad en la toma de decisiones para el desarrollo de iniciativas de articulación institucional a nivel territorial	1. Baja 2. Moderado 3. Alta
Jurisdicción ámbito territorial	Relación entre cobertura y capacidad en la que una entidad puede actuar y cumplir con sus objetivos en el territorio	1. Baja 2. Moderado 3. Alta
Porcentaje de Iniciativas	Son el número de veces que se repite la problemática en la provincia y fue definida a través de mesas de trabajo con la ciudadanía	1. Baja: (2,4,6) 2. Moderado: (7,8,18) 3. Alta: (25, 43, 45, 73)

Nota: tabla del procedimiento de priorizar en función de variables. Adaptado de la Metodología mapeo de actores locales y espacios de discusión a nivel territorial, en el marco de trabajo docente (Ministerio de Trabajo, 2016, p.38).

4.3.1.4 Mapeo de actores. Con el ejercicio previo, es factible realizar un análisis gráfico de los resultados lo que facilita la clasificación de las variables estudiadas conforme a la definición de grupos de actores con características semejantes, basándose en su posición relativa en términos de interés e influencia.

Figura 1**Matriz interés/influencia para el mapeo de actores**

Nota: Matriz interés e influencia. Adaptada de la metodología mapeo de actores locales y espacios discusión a nivel territorial en marco del trabajo (Min Trabajo, 2016 p.40).

- **Potencial Aliados (Alta influencia/ Alto interés):** Son actores que presentan un alto nivel de influencia y posicionamiento frente a otros involucrados, con alto interés en la promoción de estrategias, estos actores serán objetivos prioritarios por involucrar en las fases estratégicas del Plan Estratégico Provincial (Min Trabajo, 2016 p.40).
- **Movilizador (Alta influencia / bajo interés):** Estos actores requieren un esfuerzo mayor, debido a su alto nivel de influencia y capacidad para impactar a otros actores. A pesar de su bajo interés, representan un riesgo significativo al momento

de establecer iniciativas, ya que pueden convertirse en aliados potenciales o, en su defecto, ejercer una presión considerable y oposición (Min Trabajo, 2016, p.40).

- **Colaborador (Baja influencia / alto interés):** Son actores que expresan altos niveles de confianza y mutua colaboración, apoyo a las iniciativas. Sin embargo, su falta de poder de influencia significa que, a pesar de su entusiasmo y disposición para colaborar, su capacidad para influir es restringida (Min Trabajo, 2016, p.40).
- **Autor autónomo (baja influencia / bajo interés):** Estos actores muestran un bajo nivel tanto de interés como de influencia en el proyecto. Su escasa implicación y falta de capacidad para afectar el desarrollo o los resultados de las iniciativas los convierten en un grupo de bajo impacto en términos de estrategia y toma de decisiones (Min Trabajo, 2016, p.40).

4.3.2. Problemática o factores críticos

La metodología del DNP hace énfasis en elaborar un diccionario de factores críticos, donde se incluya una definición de las variables, unidad de medida o valoración y situación actual, referentes en los contextos internos y externo de la entidad territorial, con el fin de disponer de una concepción que facilite la comprensión, comunicación y debate de los actores involucrados.

Para identificar los factores críticos de la provincia de Vélez, se utilizaron indicadores seleccionados, que tienen un impacto significativo en la región. Este análisis se basó en datos estadísticos, históricos y otras informaciones relevantes, como el Plan de Desarrollo Departamental (PDD) 2024-2027, los cuales fueron recopilados a través de una revisión de la literatura mixta.

4.3.3. Presentación de la información

En esta última etapa, se pretende presentar el diagnóstico, de la Provincia de Vélez ante el grupo de Planificación e Información Territorial del Departamento de Santander, por medio de las siguientes actividades.

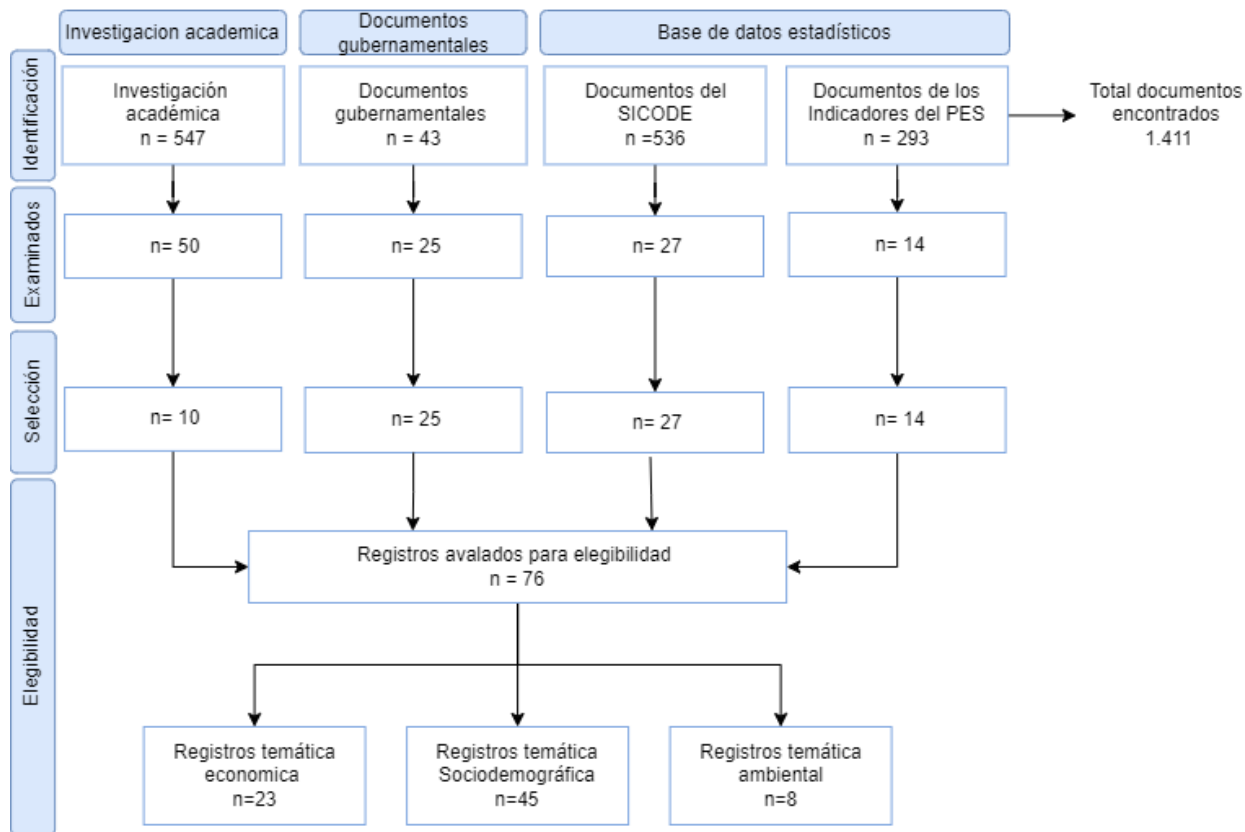
- Preparar la presentación del Diagnóstico.
- Redactar una carta para informar al grupo de Planificación e Información Territorial sobre la reunión de presentación del diagnóstico de la provincia.
- Presentar el diagnóstico al grupo de Planificación e Información Territorial.
- Recibir la retroalimentación.
- Ajustar el documento según las observaciones.
- Realizar un acta donde conste la presentación

5. Revisión de la literatura

La revisión de literatura mixta tiene como objetivo analizar y recopilar información relevante sobre el estado actual de la provincia de Vélez en temáticas económicas, sociodemográficas y ambientales. Esta investigación es de carácter exploratorio y no se centra en una pregunta específica; su propósito es encontrar aspectos clave de las problemáticas existentes. Esta revisión se basa en cuatro pilares: investigación académica, documentos gubernamentales, base de datos estadísticos que se dividen en el SICODE e indicadores del Plan Estratégico de Santander (PES), como se muestra en la Figura 2.

Figura 2

Consolidado de la revisión de literatura



Nota. Figura de la revisión de literatura.

5.1. Investigaciones académicas

Este pilar inicia con la búsqueda en repositorios universitarios y bases de datos académicas como el catálogo de la biblioteca de la Universidad Industrial de Santander (UIS), ScienceDirect, Springer, Google Académico, Redalyc, Dianet, Scielo y OEI Intelligo, empleando la siguiente ecuación de búsqueda:

5.1.1. Bases de datos Springer, ScienceDirect, Redalyc, Scielo y OEI Intelligo

No se encontraron documentos relevantes sobre la "Provincia de Vélez" o de sus municipios que la conforman.

5.1.2. Base de datos Google Académico

Se identificaron 547 documentos relacionados con la palabra "Provincia de Vélez". De estos, se revisaron 50 documentos considerando palabras claves, resumen, conclusiones. Se descartaron 40 documentos enfocados en un solo municipio o su la investigación era muy aislada al estado actual de la provincia (como planes de negocio o acontecimientos históricos) quedando 10 documentos relevantes.

Estos documentos son titulados: asociatividad como estrategia de productividad y competitividad del sector agrícola; Capacidades de mujeres campesinas y su participación para el logro de la Soberanía Alimentaria y SAN genuina Vélez, Santander; aspectos sociales de Santander y sus provincias. Ediciones UIS; evaluación de los aspectos ambientales en la cadena de suministro de la panela en el sector de la hoya del río Suárez; mecanismos de protección de la propiedad industrial para la panela; desigualdad de los ingresos fiscales en el departamento de Santander (1985-2017); análisis de la Inversión Pública del Sistema General de Regalías para el Sector Salud en el Departamento de Santander 2011-2021; análisis espacial para la gestión de concesiones de aguas superficiales en la provincia de Vélez, Santander, Colombia y La provincia de Vélez destaca por la explotación a pequeña escala de piedra caliza, barita y cuarzo, principalmente.

5.2. Revisión de documentos gubernamentales

En esta revisión, se utilizó la metodología de "bola de nieve", que consiste en obtener información adicional a partir de una fuente inicial. Los documentos iniciales fueron el POD 2021

y el Plan Prospectivo de Vélez. A partir de estos, se identificaron 25 informes gubernamentales de fuentes como:

Portal SISPT del DNP (planes de desarrollo territorial de los 19 municipios), Índice de Competitividad Municipal de Santander 2022, Cámara de Comercio de Bucaramanga, Santander en Cifras secretaria de Planeación Departamental (2023), Secretaría de Planeación Departamental (2023), Monitoreo de Desarrollo Territorial 2024, Dinámicas Empresariales 2023, Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC), Plan de Desarrollo Departamental (PDD) 2024, Índice de competitividad turística regional, Informe escenarios de riesgos, TerriData, Proyecciones de Población y Estudios Demográficos – PPED, Informe Sectorial de los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado, entre otros.

5.3. Base de datos estadísticos

5.3.1. Datos del SICODE

El Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN (SICODE) alberga un total de 536 entidades generadoras de registros administrativos y operaciones estadísticas, del cual se desagrega por áreas temáticas y temas, con un total de 310 en área económica, 174 en sociodemográfica y 52 en ambiental. Al realizar esta investigación, se contempla la basta información existente y la importancia de usar parámetros de selección para encontrar la data que esté relacionada con la provincia de Vélez.

Al filtrar la información por cobertura geográfica a nivel municipal en el SICODE, se identificaron 27 operaciones estadísticas en las temáticas: 8 económicas; 12 sociodemográficas; 7 ambientales, relevantes para la provincia de Vélez. Esto resultó produjo una reducción del 94,95% de los datos, lo que muestra la predominancia de información a nivel departamental y nacional. También se revisaron las fuentes de las entidades productoras para evaluar la naturaleza

de los datos y el análisis estadístico adecuado. Se descartó información a nivel departamental y nacional, datos que no cubrían los 19 municipios de la provincia, así como aquellos con acceso restringido, fallos tecnológicos, o que trataban temas exclusivamente nacionales como moneda, banca, finanzas y precios.

5.3.2. Indicadores del Plan Estratégico de Santander (PES)

Finalmente, se complementa la información con la base de indicadores del Plan Estadístico de Santander (PES), permitiendo un análisis más detallado y la integración de datos provinciales. Por otro lado, los indicadores están clasificados en áreas temáticas y temas que siguen la estructura del Sistema Estadístico Nacional (SEN), abarcando aspectos económicos, socioeconómicos y ambientales, con un total de 293 indicadores. Se aplicaron criterios de selección alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Foro Económico Mundial (WEF), enfocándose en educación, ciencia, tecnología, innovación, salud, seguridad y defensa. En total, se identificando 14 indicadores distribuidos en temáticas económico 3 y sociodemográfico 11.

Este criterio se realizó, con el fin de proporcionar una base sólida de datos que facilite la toma de decisiones informadas y la formulación de políticas, fundamentales para el desarrollo de la región. Además, que permitieran promover la accesibilidad, inclusión y equidad en diversas áreas de educación, ciencia, tecnología e innovación, salud y seguridad. Por último, se descartó data que experimentaba fallas técnicas o ingresos restringidos en las páginas productoras.

5.4. Consolidación de la información y Documentación

En la documentación del diagnóstico se utilizó el listado previamente generado en el ítem anterior mediante los cuatro pilares en la revisión de literatura. La información se organiza por áreas (económica, sociodemográfica y ambiental) así como en los temas correspondientes (ver

Apéndice A). Es importante destacar que cada entidad productora utilizaba power BI o excel para mostrar la información.

En el proceso de organización y documentación en el SICODE e indicadores del PES incluyó los siguientes pasos:

5.4.1. Limpieza y preparación de datos

En el proceso de limpieza de datos, se comienza por separar las celdas combinadas y corregir errores e inconsistencias de formato. Se aplican herramientas de filtrado para organizar la información por el departamento y los 19 municipios. Además, se eliminan las columnas y filas que no son relevantes, lo que contribuye a asegurar la claridad y la utilidad de los datos.

5.4.2. Análisis descriptivo

Se examina la estructura y distribución de los datos para comprender sus características utilizando media, desviación estándar, distribución de frecuencia, análisis de correlación

5.4.3. Visualización de datos

Se utilizaron gráficos de barras, líneas y dispersión, entre otros, para representar la información de manera clara y comprensible.

Este análisis de los cuatro pilares en la revisión de literatura proporciona una base sólida y multifacética para comprender el estado actual de la provincia de Vélez, apoyando directamente el diagnóstico y contribuyendo al Objetivo General del trabajo.

6. Diagnóstico

6.1. Generalidades de la provincia

6.1.1. Ubicación Geográfica

La provincia de Vélez se encuentra ubicada al sur del departamento de Santander, su capital es el municipio de Vélez, fundado el 03 de julio de 1539 (Bernal Benítez et al., 2023, p.9). Limita al norte con la provincia de Yarigüies, al sur con el departamento de Boyacá, al este con la provincia Comunera y al oeste con el departamento de Antioquia. Su ubicación estratégica conecta por medio de la transversal del Carare Opón, dos de las principales arterias de Colombia: la Troncal Central del Norte y la Troncal del Magdalena Medio (Plan Prospectivo de la provincia de Vélez, 2003, p.17).

6.1.2. Municipios de que conforma la provincia de Vélez

La provincia está conformada por diecinueve municipios que corresponden a: Aguada, Albania, Barbosa, Bolívar, Chipatá, El Peñón, Florián, Guavatá, Güepa, Jesús María, La Belleza, La Paz, Landázuri, Puente Nacional, San Benito, Santa Helena del Opón, Sucre, Vélez y, por último, Cimitarra, quien, al firmar la ordenanza No. 09 del 2019, no había enviado el acuerdo, pero por sus vínculos socioeconómicos se integra a la provincia de Vélez.

siguientes coberturas: 76% en acueducto, 61% en alcantarillado, 98% en energía eléctrica y solo un 11% en acceso a banda ancha (PDD, 2024, p.33).

6.1.4. Aspectos económicos y culturales

En su economía, destacan las artesanías de las conservas de frutas, el bocadillo, el azúcar, las mieles de caña, los lienzos de algodón, alpargatas, cabuyas de fique y cerámicas de arcilla (Bernal Benítez et al., 2023, p.9). Además, por su riqueza cultural, reflejada en eventos como el Festival de la Guabina y el Tiple, el Desfile de las Flores y el Festival del Café, que impulsan el turismo y contribuyen al desarrollo económico. Este impacto se ve en la estructura económica de la provincia, donde el sector terciario representa 60% de su economía (DANE, 2022). Por otro lado, el comercio lidera con un 51,32%, seguido por hoteles y restaurantes con un 16,37%, y servicios con un 14,28% (Cámara de Comercio de Bucaramanga, 2022).

Además, existen 16 casas culturales en distintos municipios preservan las tradiciones a través de la música, los bailes típicos y la artesanía (Planes de Desarrollo municipal, 2020), fortaleciendo aún más la identidad y el atractivo turístico de la región, que fomentan la preservación de la cultura y la tradición como: la interpretación de instrumentos de cuerdas, viento y percusión, interpretación de flauta de caña, elaboración de instrumentos musicales tradicionales y trajes típicos, bailes del torbellino y canto de la guabina (Planes de desarrollo municipales, 2020).

6.1.5. Principales amenazas ambientales

La provincia de Vélez enfrenta diversas amenazas o eventos ambientales que incluyen accidentes mineros, avenidas torrenciales, casos fortuitos, ciclones tropicales, crecientes súbitos, derrames, desabastecimientos de agua, granizadas, incendios forestales, inundaciones, movimientos en masa y vendavales, sumando un total de 30 eventos presentados en 2023, los

municipios más afectados por estas amenazas ambientales fueron Cimitarra y Vélez (UNGRD, 2023).

6.2. Área Sociodemográfica

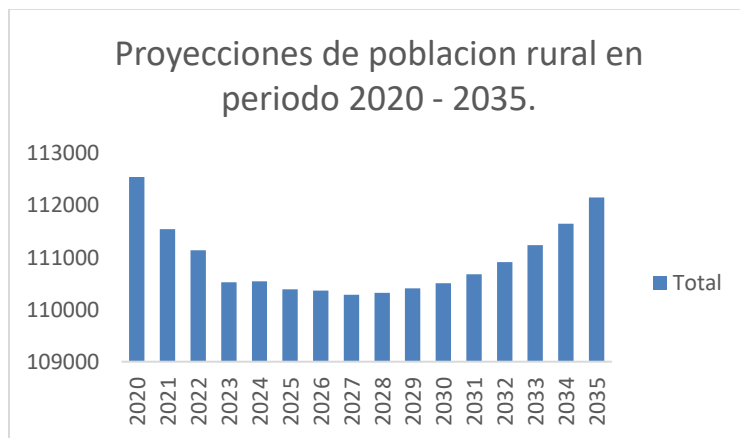
Esta temática comprende las operaciones estadísticas que evalúa los fenómenos sociales y las actividades propias de la política social del estado, incluyendo las actividades relacionadas con la caracterización sociodemográfica de la población (DANE, p.5).

6.2.1. Demografía y población

La estadística de esta temática está centrada en aspectos, como el volumen la composición, y los cambios en el crecimiento y la distribución de la población (DANE, p.6). De acuerdo con lo anterior, el DANE es la entidad encargada de producir la operación estadística de Proyecciones de Población y Estudios Demográficos – PPED. Este indicador demográfico fue actualizado post COVID-19 y muestra las proyecciones poblacionales rurales y urbanas por municipio en periodo 2020 - 2035.

Figura 4

Proyecciones poblacionales rurales en la provincia de Vélez.



Nota. La figura ilustra las proyecciones poblaciones en zonas rurales de la provincia de Vélez.

Al realizar el análisis en las proyecciones poblaciones rurales se observa (Ver Figura 4) una disminución en la población desde 2020 hasta 2025, y a partir del 2025 la población muestra una recuperación gradual hasta el 2035, esta disminución en primer rango puede estar relacionada con un fenómeno de migración desde áreas rurales hacia áreas urbanas, para las proyecciones del segundo rango se puede inferir a una posible intervención o mejoras en las condiciones de vida que podría estar atrayendo nuevamente la población hacia esta las áreas rurales.

Por otro lado, este informe contiene las proyecciones poblacionales urbanas (Ver figura 5) a diferencia de la figura 4, de la población rural, la urbana muestra una tendencia estable y ligeramente creciente a lo largo del periodo 2020 a 2035. Además, muestra una tendencia de crecimiento lento pero sostenido en la población. Esto podría indicar un equilibrio entre las tasas de natalidad, mortalidad y migración.

Figura 5

Proyecciones poblacionales urbano en la provincia de Vélez.

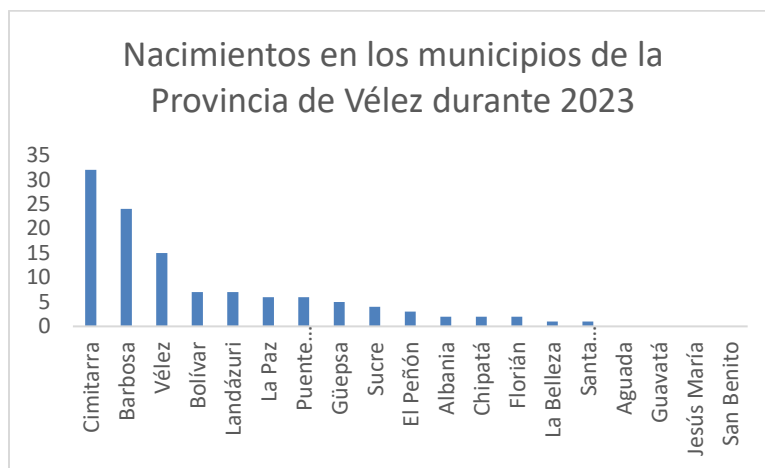


Nota. La figura ilustra las proyecciones poblaciones en zonas rurales de la provincia de Vélez.

Según el reporte del DANE, hasta el 31 de enero de 2023, se registraron 117 nacimientos en la provincia de Vélez, lo que equivale al 6,1% del total de nacimientos a nivel departamental. De estos, 53 corresponden a varones, representando el 45% de los nacimientos en la provincia y el 5,4% en el departamento. En cuanto a las mujeres, se registraron 64 nacimientos, lo que constituye el 55% de los nacimientos en Vélez y el 6,9% a nivel departamental. La distribución de nacimientos por municipio se detalla en la figura 6.

Figura 6

Nacimientos en los municipios de la provincia en el 2023.



Nota. La figura muestra el número de nacimientos por municipio ocurridos y reportados por la fuente hasta el 31 de enero de 2023 en la provincia de Vélez.

El Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027, informa que la provincia de Vélez cuenta con 1438 casos de nacimiento y 1080 casos de fallecidos, con 25 casos de homicidios (p.33).

6.2.2. Servicios Públicos Domiciliarios

De acuerdo con el DANE, esta temática incluye los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, gas natural y GLP. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios es la entidad responsable de generar esta información, la cual publica en

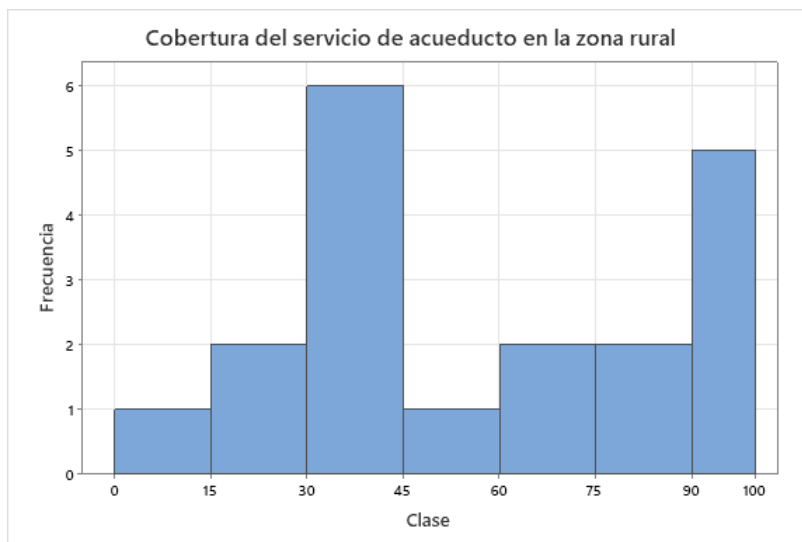
su boletín "Informe Sectorial de los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado" de 2022. El informe presenta un panorama nacional de la prestación de estos servicios y, en sus anexos, ofrece un archivo en Excel que detalla la cobertura a nivel departamental y municipal, diferenciando entre zonas rurales y urbanas en rangos porcentuales.

Para el análisis de datos, se utilizó una tabla de frecuencias que organiza la información según los rangos establecidos por la entidad, que van del 0% al 100% en intervalos de 15%. Se complementó con un histograma para una presentación visual más clara.

La Figura 7, muestra el histograma de frecuencias de la cobertura del servicio de acueducto en la zona rural de la provincia de Vélez. Los resultados evidencian una notable variabilidad en la prestación del servicio, indicando una dispersión amplia en los datos. Esto sugiere desigualdades en la infraestructura y calidad del servicio en la zona rural.

Figura 7

Cobertura del Servicio de acueducto en la zona rural de la provincia de Vélez.



Nota: La figura ilustra la cobertura del servicio de acueducto en zonas rurales. Extraída de Informe Sectorial de los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado.

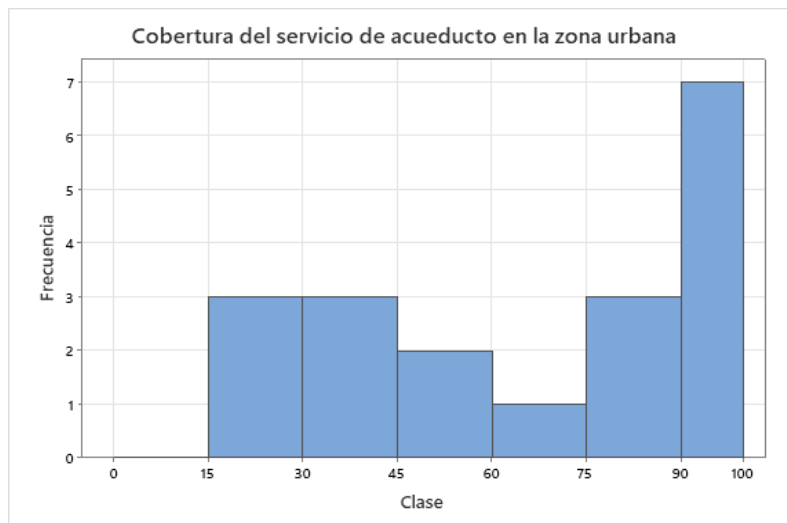
Por otro lado, se observa que hay un total de 3 municipios con baja cobertura (1 municipio en el rango de 0-15% y 2 municipios en 15-30%). Esto podría indicar que, en algunos municipios, la infraestructura de acueducto es deficiente. La dispersión en la cobertura sugiere desigualdad entre municipios en cuanto al acceso al servicio de acueducto. Mientras que algunos tienen una cobertura moderada, otros están en los extremos, con cobertura baja o alta.

Al realizar un contexto nacional según el informe sectorial de los servicios públicos, 2022 existen “406 municipios en el país presentan coberturas rurales menores o iguales al 30% (...)” (p.19). Como resultado se refleja que, en la zona rural, gran parte del país enfrenta importantes deficiencias en la cobertura de servicios de acueducto, y es crucial que las políticas de mejora del servicio de acueducto se prioricen en el contexto regional y nacional.

Por otro lado, El estudio indica que, en los 19 municipios analizados, la distribución de cobertura de acueducto en áreas urbanas es bimodal (Ver figura 8). Se observan dos picos: uno en el intervalo de 0-30%, que es leve, y otro en 90-100%. Esto quiere decir que las áreas urbanas se agrupan en dos extremos: muy baja cobertura en 12 municipios o cobertura casi total, con siete municipios mostrando condiciones favorables. Este análisis revela la desigualdad en la cobertura del servicio de acueducto en la provincia de Vélez.

Figura 8

Cobertura del servicio de acueducto en la zona urbana



Nota: La figura ilustra la cobertura del servicio de acueducto en zonas rurales. Extraída de Informe Sectorial de los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado.

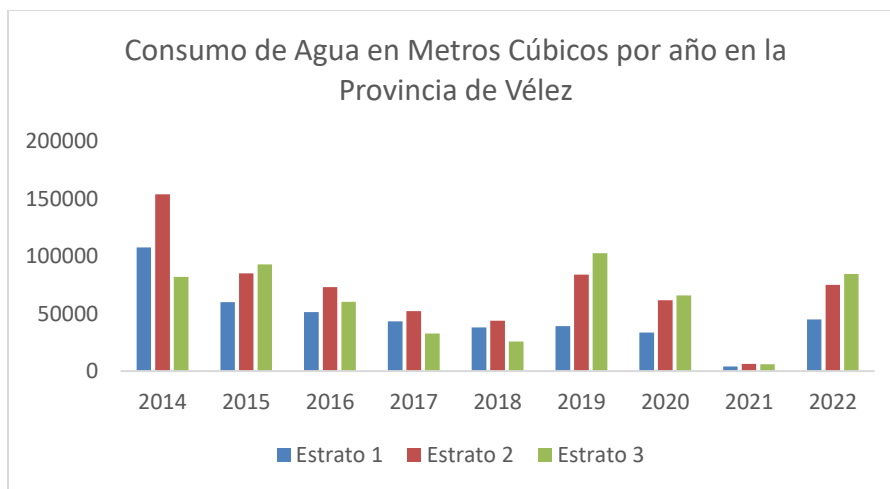
La superintendencia de servicios públicos domiciliarios también realiza el estudio de servicio de alcantarillas a nivel nacional y municipal, del cual, por procesos de estadística descriptiva se encontró que los municipios que conforman la provincia presentan en la cobertura de alcantarillado en las áreas urbanas y rurales es bastante diversa, con un promedio alrededor del 31,7%, pero con valores que varían significativamente, desde el 5.3% hasta más de 66%.

La alta varianza (408.58) y desviación estándar (20.21) indican que la cobertura del servicio de alcantarillado no está uniformemente distribuida, lo que sugiere posibles desigualdades en el suministro de este servicio básico entre los municipios de la provincia. La moda, que es del 22.84%, revela que este es el nivel de cobertura más frecuente, lo que sugiere que un número significativo de municipios tiene una cobertura de alcantarillado cercana a este valor.

Cabe resaltar, que esta entidad también nos suministra información sobre el consumo de agua por estratos en la provincia de Vélez (Ver figura 9). La gráfica muestra el consumo de agua en metros cúbicos para tres diferentes estratos (1, 2, y 3) a lo largo de los años 2014 a 2022.

Figura 9

Consumo de agua en metros cúbicos en la provincia de Vélez



Nota. La figura ilustra el consumo de agua en metros cúbicos en la provincia de Vélez

Se evidencia en la figura que estrato 1 tiene el menor consumo de agua a lo largo de los años, con baja variación. Esto podría estar relacionado con menor capacidad de consumo o menor acceso a este recurso. Por otra parte, el estrato 2 muestra un pico significativo de consumo en el 2014, esto podría estar relacionado a cambios en el servicio, crecimiento demográfico, entre otros factores sociales o económicos. Cabe resaltar que, la disminución en el año 2021 del consumo de agua, este cambio puede estar relacionado con la post pandemia. Finalmente, la gráfica evidencia fluctuaciones en el consumo de agua entre los estratos a lo largo de los años, reflejando variaciones en las condiciones y necesidades de estos grupos.

Según el Plan de Desarrollo Departamental (PDD) 2024-2027, la provincia de Vélez cuenta con una cobertura de servicios públicos rurales y urbanos del: acueducto del 76%; alcantarillado del 61%; energía eléctrica 98% y banda ancha de 11%. (p. 33).

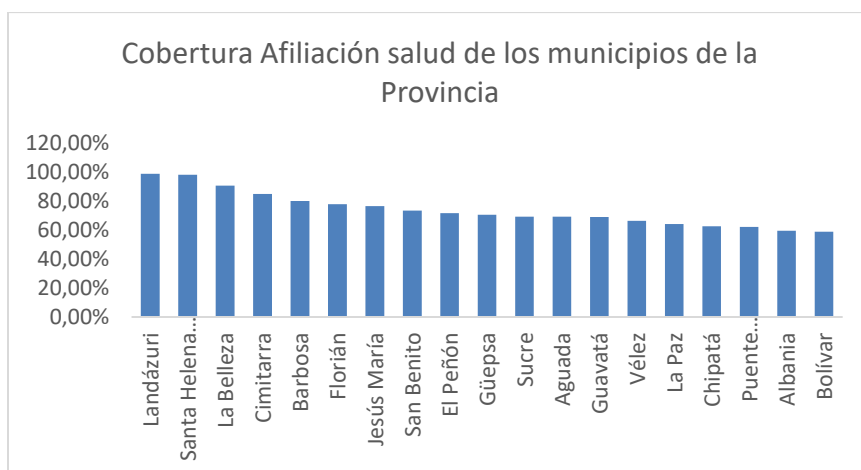
6.2.3. Salud

El tema de “salud incorpora información sobre la situación nutricional, acciones de salubridad, protección y mejora de la prestación del servicio de salud a la población (...)” (p.8).

El Ministerio de Salud realiza un informe de la cobertura del sistema de salud por Departamento y Municipio, en su página web por medio de un dashboard interactivo. En la Figura 12 se presentan los porcentajes de la cobertura para cada municipio, lo que permite visualizar las diferencias en el acceso a servicio de salud en la región.

Figura10

Cobertura afiliación a servicios salud de los municipios de la provincia de Vélez



Nota. La figura ilustra el porcentaje de cobertura de afiliación a servicios de salud en los municipios de la provincia de Vélez del 2023.

En la figura 10, se observa, que los municipios de Landázuri, Santa Helena Del Opón y Belleza tiene los porcentajes de cobertura por encima del 90%, mientras que los municipios de

Bolívar, Albania y Puente Nacional representan los porcentajes más bajos de cobertura de la provincia de Vélez, por debajo del 63%. Cabe resaltar que la mayoría de los municipios tienen una cobertura que estaría en el rango entre 65% al 85%, lo que indica una diferencia significativa en la cobertura de afiliación a la salud dentro de la provincia.

Según la información consolidada de la Base de Datos Única de Afiliados (BDUA), del 2023, en la provincia de Vélez existen 136 entidades que prestan el servicio de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSS). Además, la provincia cuenta con 48 establecimientos de atención médica, incluyendo hospitales clínicos, IPS, EPS, entre otros (DANE, 2021).

Por otro lado, según BDUA, el registro del número de personas afiliadas para el año 2023 fue de 144.485, donde el 80,56% pertenecen al régimen subsidiado de salud, mientras que 19,44% están inscritas en el régimen contributivo, con una cobertura del 72,7%. Para determinar la cobertura de la provincia, se emplearon datos poblacionales obtenidos del DANE, correspondientes al año 2023, así como el número total de afiliados tanto en el régimen contributivo como en el régimen subsidiado, obtenidos de la BDUA en el mismo año.

Cabe resaltar, que los municipios con el menor número de afiliados al régimen de salud de la provincia, según la BDUA son: Aguada 0,90%, San Benito 1,57%, Albania 1,73%; mientras que los municipios con mayor cobertura de número de afiliados son: Cimitarra 20,50%, Barbosa 18,28% y Vélez 11,73%, Esta variación se puede deber al número de habitantes que existen en cada municipio.

6.2.4. Nivel, calidad y condiciones de vida

Este tema abarca procesos estadísticos que están centrados en aspectos relacionados a las características de condiciones de vida de la población, como: necesidades básicas insatisfechas, condiciones de vulnerabilidad, índice de pobreza multidimensional, entre otras (DANE, p.7).

La entidad productora encargada de recolectar y medir este tema es el DNP, del cual por su página TerriData nos muestra los indicadores de: Índice de pobreza multidimensional, Índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) urbana y rural, población en condición de miseria, estos datos son del año 2018 y su unidad de medida es en porcentaje.

Al realizar el análisis estadístico del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en zonas urbanas de la provincia de Vélez, se encontró que el 8,34% de la población urbana no tiene acceso a condiciones vitales como viviendas adecuadas, acceso a la educación o servicios básicos (agua, alcantarillado, luz, internet). La desviación estándar de 3,37% sugiere que la mayoría de los municipios están cercanos a este promedio, lo que indica una distribución relativamente homogénea de las necesidades insatisfechas en las áreas urbanas de la provincia de Vélez.

Entre los municipios a priorizar que cuentan con los porcentajes más alto de NBI son Albania (14,57%), El peñón (14,01%) y San Benito (13,09). Estos municipios presentan niveles de carencia significativamente superiores a la media, lo que los convierte en prioridades para la implementación de proyectos que busquen mejorar el acceso a servicios básicos y reducir estas desigualdades en la provincia.

Por otro lado, en la parte rural el NBI es más alto con un promedio de 18,9% de población rural sin acceso a servicios básicos, con una desviación 8,17% esto refleja mayor desigualdad en la prestación de estos servicios entre los diferentes municipios en zonas rurales. Además, algunas áreas rurales están en condiciones críticas, mientras que otras están relativamente mejor, lo que

resalta la necesidad de intervenciones más focalizadas y diferenciadas en municipios como: El Peñón (35,46%); Bolívar (29,06%) y Cimitarra (25,54%).

Por otro lado, en el año 2018, el promedio del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en la provincia de Vélez se situó en 41,23%, con una desviación estándar de 9,39%. Esto significa que, en promedio, más del 40% de la población en la provincia vive en condiciones de pobreza multidimensional, lo que implica privaciones en múltiples aspectos esenciales de la vida, como la educación, la salud, las condiciones de vida, el trabajo y el acceso a bienes y servicios básicos. La desviación estándar de 9,39% indica una variabilidad considerable entre los municipios de la provincia.

6.2.5. Educación ciencia, tecnología e innovación

El tema de educación abarca aspectos relacionados con la población matriculada en los diferentes establecimientos educativos, información sobre instituciones, programas académicos, evaluaciones de competencias, apoyo a los estudiantes, así como índices de deserción escolar y datos sobre educación formal (DANE, p.5)

El DANE (2021), proporcionada información del panorama educativo en la provincia de Vélez, del cual se estructura en función del número de alumnos matriculados, entre 5 y los 16 años. Este enfoque abarca diversos niveles educativos, tales como el nivel preescolar, la educación primaria, la educación básica secundaria y media vocacional, de los 19 municipios que conforman la provincia. La tabla 6, muestra el número de alumnos matriculados en el 2021.

Tabla 6

Número de alumnos matriculados por etapas

Etapas	Número de alumnos en el 2021
Prescolar	2.551

Primaria	13.646
Básica Secundaria	16.235
Sedes educativas	631,0

Nota: tabla del número de alumnos matriculados por etapa, basada en datos DANE proyectados al año 2021 proporcionados por la secretaria de Planeación de la Gobernación.

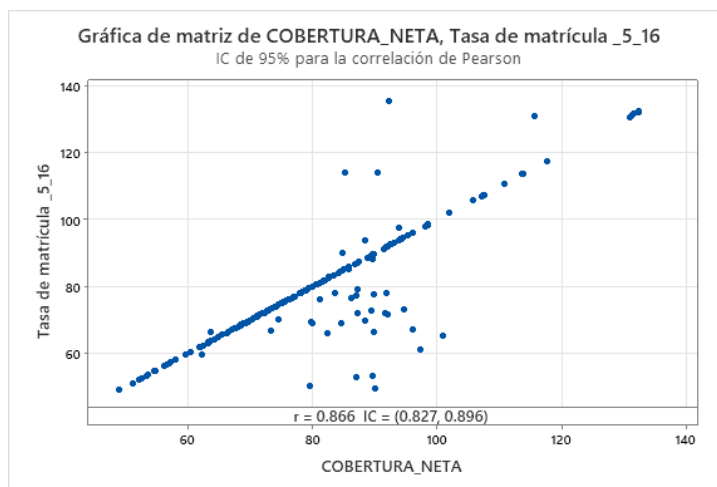
La cobertura educativa en la provincia de Vélez alcanza un promedio del 84,51% en sus 19 municipios, lo que garantiza que la mayoría de la población escolar tiene acceso a la educación. Además, la provincia cuenta con 80 establecimientos educativos oficiales mixtos: 71 ofrecen formación técnica o superior en áreas especializadas y 9 brindan educación en varios niveles (Santander en Cifras, 2021).

Por otro lado, la Secretaría de Educación y el Ministerio de Educación analizan la capacidad del sistema para atender a la población de 5 a 16 años en los niveles preescolar, básico y media, evaluando indicadores como aprobación, deserción, repitencia, reprobación y cobertura en los municipios desde el 2010 hasta 2022.

En la figura 10, Se observa la relación entre la tasa de matrícula y la cobertura neta de educación en la provincia de Vélez. A medida que la cobertura aumenta, también lo hace la tasa de matrícula. Por otro lado, el coeficiente de correlación de Pearson (r) es 0.866, indica una fuerte correlación positiva (Min Educación, 2023).

Figura 11

Tasa de matrícula vs cobertura neta de educación



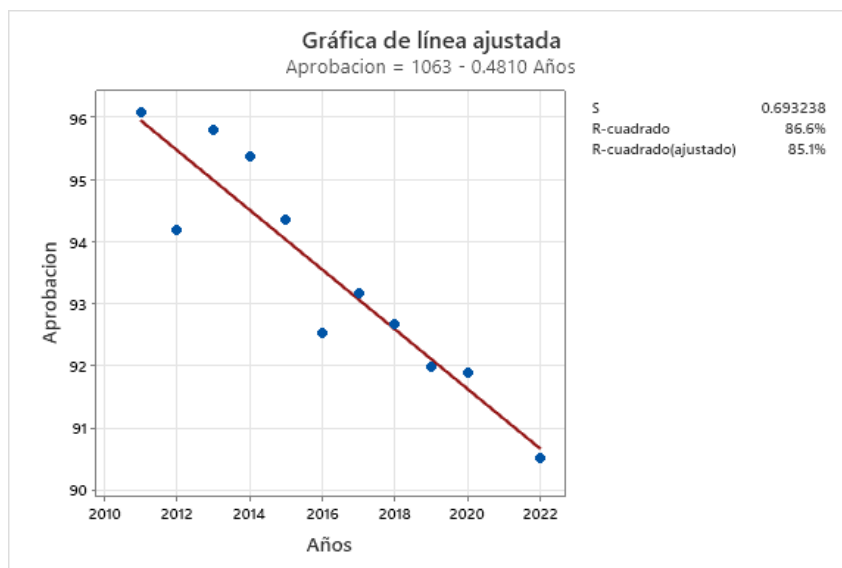
Nota. Grafica de correlación entre la matrícula vs la cobertura neta de educación.

La fuerte correlación entre la cobertura neta y la tasa de matrícula muestra que, a medida que más personas acceden a la educación, también aumentan la cobertura. Sin embargo, la relación entre la población de 5 a 16 años y la tasa de matrícula, resulta con un coeficiente de 0.135, lo que significa una ausencia de correlación que sugiere que el tamaño de esta población no influye de manera decisiva en la matrícula. (Min Educación, 2023)

Respecto a la deserción y la repitencia escolar, la correlación es del 0.123, lo que indica que estas dos variables no dependen entre ellas y es probable que la deserción escolar podría verse influenciada por otros factores sociales o económicos (Min Educación, 2023).

Figura 12

Grafica de línea ajustada de aprobación.



Nota. Grafica de línea ajustada entre la aprobación entre los años del 2010 hasta el 2022, (Min Educación, 2023).

El análisis de la figura 12, revela una disminución en la aprobación escolar de la población infantil y juvenil de 5 a 16 años en la provincia de Vélez entre 2010 y 2022. Esta tendencia sugiere problemas que han afectado el rendimiento académico en los últimos años. La ecuación de la línea de regresión indica una reducción del 0.4810 unidades en la aprobación escolar por año, lo que resalta la necesidad de investigar las causas de esta tendencia negativa (Min Educación, 2023).

Para complementa la información, según el estudio Dulcey Sánchez, A. M., & Ayala Vargas, E. F, (2021) que examina la calidad educativa en el departamento de Santander. El estudio revela que la provincia de Vélez muestra una tendencia descendente en los resultados promedios de los estuantes en las pruebas Saber 11 entre los años 2015 al 2019, estos resultados se clasifican en cinco niveles: A+, A, B, C y D, del cual, refleja que la mayoría de los municipios que conforman la provincia de Vélez se encuentran en los niveles B y C, lo que refleja un deterioro significativo

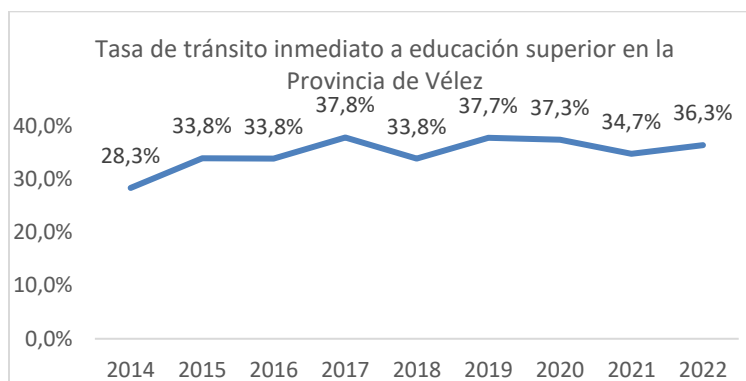
en el rendimiento académico, descartando al municipio de Barbosa que ha obtenido resultados favorables (p.69).

La investigación sugiere la necesidad de una intervención directa en la provincia de Vélez, excluyendo a Barbosa, ya que la mayoría de los municipios presenta los índices más bajos a nivel departamental. Por ello, se recomienda la implementación de un plan de acción estratégico para mejorar los resultados en los demás municipios (p.75).

No obstante, según las proyecciones de población del DANE basadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018, ajustadas post COVID-19, la tasa de acceso inmediato a la educación superior en la provincia de Vélez se sitúa en un 36.3%. El municipio de Guavatá cuenta con la tasa más baja, con un 15.8%, mientras que el municipio de Vélez lidera la región con una tasa del 63.4%. Estas cifras demuestran variación significativa en acceso a la educación superior en la provincia.

Figura 13

Tasa de tránsito inmediato a educación superior en la provincia de Vélez



Nota. Tasa de tránsito inmediato a educación superior en la provincia de Vélez.

Por otro lado, el Ministerio de Educación Nacional informa la tasa de tránsito a educación superior por municipio del año 2014 a 2022. En la figura 13, se observan las fluctuaciones que ha

venido presentando la provincia de Vélez. A lo largo de los nueve años analizados, la tasa de tránsito inmediato a la educación superior ha aumentado, lo cual es un indicador positivo para el sistema educativo de la provincia. Además, la gráfica muestra una tendencia general ascendente, indicando que, un gran número de estudiantes están realizando la transición a la educación superior cada año.

6.2.6. Cultura

“En el tema de cultura, las estadísticas están centradas en la producción de bienes y servicios infraestructura, dotación y espacios, población beneficiaria de programas culturales artística.” (DANE, p.6).

Desde este contexto, los municipios de la provincia albergan una amplia variedad de eventos culturales como: El Festival de la Guabina y el Tiple, Festival de la Guabina y el Requinto, Desfile de las Flores, el Festival de los Chirriquiticos, Festival del Café, entre otros, que potencializan el turismo y la recreación, permitiendo el desarrollo comercial y turístico. Además, la provincia de Vélez cuenta con 16 casas culturales en algunos municipios como Aguada, Güepsa, Barbosa, Bolívar, Jesús María, La Belleza, Chipatá, Cimitarra, Landázuri, Puente Nacional, El Peñón, Florián, Santa Helena del Opón, Sucre, Guavatá y Vélez, que fomentan la preservación de la cultura y la tradición como: la interpretación de instrumentos de cuerdas, viento y percusión, interpretación de flauta de caña, elaboración de instrumentos musicales tradicionales y trajes típicos, bailes del torbellino y canto de la guabina, según los Plan de desarrollo municipales. Por otro lado, cada municipio tiene sus propias festividades o fiestas tradicionales que se desarrollan en fechas determinadas (Planes de desarrollo municipales de provincia, 2020-2023)

Según el Sistema de Información de la Música (SIMUS), en la provincia de Vélez se encuentran establecidas un total de 15 escuelas de música. De este conjunto, únicamente una de

ellas opera como institución privada, ubicada en el municipio de San Benito. Las restantes son instituciones de carácter público, distribuidas en los municipios de Aguada, Albania, Barbosa, Bolívar, Chipatá, Cimitarra, El Peñón, Güepesa, La Belleza, La Paz, Jesús María, Landázuri, Puente Nacional y Vélez.

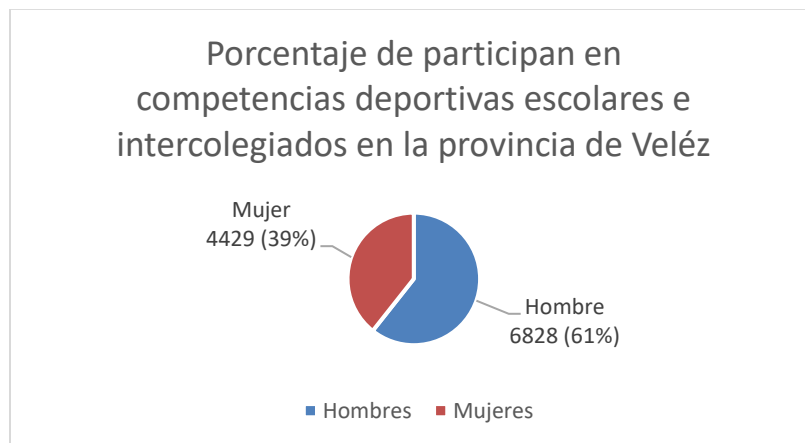
6.2.7. Deporte y recreación

El Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander, lleva a cabo un estudio del porcentaje hombres y mujeres que participan en competencias deportivas escolares e Intercolegiados, abarcando todos los municipales del departamental Santander en el año 2021, estos resultados se encuentran disponibles en su página web a través de un dashboard interactivo.

Al realizar el filtro de los 19 municipios que conforman la provincia de Vélez, Se observa en la Figura 14, que la mayoría de los participantes en competencias deportivas son hombres, representando el 61%, mientras que las mujeres constituyen al 39%.

Figura 14

Porcentaje de participan en competencias deportivas escolares e Intercolegiados en la Provincia de Vélez

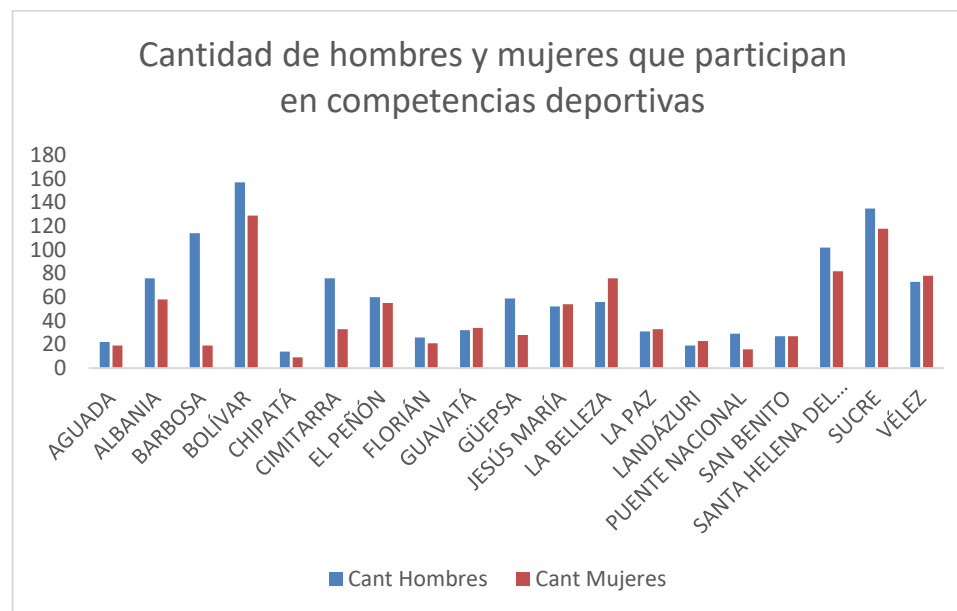


Nota. La figura ilustra los Porcentaje de participan en competencias deportivas escolares e Intercolegiados en la Provincia de Vélez

Estos resultados indican una tendencia marcada en la provincia de Vélez hacia una mayor participación masculina en competencias deportivas. Uno de los factores que podrían influir en esta disparidad es la disponibilidad de instalaciones y escuelas deportivas orientadas hacia deportes tradicionalmente dominados por hombres. Para mitigar esta diferencia significativa, se recomienda enfocar la inversión en infraestructura de escenarios deportivos. Además, es esencial crear programas deportivos que sean accesibles y adecuados tanto para hombres como para mujeres.

Figura 15

Cantidad de hombres y mujeres que participan en competencias deportivas



Nota. La figura ilustra la cantidad de hombres y mujeres que participan en competencias deportivas

En la Figura 15, se observa la cantidad de participación de hombres y mujeres en cada municipio de la provincia de Vélez. En primer lugar, se encuentra el municipio de Bolívar, seguido por Sucre, Barbosa y Santa Helena del Opón.

Por otro lado, la gráfica muestra que, en los municipios de Landázuri, Vélez, La Paz y Guavatá, la participación de mujeres en competencias deportivas es mayor que la de los hombres. Esta tendencia sugiere la necesidad de realizar una investigación para identificar y analizar los programas que se implementan en estos municipios para incentivar el deporte en las mujeres de la provincia.

Al realizar ese análisis puede proporcionar valiosa información sobre las estrategias efectivas que promueven la participación femenina en el deporte y cómo estas podrían ser replicadas en otros municipios para reducir la desigualdad de género en la participación deportiva.

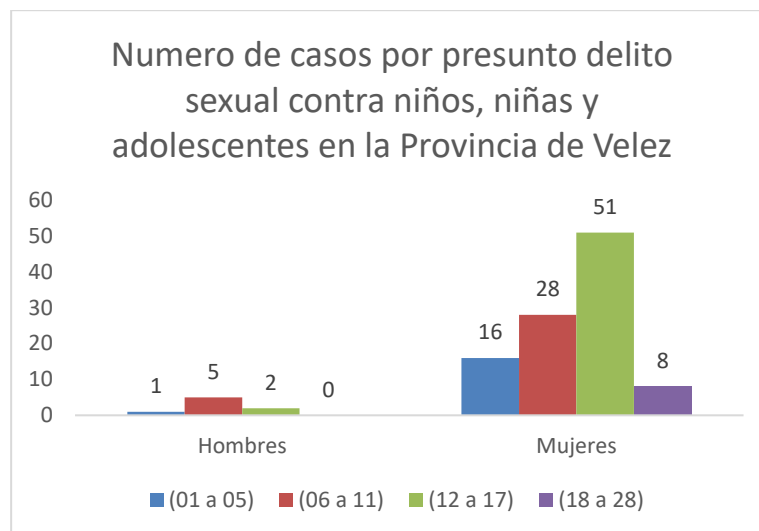
6.2.8. Seguridad y defensa

El tema de seguridad y defensa abarca las actividades delictivas que ocurre en el país. Cabe resaltar, que esta temática incluye hechos delictivos contra niños, niñas adolescentes y jóvenes (DANE, p.8). El Instituto Nacional de medicina legal y ciencias forenses, realiza un estudio del número de exámenes medico legales por presunto delito sexual contra niños, niñas y adolescentes, del cual detalla el número de casos en hombres y mujeres, en zona de residencia (rural o urbana) por rangos de edad en el año 2023.

En la Figura 16, se observa el número de casos por presunto delito sexual contra niños, niñas, adolescentes y adultos en la provincia de Vélez en el año 2023, del cual, se evidencia mayores casos contra mujeres en rangos de 12 a 17 años.

Figura 16

Número de casos por presunto delito sexual contra niños, niñas, adolescentes y adultos



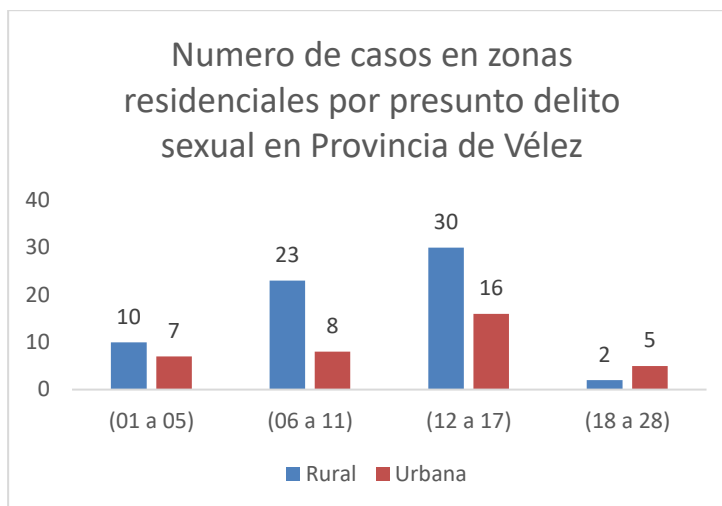
Nota. La figura ilustra el número de número de casos por presunto delito sexual contra niños, niñas, adolescentes y adultos en la provincia de Vélez en el 2023.

Es notorio resaltar el aumento significativo conforme aumenta la edad, tanto en hombres como mujeres, entre el grupo edades 6 a 11 años una cifra preocupante de 5 casos en hombre y 28 en mujeres, y entre el rango de 12 a 17 los casos suben a 51 en mujeres y a 2 en hombres.

La figura 17, muestra los casos de presunto delito sexual en zonas residenciales rurales y urbanas en la Provincia de Vélez, distribuidos por grupos de edad. Además, las zonas rurales presentan una mayor cantidad de casos en comparación con las urbanas y se evidencia que estos casos se presentan mayormente entre el rango de edades entre los 12 a 17; con 30 rurales y 16 urbano, en segundo lugar, están en 6 a 11 con 23 rural y 8 urbano.

Figura 17

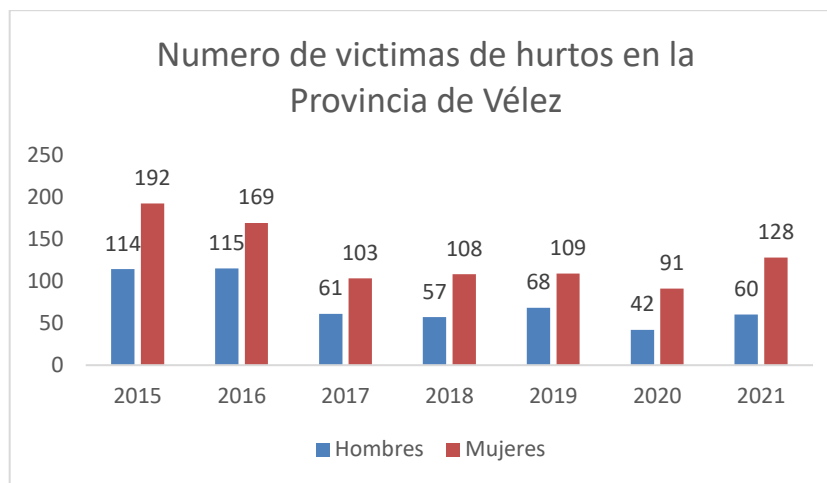
Número de casos en zona residenciales por presunto delito sexual



Nota. La figura ilustra el número de casos en zona residenciales por presunto delito sexual.

Por otro lado, cabe resaltar la importancia de desarrollar e implementar programas de educación sexual en todas las escuelas, tanto rurales como urbanas, que informen, las señales de abuso y búsqueda de ayuda. Asimismo, debe fortalecerse las líneas de ayuda y servicios de apoyo psicológico para víctimas y sus familias, como establecer y reforzar protocolos de intervención rápida para casos denunciados.

Otro indicador que abarca la temática de seguridad y defensa es el número de víctimas de hurtos en la provincia, tanto en hombres como mujeres, durante los años de 2015 a 2021. En la figura 18 muestra, el número de víctimas de hurtos que ha fluctuado entre 2015 y 2021, con una tendencia general a la disminución hasta 2020 y un incremento en 2021. Cabe resaltar, que se evidencia mayores víctimas de hurtos en mujeres que en hombres.

Figura 18*Número de víctimas de hurtos*

Nota. La figura ilustra el número de víctimas de hurto por género en la provincia de Vélez.

Es importante destacar la implementación de campañas de vigilancia comunitaria que involucren a los residentes de la provincia. Para poder mitigar se puede implementando charlas informativas para que la comunidad conozca los números de contacto de las estaciones de policía de cada municipio. Además, es fundamental incrementar la presencia policial y la vigilancia en áreas con alta incidencia de hurtos. Es esencial buscar estrategias o proyectos efectivos para ayuden a mitigar la inseguridad en la provincia.

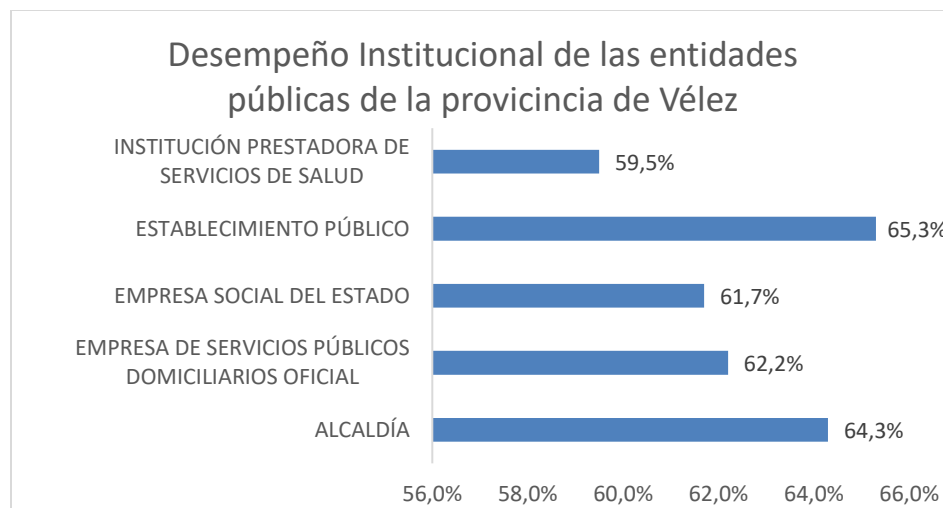
6.2.9. Administración pública

Este tema abarca diversas actividades, incluyendo la gestión y administración pública, así como el manejo de los recursos humanos necesarios para el funcionamiento óptimo del Estado. Por ello, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) realiza encuestas específicas para cada institución con el fin de medir el desempeño administrativo a nivel municipal y evaluar la eficiencia y eficacia de las entidades.

El DAFP, a través de su base de datos categoriza y mide las entidades como: las alcaldías, empresas de servicios públicos, empresa social del estado, establecimiento público e instituciones prestadoras de servicios de salud, mediante el indicador de Índice Desempeño Institucional.

Figura 19

Desempeño institucional de las entidades publicas



Nota. La figura ilustra el porcentaje del desempeño institucional de las entidades públicas en la provincia de Vélez.

En la figura 19, se observan los porcentajes del índice de desempeño institucional en el año 2021 de las entidades públicas de la provincia de Vélez. El resultado revela que los establecimientos públicos tienen el puntaje más alto, con un 65,3% en su índice de desempeño. En esta categoría están los organismos encargados principalmente de atender funciones administrativas como el SENA, ICBF, INPEC, ICA, entre otras instituciones.

Por otro lado, las alcaldías presentan un desempeño del 64,3%, y en último lugar, con un desempeño del 59,5% se encuentran las instituciones prestadoras de servicios de salud. Aunque no podemos determinar si las instituciones son eficientes, ya que la metodología nos dice que los mínimos y máximos de cada índice están determinados por la complejidad de cada política medida,

ya que en cada institución se utilizaron distintos cuestionarios de acuerdo con las características propias de cada entidad. Por lo tanto, las comparaciones o los rankings solo se podrían realizar dentro de grupos que compartan encuestas similares.

Desde la perspectiva anterior, al analizar la desviación estándar del 2,04 nos indica una dispersión moderada alrededor de la media, significa que hay variabilidad en los puntajes de desempeño, esta no es extremadamente alta. Esto sugiere que las entidades están en el mismo rango de desempeño. La cercanía de los puntajes de la media con el 62,6% y la mediana 62,2% indica que los desempeños de las instituciones públicas de la provincia de Vélez están relativamente equilibrados.

6.2.10. Actividad política y asociativa

El tema de la actividad política y asociativa acoge aspectos sobre el entorno político, organizaciones de la economía solidaria, cultura política, entre otros temas (DANE, p.6). La entidad productora Unidad Solidaria elabora un informe de las organizaciones solidarias sometidas a la inspección, vigilancia y control de la superintendencia de economía solidaria. Este informe detalla la actividad asociativa de los municipios y presenta los activos e ingresos del estado financiero del cierre contable del 31 de diciembre de 2023. Además, esta información se actualizó el 4 de abril de 2024.

El informe presenta las organizaciones solidarias bajo vigilancia, clasificadas según su tipo de entidad: administraciones públicas cooperativas, aportes y créditos, asociaciones mutuales, cooperativas de trabajo asociado, especializada de ahorro y crédito, especializada sin sección de ahorro, fondo de empleados, instituciones auxiliares especializadas, integral con ahorro y crédito, integral sin sección de ahorro, multiactiva con ahorro y crédito, multiactiva sin sección de ahorro,

organismo de carácter económico, organismo de representación, otras organizaciones y precooperativas.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, los municipios de la provincia que cuentan con organizaciones solidarias son: Aguada, Barbosa, Cimitarra, La Belleza, La Paz, Puente Nacional, Sucre y Vélez. El tipo de entidades que tienen son cooperativas de trabajo asociado, especializada sin sección de ahorro y multiactiva sin sección de ahorro. En la figura 20, se observa con más detalle el número de organizaciones por municipio como sus ingresos y activos que tiene.

Figura 20

Numero de organizaciones por municipio (Ingresos y activos)

Municipio	Cant. Org	Ingresos	Activo
Aguada	1	\$ 136.249.498	\$ 916.801.558
Barbosa	2	\$ 1.105.178.781	\$ 3.376.937.638
Cimitarra	3	\$ 1.411.329.908	\$ 1.096.815.477
La Belleza	1	\$ 1.846.110.168	\$ 8.709.731.106
La Paz	1	\$ 1.139.483.908	\$ 7.213.502.931
Puente Nacional	1	\$ 5.738.813.771	\$ 36.083.348.398
Sucre	1	\$ 1.873.156.667	\$ 9.458.056.955
Velez	1	\$ 30.090.164.500	\$ 146.130.897.573
Total	11	\$ 43.340.487.201	\$ 212.986.091.636

Nota. La tabla muestra la cantidad de organizaciones solidades como sus ingresos y activos.

Por otro lado, se observa los ingresos y activos más altos que se registran en la provincia es del municipio de Vélez. Cabe resaltar, que la mayoría de los municipios tienen una sola organización, excepto Barbosa con 2 y Cimitarra con 3. Asimismo, no parece haber una correlación directa entre el número de organizaciones y los ingresos. Vélez, con solo una organización, supera significativamente en ingresos a Cimitarra, que tiene tres organizaciones.

Al realizar el análisis de la actividad asociativa en la provincia de Vélez, se evidencia una baja actividad asociativa, con solo 8 municipios que poseen organizaciones solidarias. Esta situación sugiere la necesidad de desarrollar programas que fortalezcan, incentiven y apoyen la

creación de organizaciones en los municipios que aún no las tienen. Además, sería beneficioso incrementar este recurso en los municipios que ya cuentan con organizaciones solidarias para potenciar su impacto.

6.3. Área económica

Esta área económica cubre las operaciones estadísticas que describen las actividades productivas, monetarias y fiscales, tanto públicas como privadas, e incluye datos clave sobre agricultura, ganadería, finanzas públicas, comercio, construcción y TIC, fundamentales para entender la economía de la provincia de Vélez (DANE, p.2).

6.3.1. Agricultura, Ganadería y Pesca

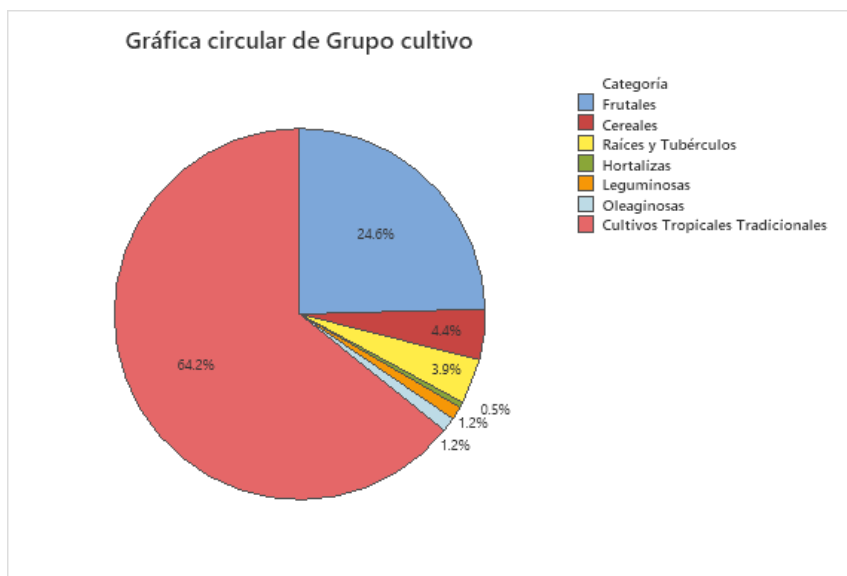
El sector agrícola y pecuario constituye una pieza fundamental en la estructura económica del país. Las estadísticas en esta parte están relacionada a la medición de áreas sembradas, cosechadas, producción, rendimiento de cultivos e inventario pecuario (p.2).

6.3.1.1 Agricultura. La Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), encargada de la evaluación agropecuaria municipal, presenta anualmente en su plataforma EVA datos sobre áreas sembradas, cosechadas, producción y rendimiento de cultivos desde 2019 hasta 2022.

En la provincia de Vélez, los cultivos tropicales tradicionales, como cacao, café, caña de miel y caña panelera, ocupan el 64,2% del área sembrada. En segundo lugar, están los frutales, como granadilla, plátano, guayaba, aguacate, lulo, pitahaya, tomate de árbol, mora, papaya, coco, piña, limón, mango, maracuyá, naranja, toronja y zapote abarcan el 24,6%. Por último, los cereales, principalmente maíz y arroz, representan el 4,4% (Ver figura 21) reflejando la diversidad agrícola existente en la provincia (UPRA, 2023).

Figura 21

Gráfica circular de grupo de cultivo



Nota. La figura presenta la clasificación de los grupos de cultivos en diferentes categorías en la provincia de Vélez

El análisis de correlación muestra una relación muy fuerte (99.6%) entre las áreas sembradas y cosechadas, sugiriendo que un aumento en el área sembrada se asocia con un incremento proporcional en la cosecha. Esta relación es clave para la planificación agrícola y la estimación de la producción. ya el análisis proporciona que los cambios en el área sembrada pueden influir en la cantidad de cultivos cosechados.

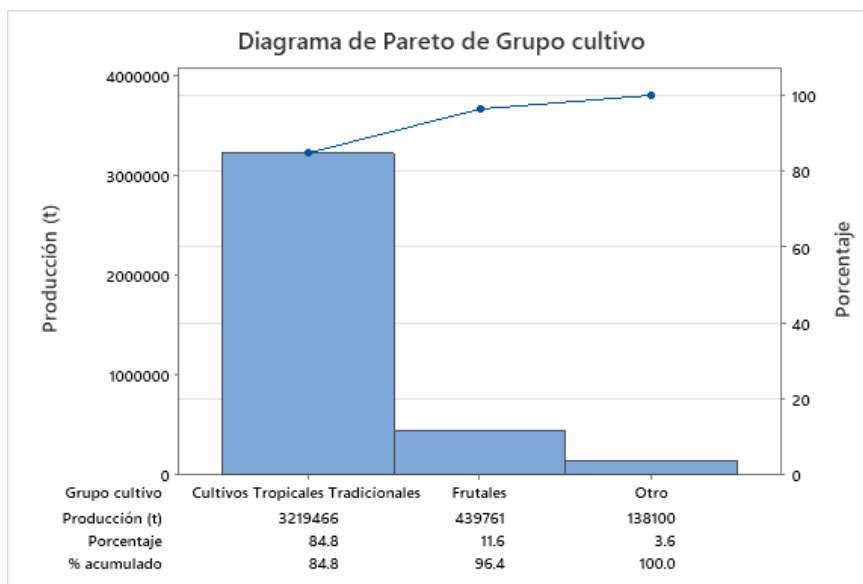
Por otro lado, la ausencia de correlación entre las variables de producción y rendimiento del 0,579%, indica que los cambios en el rendimiento productivo no están directamente relacionados con la cantidad total de producción.

La figura 22 muestra que los cultivos tropicales tradicionales dominan la producción agrícola en la provincia de Vélez, con 3.219.466 toneladas, lo que equivale al 84,8% del total.

Aunque los frutales aportan 439.761 toneladas (11,6%), siguen representando una parte significativa de la producción agrícola de la provincia.

Figura 22

Diagrama de Pareto de Grupo cultivo



Nota. La figura ilustra el diagrama de Pareto del grupo de cultivo en la provincia de Vélez.

Desde la perspectiva anterior, los cultivos tropicales tradicionales son los más productivos en la provincia de Vélez, con mayor área sembrada y cosechada. Según el informe de la Cámara de Comercio Bucaramanga (2018), la provincia tiene un área sembrada de 86.041 hectáreas, representando el 16,7% del total del departamento y ocupando el tercer lugar en extensión de cultivos, detrás de Yariguíes (29,5%) y Soto Norte (16,9%) (p.2).

Dentro de esta área, el 60,7% se dedica a cultivos agroindustriales, el 17,8% a frutas, el 13,4% a tubérculos, el 8,1% a cereales y el 0,04% a flores, lo que destaca la diversidad agrícola de la región. Además, la provincia de Vélez opera 130 fábricas de bocadillo que utilizan 46.800 toneladas de guayaba anualmente, lo que resalta el potencial de este cultivo en la agroindustria y

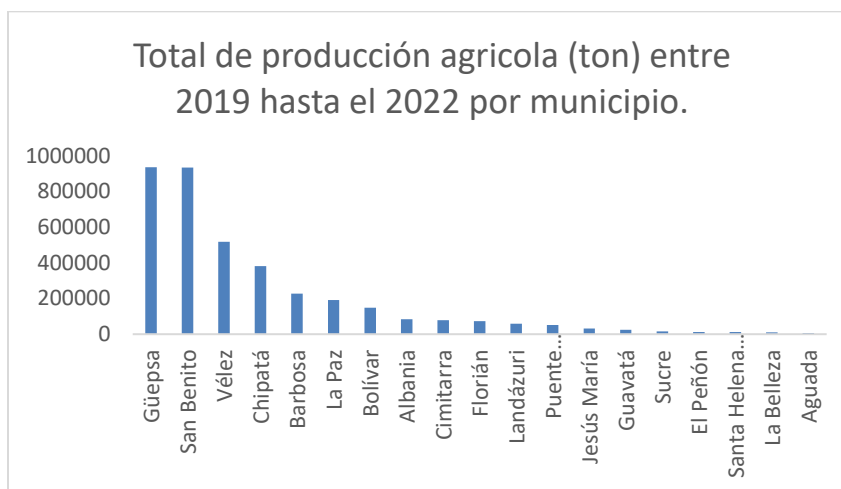
su distribución en mercados nacionales e internacionales. La región también cuenta con la denominación de origen “Bocadillo Veleño en Hoja de Bijao” (Vásquez y Becerra, 2022).

Asimismo, los municipios de Barbosa, Chipatá, Guavatá, Güepa, Puente Nacional, San Benito, Suaita y Vélez, que pertenecen a la hoya del río Suárez, producen 132.266 toneladas de panela, representando el 68,3% de la producción total en Santander y el 32% de la producción nacional, lo que indica altos rendimientos por unidad de área (López Sánchez et al., 2019; Castellanos Forero, 2021).

Esto se puede evidenciar en la figura 23, del cual nos muestra la producción de cada municipio entre 2019 hasta 2022. Güepa lidera con el 24,65% de la producción provincial, seguido de San Benito con el 24,61% y Vélez con el 13,65% estos municipios pertenecen a la hoya del río Suárez, del cual se evidencia la importancia del grupo de cultivos tradicionales como la caña de miel y caña panelera en la provincia.

Figura 23

Producción por municipio entre 2019 hasta 2022

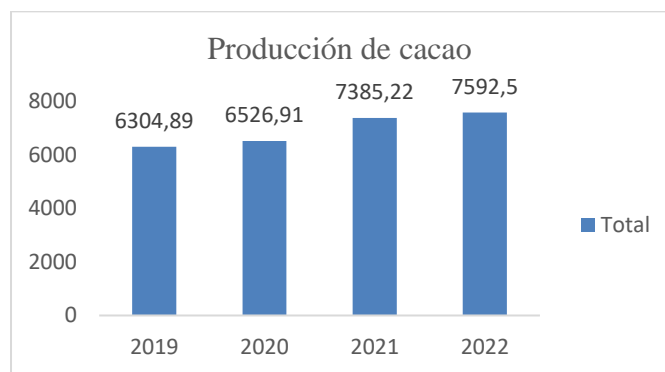


Nota. La figura ilustra el total de producción agrícola en toneladas en los municipios de la provincia de Vélez entre el año 2019 hasta el 2022.

Por otro lado, “en el departamento de Santander, los municipios pioneros en el cultivo del cacao pertenecen a la provincia de Vélez, entre los cuales se destacan Landázuri, Cimitarra, El Peñón, La Belleza, Florián y Vélez” (Hernández et al., 2020, p. 9). Entre 2019 y 2022, estos municipios produjeron un total de 27,809 toneladas de cacao, con un rendimiento promedio del 0.52 (t/ha). En la figura 24, se puede observar el crecimiento de este cultivo (UPRA, 2023). Además, este mercado está impulsando la economía de la región y juega un papel crucial en su fortalecimiento, con el apoyo de FEDECACAO y CORPOICA (Hernández et al., 2020, p. 22).

Figura 24

Producción de cacao entre 2019 hasta 2022



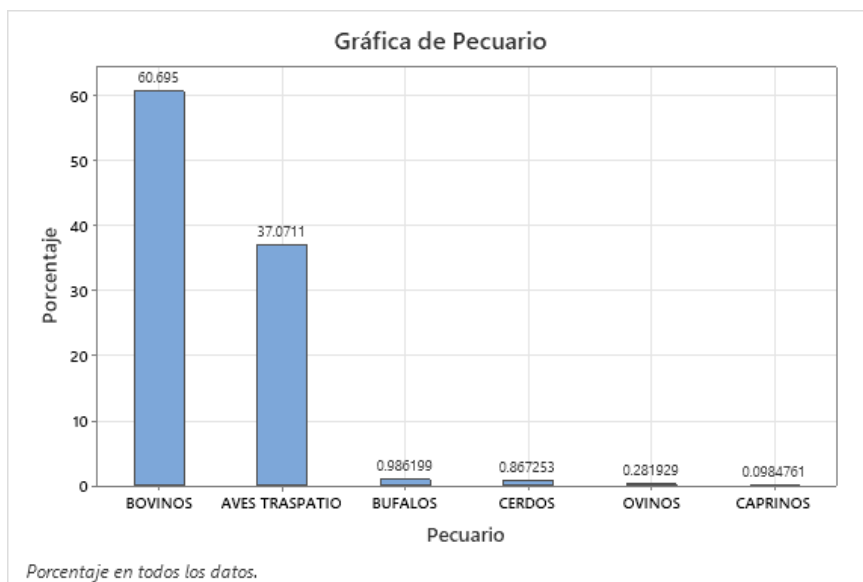
Nota. La figura ilustra la producción del cultivo de cacao en la provincia de Vélez y su crecimiento.

6.3.1.2 Agropecuario. En este tema el encargado del reporte de información es el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) del cual realiza, estudios periódicos sobre el número de animales de especies pecuarias de importancia económica, esta base de datos es del año 2023.

Según la información recopilada (ver figura 25), los bovinos representan el 60,7% del sector pecuario, lo que indica que más de la mitad está dominada por esta categoría. En segundo lugar, las aves de traspatio representan el 37,1%, siendo la segunda categoría más significativa.

Figura 25

Porcentaje de participación pecuario en la provincia



Nota. La figura ilustra el porcentaje de participación pecuaria en la provincia de Vélez.

Por otro lado, las categorías de búfalos, cerdos, caprinos y ovinos representan colectivamente solo el 2.2% del total. Aunque son minoritarias, estas especies ofrecen oportunidades para diversificar y fortalecer el sector, reduciendo la dependencia de bovinos y aves de traspatio, Vélez se destaca como la provincia con mayor superficie pecuaria, abarcando 593 mil hectáreas y registrando el mayor número de unidades productoras con 14.846, lo que representa el 30,6% del área dedicada a la actividad pecuaria en Santander. En segundo lugar, está Yarigüies, con un 25,3%, seguida de Soto Norte con un 16,9% (Cámara de Comercio de Bucaramanga, 2018, p.1).

6.3.2. Comercio

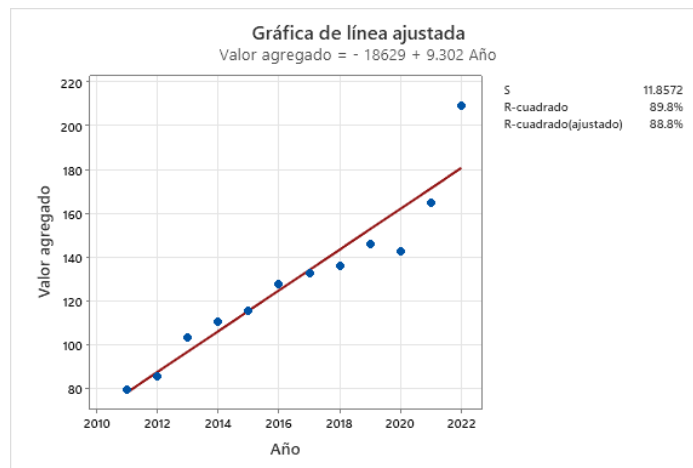
La estadística en este tema abarca aspectos como el valor agregado, producto interno bruto-PIB, bienes y servicios (DANE, p.2). El Valor Agregado por Municipio (VAM), brinda información cuantitativa sobre la estructura de las actividades primarias, secundarias y terciarias

a nivel departamental y municipal. Este insumo es útil en la planeación y el desarrollo económico local.

El DANE entidad encargada de realizar esta base de datos, expone por medio de un archivo en Excel el valor agregado de cada municipio desde el año 2011 hasta el 2022. En la figura 26, se observa el valor agregado de los 19 municipios que conforman la provincia Vélez a lo largo de los años estos datos miles de millones de pesos.

Figura 26

Regresión del valor agregado de provincia

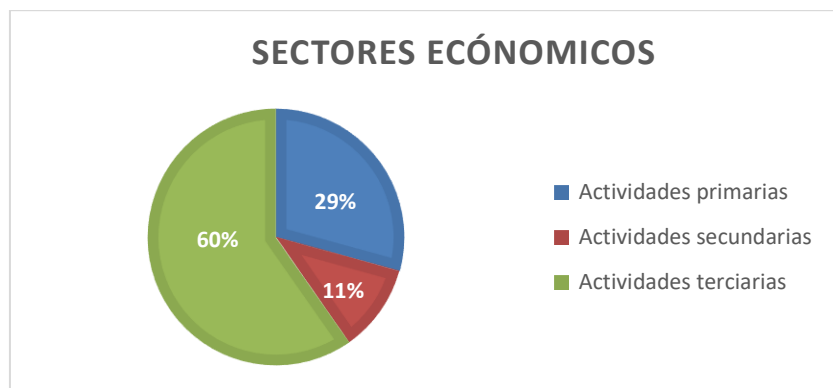


Nota. La figura ilustra la regresión del valor agregado de provincia.

Al obtener la ecuación de la recta ajustada, podemos predecir el crecimiento del valor agregado en la provincia. La ecuación indica que tenemos una regresión lineal, del cual aumenta en promedio 9.302 unidades por año, este coeficiente sugiere un crecimiento constante y significativo a lo largo del tiempo, a pesar de las anomalías como la disminución en 2020 por la pandemia y el aumento abrupto en 2022, la tendencia general es de crecimiento constante.

Figura 27

Sectores económicos de la provincia



Nota. La figura ilustra los sectores económicos de la provincia.

Por otro lado, el informe revela la distribución de la estructura económica de la provincia que se conforman por: las actividades primarias, actividades secundarias y actividades terciarias en el año 2022. Al observar la figura 27, el sector terciario lidera con un 60%, destacando actividades como comercio, transporte, salud, educación y turismo, lo que refleja una economía diversificada y orientada hacia los servicios. El sector primario, que incluye agricultura, ganadería, pesca y minería, representa el 29%. Finalmente, el sector secundario, con un 11%, se centra en la manufactura, cuya expansión mediante inversión en infraestructura e incentivos podría generar empleo y aumentar el valor agregado de los productos primarios.

6.3.3. Servicios (Turismo, Hoteles, Restaurantes y Otros)

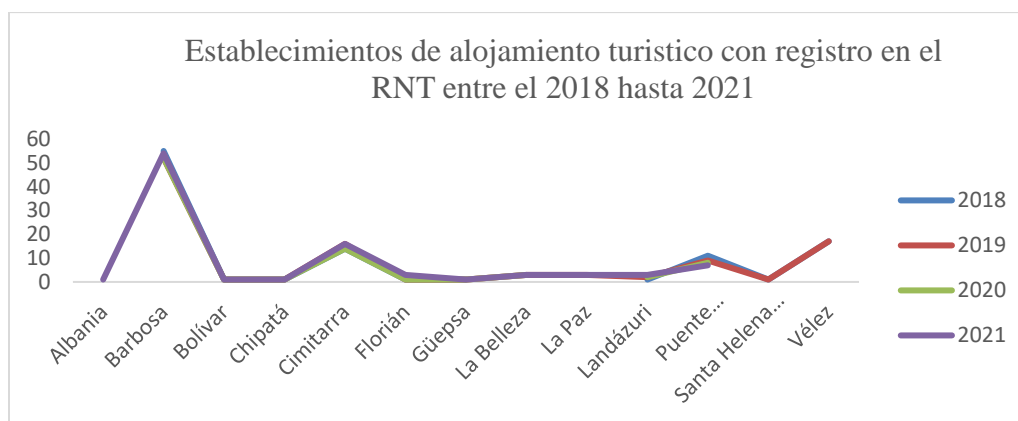
La provincia de Vélez, ha apostado al turismo cultural, aventura, deportes extremos y actividades que están relacionadas con la naturaleza que ofrecen sus municipios, como es el caso del Hoyo del Aire en La Paz, las Ventanas de Tisquizoque en Florián, las cavernas de El Peñón, la cultura y tradición de guabina, el tiple y trajes típicos en los municipios de Vélez, Bolívar,

Chipara, Puente Nacional, entre otros (Cámara de Comercio de Bucaramanga: actividad empresarial del sector turismo en Santander, 2022, p.3).

En la figura 28, se muestra la distribución de establecimientos de alojamiento turístico por municipio entre 2018 y 2021. Los municipios con mayor concentración son Barbosa (50,71%), Vélez (16,19%), Cimitarra (14,43%) y Puente Nacional (8,33%), lo que indica que más del 89% de la oferta turística está concentrada en estos cuatro municipios. El resto de los municipios se sitúan por debajo del promedio del 7,69%, lo que refleja una desigualdad en la distribución de este tipo de establecimientos. La desviación estándar de 58,82 indica una alta dispersión en los datos, evidenciando la marcada concentración en unos pocos municipios (TerriData, 2022)

Figura 28

Número de establecimientos de alojamiento turístico por municipio entre los años los años 2018 hasta el 2021



Nota. Esta figura muestra por municipio los establecimientos de alojamiento turístico entre los años los años 2018 hasta el 2021.

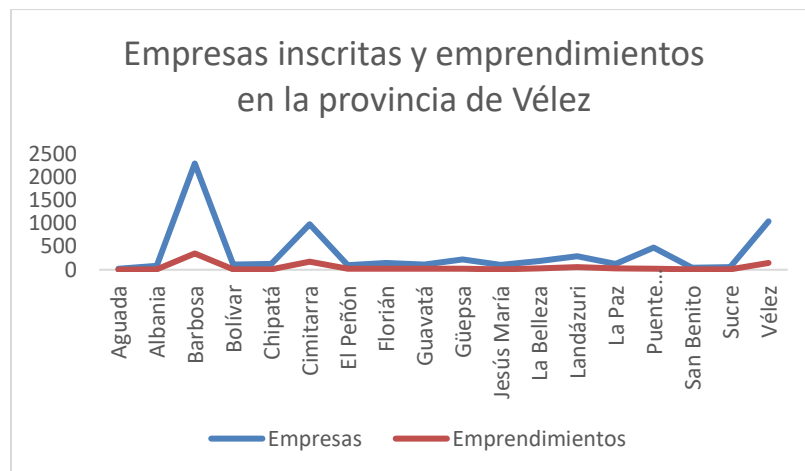
6.3.4. Industria

Esta temática se centra en la producción, las ventas, el empleo, los activos fijos, inventarios, valor agregado, estructura económica, empresaria, entre otras. Por otro parte también se relaciona con la industria, comercio y servicios (p.4).

De acuerdo con la información de la Cámara de Comercio de Bucaramanga: Dinámicas empresariales de provincia de Vélez en el año (2023), hay registradas un total de 6.520 empresas y 940 emprendimientos (ver figura 29), excluyendo la información correspondiente al municipio de Santa Helena del Opón, que no estaba en la base de datos. Es importante destacar que más del 98% de estas empresas son micros y el 2% son pymes. Esto indica en la estructura empresarial de la provincia predomina negocios de menor tamaño en términos de empleados e ingresos, con una diversificación económica en los diferentes sectores.

Figura 29

Empresas inscritas y emprendimientos por municipios.



Nota: Empresas inscritas y emprendimientos por municipios que conforman la provincia de Vélez. Cámara de Comercio de Bucaramanga: Dinámicas empresariales de provincia de Vélez. (p.4).

La figura 29, muestra la cantidad de empresas inscritas y emprendimientos en los municipios de la provincia de Vélez. Se destaca Barbosa, con 2.287 empresas inscritas (35,1%) y 350 emprendimientos (37,2%). Le sigue Vélez, con 1.024 empresas (16%) y 143 emprendimientos (15,2%). En tercer lugar, está Cimitarra, con 982 empresas (15,1%) y 143 emprendimientos (18,2%). Los demás municipios presentan cifras significativamente menores, con un promedio de 362 empresas (5,56%).

Barbosa, Vélez y Cimitarra concentran la mayor cantidad de empresas inscritas y emprendimientos, esto refleja que estos municipios son los principales centros económicos de la provincia. En contraste, el resto de los municipios tiene una participación mucho menor, con un promedio de solo 5,56%. Esto indica una notable disparidad en la actividad empresarial entre los municipios más grandes y los más pequeños.

Desde la perspectiva anterior, en los sectores de comercio, transporte, servicios, industria, construcción, hotelería/ restaurantes, agropecuario y minas, se presentan las siguientes cifras, basadas en el informe de la Cámara de Comercio de Bucaramanga: Dinámicas empresariales de provincia de Vélez (2022), (Ver tabla 7).

Tabla 7

Número y porcentaje de empresas registradas en la Cámara de Comercio de Bucaramanga dinámicas empresariales de provincia de Vélez 2022.

Sector	Número	Porcentaje de participación
Comercio	3314	51,32%
Hoteles, Restaurantes	1057	16,37%
Servicios	922	14,28%
Industria	640	9,91%
Construcción	219	3,39%
Transporte	158	2,45%
Agropecuario	124	1,92%
Minas	24	0,37%
Total	6458	100,00%

Nota: Tabla Número y porcentaje de empresas registradas, basada en información de la Cámara de Comercio de Bucaramanga: dinámicas empresariales de provincia de Vélez en el año 2022.

Es importante mencionar que el sector con mayor porcentaje es el comercio con un 51,32%, seguido de los hoteles/restaurantes con un 16,37%, y en último lugar, encontramos las empresas mineras con un 0,37%. Esto indica la necesidad de diversificar la economía, una alta dependencia de un solo sector comercial.

Desde otra perspectiva, en la provincia de Vélez, el sector agrícola cuenta con 21 empresas, lo que representa el 2.2% del total a nivel de Santander. Esto quiere decir, que 12 de los 19 municipios no tienen registro de empresas activas en el ámbito agrícola. Además, el 33.3% de las unidades económicas de la región se encuentran en Barbosa. Por otro lado, en el sector pecuario y forestal, la provincia concentra el 8.1% del total de empresas del sector (Guerrero, C, & Ramírez, C., 2022, p. 22).

6.3.5. Minero energético

La temática minero-energética abarca la exploración y producción minera, de hidrocarburos y la generación de energía eléctrica, con un enfoque en aspectos económicos. Aunque su complejidad incluye impactos sociales y ambientales, las estadísticas se centran en datos económicos, según políticas y estrategias establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y normativas (DANE, p.4).

La provincia de Vélez presenta yacimientos minerales de carbón en Landázuri y Bolívar, cobre en La Belleza y Florián, así como calizas y barita en Bolívar. Además, se han identificado piedras preciosas en los municipios de Florián, La Belleza, Sucre y Guavatá. El aprovechamiento

de estos recursos está condicionado a la evaluación de su viabilidad en función de las restricciones ambientales y la sostenibilidad (Martínez Pineda et al., 2015, p.74).

6.3.6. Construcción

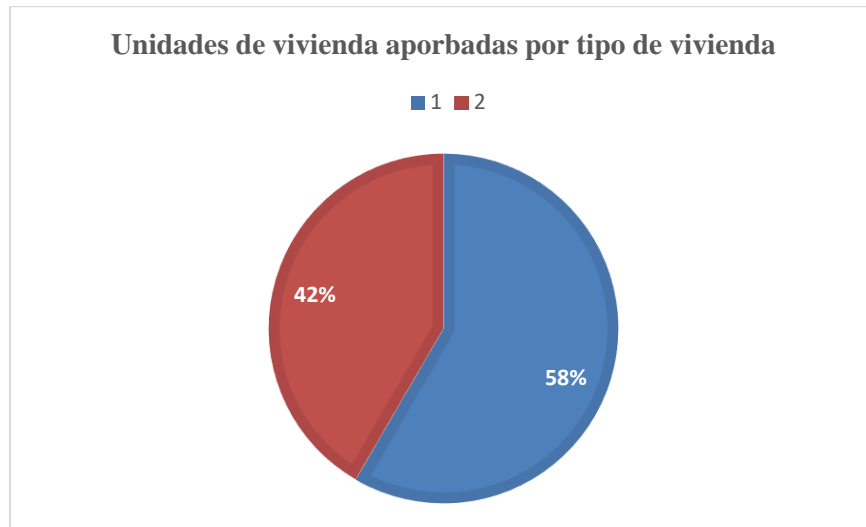
El tema de la construcción incluye tanto la edificación de viviendas como de infraestructura, abarcando tipos como casas, apartamentos, oficinas, locales comerciales, edificios públicos y escuelas (DANE, p.3).

El DANE, genera mensualmente cifras del indicador Estadísticas de Edificación Licencias de construcción (ELIC), que recolecta información de las licencias de construcción aprobadas en los municipios de la cobertura geográfica de la operación estadística, para comunicar la actividad edificadora formales en el país. Estas operaciones estadísticas están desde el año 2015 hasta la actualidad.

En la figura 30, se muestra la distribución en porcentajes de aprobación de unidades de vivienda, según el tipo de construcción. El tipo 1 representa viviendas aprobadas para la construcción de casa, mientras que el tipo 2 son viviendas aprobadas para la construcción de apartamento. Esto indica que el 58% de las unidades aprobadas corresponden a casas, mientras que el 42% son apartamentos (DANE, 2024), Indicando una predominancia de la construcción de viviendas unifamiliares sobre multifamiliares.

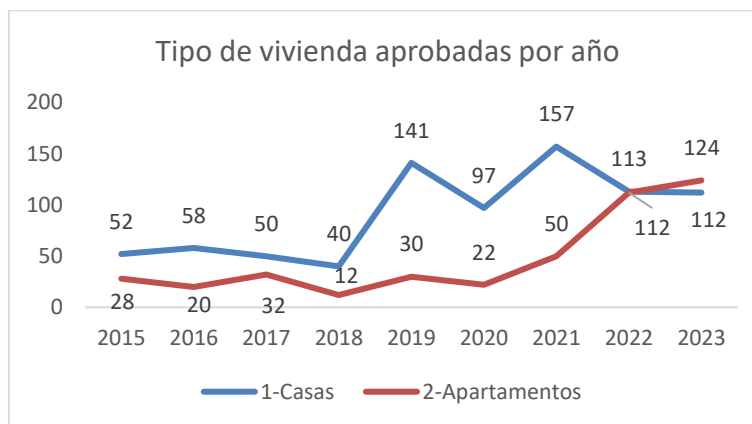
Figura 30

Unidades de vivienda aprobadas por el tipo de construcción.



Nota. Unidades de vivienda aprobadas por tipo de vivienda, DANE, 2024.

La figura 31, refleja la evolución de las unidades de vivienda aprobadas para la construcción de casas y apartamentos en los últimos nueve años, incluyendo datos de enero y marzo de 2024. Se observa una tendencia de crecimiento en la aprobación de apartamentos desde 2020, mientras que la aprobación de casas ha disminuido a partir de 2021. Esto sugiere un cambio en las preferencias de construcción, posiblemente influido por la demanda del mercado y la disponibilidad de terrenos.

Figura 31*Tipo de vivienda aprobadas por año*

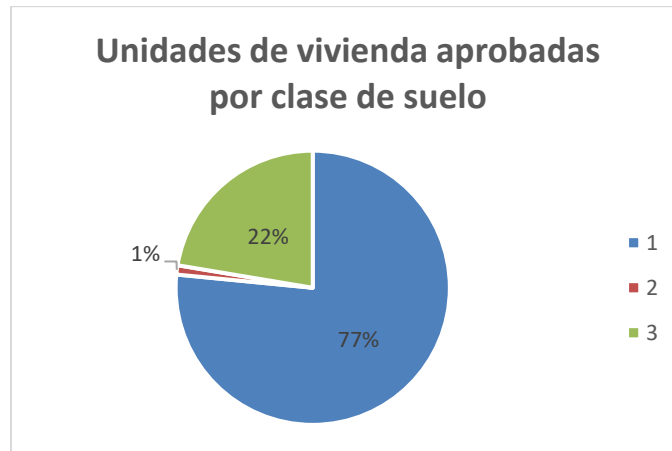
Nota. La figura presenta el número de tipos de viviendas aprobadas anualmente desde 2015 hasta 2023.

En 2021, la Secretaría de Planeación de Santander presentó un reporte sobre el déficit entre viviendas y hogares en la provincia de Vélez, revelando un valor negativo de -7,35. Este dato destaca la urgente necesidad de implementar proyectos de subsidios de vivienda que ayuden a reducir esta brecha y mejorar las condiciones habitacionales (Santander en cifras, 2021). Es importante señalar que este reporte se basó en la población registrada en el SISBEN, por lo que no refleja la totalidad de la población de la provincia.

Por otro lado, al analizar la distribución de las unidades de vivienda aprobadas según la clasificación del suelo (Ver Figura 32), donde el número 1 denota áreas urbanas, el 2 sub-urbanas y el 3 rurales. Se observa que el 77% de las unidades aprobadas corresponden a áreas urbanas, el 22% se sitúa en áreas rurales y apenas el 1% está relacionado con áreas sub-urbanas.

Figura 32

Unidades de vivienda aprobadas por clase de suelo



Nota. Unidades de vivienda aprobadas por clase de suelo (DANE, 2024).

Esto indica una clara preferencia por el desarrollo urbano, impulsada por la mayor demanda de vivienda en zonas con mejor acceso a servicios, infraestructura y empleo. La baja proporción en áreas rurales podría deberse a la falta de infraestructura.

Figura 33

Unidades de viviendas aprobadas por estrato



Nota. El gráfico presenta la cantidad de unidades de vivienda aprobadas por estrato entre 2015 y 2023. Los datos muestran que el estrato 2 tiene el mayor número de aprobaciones con 2,166

unidades, representando el 50.3% del total. Le sigue el estrato 3 con 1.356 aprobaciones (31,5%), mientras que el estrato 1 tiene 460 aprobaciones (10,7%) y el estrato 4, el menor número (DANE, 2024).

El rango de aprobaciones varía entre 68 y 2,166, con una diferencia significativa entre los estratos medios (2 y 3).

Figura 34

Unidades aprobadas de vivienda por año



Nota: Unidades aprobadas para vivienda por año desde 2015 hasta 2023.

La figura 34, muestra las fluctuaciones en las unidades aprobadas para vivienda por año en la provincia de Vélez. En 2015, las aprobaciones estuvieron alrededor de 400 unidades, con una ligera disminución en los años 2016 y 2017. A partir de 2018 se observa un aumento moderado, alcanzando su primer pico en 2019 con aproximadamente 600 unidades. Luego, las aprobaciones oscilan en 2020 y 2021, manteniéndose en niveles cercanos. Esto indica un incremento considerable en las aprobaciones a partir de 2022, destacándose un crecimiento acelerado en 2023 (DANE, 2024).

6.3.7. Transporte

La temática de transporte incluye infraestructura, tráfico y movilidad marítima, fluvial, férrea y aérea (DANE, p.5). Un informe de la Cámara de Comercio de Bucaramanga detalla la inversión en infraestructura vial en Santander, analizando vías terciarias, secundarias y primarias, resaltando su importancia en el desarrollo regional.

Uno de los temas que trata este informe es sobre la Traversal del Carare, una arteria vital para Colombia. Esta vía nacional conecta la troncal del Magdalena con la troncal central, atravesando municipios como Bolívar, Cimitarra, Landázuri y Vélez. Si bien su importancia es relevante para el país y la provincia, aún le quedan 9,5 kilómetros por pavimentar, a pesar de las inversiones realizadas por el Gobierno Nacional en los últimos 10 años (Cámara de Comercio, 2022).

De acuerdo con el informe de 2022, la nueva inversión inicial de este proyecto es de 129.000 millones de pesos, del cual se busca intervenir un total de 197 kilómetros que conectan el corredor vial entre municipios como Tunja, Barbosa, Vélez, Landázuri, Cimitarra, Puerto Araujo y sus alrededores. El proyecto presenta un avance del 55%, reflejando el progreso significativo, pero aún insuficiente, en la mejora de esta infraestructura crítica para la región (Cámara de Comercio, 2022).

Desde la perspectiva anterior, el informe también destaca que la red vial terciaria del departamento está en su mayoría sin pavimentar con el 1% de las vías veredales se encuentran pavimentadas (Cámara de Comercio de Bucaramanga, 2022, p.6). La mayor parte de esta red terciaria se encuentra en terrenos afirmados o de tierra, lo que limita el acceso y la eficiencia del transporte en la región. Esta deficiencia en la infraestructura vial tiene un impacto negativo en la

movilidad de productos agrícolas y pecuarios, afectando potencialmente la competitividad y el desarrollo económico de la provincia.

El Plan de Ordenamiento Departamental (2020-2023), realizó el mapeo del mejoramiento, adecuación y pavimentación de vías abarcando varios corredores estratégicos dentro de la provincia, destacando principalmente su importancia para la conexión intermunicipal y el desarrollo regional. Entre las vías identificadas para la pavimentación se incluyen tramos clave como: Troncal Magdalena Medio-El Guamo; La Aragua-Santa Helena (28 km); Contratación-Santa Helena-La Aragua (6.2 km); Barbosa-Vélez-Landázuri-Cimitarra-Puerto Araujo (38.8 km); Puente Nacional-Jesús María-La Venta-Florián (49.4 km); Vélez-Chipatá-La Paz (27.7 km); Guavatá-Bolívar (12.8 km) (p.11).

En la figura 35, se observa el número de fallecidos por siniestros viales en la provincia de Vélez entre los años 2015 y 2022. Los municipios con mayores cifras son Cimitarra, con 160 fallecidos (49%), seguido por Barbosa con 58 fallecidos (18%) y Puente Nacional con 33 fallecidos (10%). Los demás municipios presentan tasas de fallecidos por debajo del 5.26%. Esto evidencia una notable concentración de siniestros viales en los municipios más grandes. La desviación estándar de 37.30 sugiere una alta variabilidad en las cifras de fallecidos entre los municipios, con Cimitarra destacándose significativamente (Terridata, 2023).

Figura 35

Número de fallecidos por siniestros viales en la provincia de Vélez



Nota. Numero el número de fallecidos por siniestros viales en la provincia de Vélez entre los años 2015 y 2022 (Terridata, 2023).

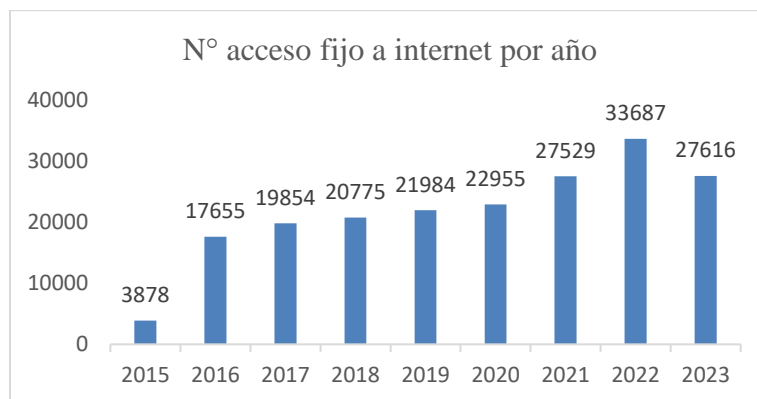
6.3.8. Tecnologías de la Información y las comunicaciones (TIC)

Según el DANE, este tema contiene información sobre actividades del sector relacionada a la transmisión, cobertura, calidad y acceso a servicios como internet y telefonía móvil (p.5). El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic), entidad encargada de suministrar información estadística del sector de las TIC.

El portal Colombia TIC utiliza Power BI para analizar indicadores de conectividad (internet móvil, telefonía fija, acceso fijo a internet y telefonía móvil) a nivel nacional y municipal. El indicador encontrado a nivel municipal es acceso fijo a internet. Al observar la Figura 36 se evidencia que entre los años de 2015 a 2022, hay una tendencia general al alza en el número de accesos fijos a internet, con un crecimiento significativo año tras año, mientras que, en el 2023, se observa una disminución en comparación con 2022.

Figura 36

Numero de acceso fijo a internet por año



Nota. Número de acceso fijo a internet en la provincia desde el año 2015 hasta el 2023.

La variabilidad del crecimiento muestra algunos picos significativos, como el gran aumento de 2021 a 2022, y una estabilización o incluso una ligera caída en otros años. El año con el mayor número de accesos fijo a internet es 2022, con un 33,687. Por otro lado, hubo una disminución entre 2022 hasta el 2023 con el 18.05% (El portal Colombia TIC, 2024)

De acuerdo con la herramienta estadística geo portal del DANE, que muestra el censo nacional de la población y vivienda del 2018 en Colombia, en la temática de servicios públicos. Se observa que el 14,9 % de las viviendas de la provincia de Vélez no cuenta con el servicio de internet (El portal Colombia TIC, 2024). Dicho porcentaje se calculó mediante la extracción de los datos de cada municipio que conforma la provincia de Vélez. Este dato representa la falta de acceso al servicio en los hogares de la provincia a nivel departamental. Cabe resaltar, la necesidad de abordar la brecha digital en la región y garantizar un acceso equitativo a esta herramienta vital en la actualidad.

Por otro lado, en el segundo semestre del 2017 y primero del 2018, se implementó el "Programa Ondas TIC". Su objetivo principal fue reducir las disparidades en el acceso y la

utilización de la tecnología. Además, 683 niños y jóvenes provenientes de 65 instituciones educativas participaron activamente en el programa. Este programa tenía como fin fomentar la curiosidad y el interés por la investigación entre los jóvenes, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como su herramienta principal (Ramírez, 2017, p.1).

6.3.9. Finanzas públicas y estadísticas fiscales

Las estadísticas de finanzas públicas y fiscales detallan las operaciones financieras del estado, a incluir deuda pública, finanzas locales, ingresos y gastos, y gestión fiscal (DANE, p.3). El Índice de Desempeño Fiscal (IDF) mide la gestión fiscal de departamentos y municipios, evaluando su capacidad financiera en una escala de 0 a 100, valores cercanos a 0 indican un bajo desempeño y valores cercanos a 100 reflejan buenos resultados, en cumplimiento de la Ley 617 de 2000. La Tabla 8 presenta los rangos de desempeño fiscal de las entidades territoriales.

Tabla 8

Tipologías o rangos de desempeño fiscal de las entidades territoriales

RANGO	DESCRIPCIÓN
Solvente > 80 puntos	Entidades territoriales con finanzas saludables, generan ahorro corriente, gasto en inversión alto, amplio respaldo de endeudamiento, presentan mejores condiciones de solvencia financiera
Sostenible entre 70-80 puntos	Situación similar al grupo solvente, pero la magnitud de los indicadores es menor.
Vulnerable entre 60 y 70 puntos	Pueden cumplir con los límites de gasto y generar ahorros propios, dependen de manera importante de las transferencias y son entidades expuestas a desequilibrios en sus finanzas como consecuencia de choques en sus estructuras financieras.
Riesgo entre 40 y 60 puntos	Riesgo de generar déficit corriente por la insuficiencia de recursos propios, altamente dependientes de las transferencias y con probabilidad de incumplir los límites de gasto.
Deterioro <=40 puntos	Reflejan baja capacidad de ahorro, dificultades para garantizar el pago de los gastos de funcionamiento, alta dependencia de las transferencias y menores posibilidades de inversión.

Nota: Presenta los rangos de desempeño fiscal de las entidades territoriales (DNP-DDTS, 2015)

Al examinar el desempeño fiscal de los 19 municipios que integran la provincia de Vélez, se observa que, en lo referente al indicador de dependencia de las transferencias, el cual se calcula a partir de la proporción de ingresos totales y las transferencias nacionales compuestas por el sistema general de participación, fondos de solidaridad y garantías (FOSYGA), COLJUEGOS, el IVA de telefonía celular, entre otros, registra una calificación promedio de 32,68. Este valor indica que la gran mayoría de los municipios en la provincia se encuentran en un rango de deterioro, caracterizado por una alta dependencia de las transferencias y menores posibilidades de inversión. Es relevante destacar que los municipios de La Paz, Florián, Vélez, Puente Nacional, Jesús María y Cimitarra son los únicos cuya calificación supera el 44.7, ubicándolos en el rango de Riesgo.

Asimismo, al evaluar el indicador de relevancia de la formación de capital fijo o FBK fijo, se observa que presenta una calificación promedio de 30.01, ubicándose en el rango de deterioro. Este indicador abarca los gastos pre-inversión destinados a infraestructura, tales como construcción, mejoramiento y adecuación de infraestructuras, dotación de servicios, adecuación de áreas para acueductos y protección de cuencas, reforestación, manejo artificial de caudales, así como la adquisición de maquinaria y equipos, entre otros aspectos. Es relevante mencionar que algunos municipios, como Vélez, Landázuri, Jesús María y Guavatá, superan la calificación de 41.19, situándose en el rango de Riesgo.

Con relación al indicador de endeudamiento, el promedio provincial se sitúa en 83.55, lo que indica un posicionamiento en el rango de solvente. Esta calificación señala que los municipios gozan de una situación financiera saludable en este indicador, con capacidad para generar ahorros corrientes y un margen amplio para asumir deudas. Destacan municipios como Bolívar, Güepsa, Guavatá y Puente Nacional, con calificaciones superiores al 90.

Desde otra perspectiva, según Ibáñez, B. C. B., & Herrera, J. A. C, (2020) analizan la desigualdad en los ingresos fiscales en el departamento de Santander entre 1985 y 2017. Este estudio examina las contribuciones interprovinciales e interprovinciales en términos de ingresos fiscales per cápita de las provincias del departamento. Los ingresos fiscales per cápita se refieren a los ingresos que el gobierno recibe por persona, provenientes de impuestos (p.225).

Los resultados del estudio muestran que la provincia de Vélez presenta una contribución interprovincial negativa. Esto sugiere que los municipios no generan desigualdades en comparación con otras provincias de Santander. Sin embargo, el análisis interprovincial revela una desigualdad significativa entre los municipios de la provincia, en términos de ingresos fiscales, lo que indica una gran brecha en la distribución de recursos entre ellos (p.226).

En cuanto a los ingresos no tributarios, que son aquellos que no provienen directamente de impuestos (como rentas o servicios públicos), la provincia de Vélez contribuyó con un 12,7% a la desigualdad total de Santander. Aunque no es una cifra elevada, refleja una disparidad considerable dentro de los municipios de la provincia (p.227).

6.4. Área Ambiental

El desarrollo de esta temática se basa en el Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales de 2013 (FDES), que se centra en los aspectos biofísicos del ambiente y su relación con las actividades humanas que afectan su estado y calidad. (p.9)

Este enfoque es crucial hoy en día, ya que busca que entidades como Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) y La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de desastres (UNGRD) generen estudios e informes sobre indicadores como uso y calidad del agua, vulnerabilidad y oferta hídricas superficial. Estos informes permiten a las

entidades locales y provinciales estar informadas y promover un equilibrio entre desarrollo humano y protección ambiental.

6.4.1. Condiciones y Calidad ambiental

Este tema aborda las condiciones y características geográficas, hidrográficas, biológicas, meteorológicas, físicas y ambientales del entorno (DANE, p.10)

El IDEAM, mediante un balance hídrico natural, cuantifica el volumen de agua superficial en el país a través del estudio de escurrimiento (OHTS), para orientar a entidades locales y regionales sobre la disponibilidad hídrica. En la provincia de Vélez, las principales cuencas hídricas son los ríos Magdalena, Carare (o Minero) y Suárez, que atraviesan municipios como Cimitarra, Barbosa y Puente Nacional. Además, el IDEAM estudia los ríos más importantes del territorio nacional del cual, calcula los indicadores como el IUA, la calidad y vulnerabilidad hídrica, y la oferta hídrica superficial.

6.4.1.1 Índice del uso de agua (IUA). El índice de uso de agua en los ríos de Cimitarra, Carare y Suárez presenta puntajes de 0.01, 0.06 y 0.05, ubicándolos en la categoría de baja presión de demanda frente a la oferta disponible. Sin embargo, en años secos, la categoría sube a moderada, lo que refleja una mayor presión. A pesar de esto, los sistemas hídricos de la provincia aún satisfacen la demanda sin afectar el caudal ambiental. Según el IDEAM, la gestión del agua debe enfocarse en la sostenibilidad, protección y restauración de los ecosistemas y recursos hídrico (Metodología del IDEAM, p.7).

6.4.1.2 Índice de calidad del Agua promedio (ICA). El IDEAM calcula el índice de calidad de agua en los municipios de Cimitarra (Rio Minero) y Puente Nacional (Rio Suarez), desde el 2005 hasta el 2022, los valores obtenidos en el estudio se categorizan de forma descriptiva

en una de cinco categorías (buena, aceptable, regular, mala o muy mala) que a su vez se asocian a un determinado color (azul, verde, amarillo, naranja y rojo, respectivamente) (Ver figura 37).

Figura 37

Calificación de la calidad del agua según los valores que tome el ICA

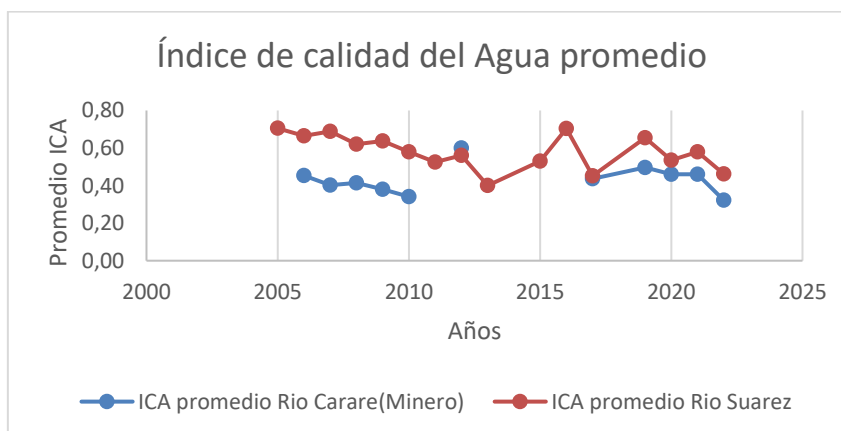
DESCRIPTOR	SÍMBOLO	RANGO	R	G	B	COLOR
BUENO	CIRCULO	0,91 – 1,00	15	69	241	Blue
ACEPTABLE	TRIANGULO	0,71 – 0,90	36	148	6	Green
REGULAR	CUADRADO	0,51 – 0,70	255	255	0	Yellow
MALO	PENTÁGONO	0,26 – 0,50	255	153	0	Orange
MUY MALO	HEXÁGONO	0 – 0,25	204	0	0	Red

Nota: Metodología del indicador índice de calidad del Agua promedio (ICA) IDEM

La figura 37, muestra la evolución del indicador de calidad del agua en los últimos 17 años. En 2005, el río Suárez tenía una calidad aceptable, pero ha presentado una tendencia descendente, con mejoras puntuales en 2016 y 2019, que no se mantuvieron. Por su parte, el río Carare también muestra una tendencia a la baja con fluctuaciones. Cabe destacar la ausencia de datos entre 2010 y 2019, lo que limita el análisis, especialmente en 2014 y 2018, donde no se registraron mediciones en ninguno de los ríos.

Figura 38

Índice de calidad de agua promedio



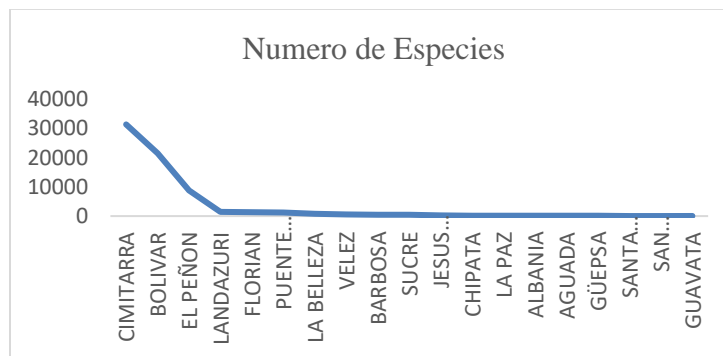
Nota. Índice de calidad de agua promedio (IDEAM, 2022)

Los ríos han mostrado una disminución en la calidad del agua con el tiempo, especialmente el río Carare (Minero), que se ha mantenido mayormente en las categorías de "malo" y "regular". Es crucial que alcaldías, comunidades y organizaciones ambientales colaboren para tomar medidas correctivas que aborden estos problemas. Además, es esencial realizar investigaciones en las cuencas que suministran agua potable a la provincia de Vélez, lo que permitirá desarrollar programas de conservación y garantizar un suministro seguro de agua para los habitantes.

6.4.1.3 Número de especies. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt ha elaborado un reporte sobre el número de especies observadas en el territorio nacional, desglosado por unidades político-administrativas, regiones naturales o áreas de interés. Este reporte se presenta en la página de Biodiversidad en Cifras Santander, donde, a través de un mapa se muestra el número de especies encontradas en los municipios del Departamento de Santander.

Figura 39

Grafica del número de especies registrada por cada municipio



Nota. Número de especies, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt

Al observar la figura 39, se puede observar que los municipios con mayor biodiversidad de especies son Cimitarra, Bolívar, El Peñón y Landázuri. Cabe resaltar que estos municipios forman parte de la Serranía de las Quinchas, una zona con una amplia área protegida. Este reporte nos muestra la importancia del cuidado del hábitat para las 68.887 especies observadas en la provincia de Vélez y resalta la necesidad de crear programas y fomentar la preservación de la biodiversidad existente.

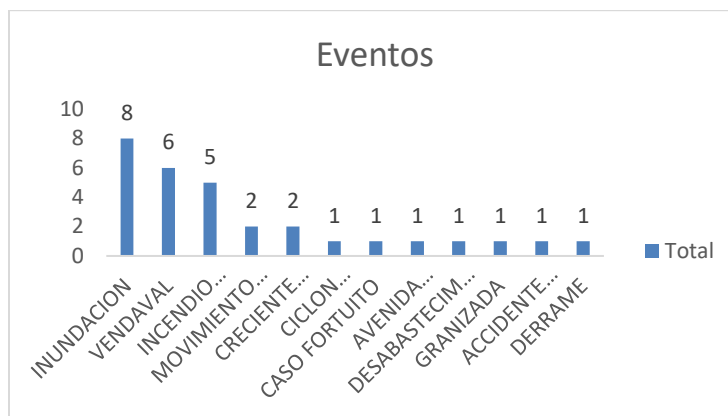
6.4.2. Eventos extremos y desastres

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) realizó en 2023 un estudio sobre emergencias de origen natural en Colombia, identificando varios municipios de la provincia de Vélez afectados. Entre los municipios analizados están Aguada, Barbosa, Bolívar, Cimitarra, El Peñón, La Belleza, Landázuri, Santa Helena del Opón y Vélez.

Los eventos registrados incluyen accidentes mineros, avenidas torrenciales, casos fortuitos, ciclones tropicales, crecientes súbitos, derrames, desabastecimientos de agua, granizadas, incendios forestales, inundaciones, movimientos en masa y vendavales, sumando un total de 30 eventos presentados en 2023. Cimitarra fue el municipio más afectado con 11 eventos, seguido de Vélez con 7, mientras los demás municipios presentaron entre 1 y 3 eventos cada uno.

Figura 40

Grafica de eventos en el año 2023 en la provincia de Vélez



En la figura 40, se puede observar que las inundaciones son el evento más frecuente, con un total de 8 ocurrencias en un año. Esto sugiere que las inundaciones son un problema significativo en la región, probablemente debido a factores como lluvias intensas, deficiencias en la infraestructura de drenaje o asentamientos cercanos a fuentes hídricas como el río Magdalena o el río Minero.

En segundo lugar, se encuentran los vendavales, con 6 ocurrencias en el año 2023. Este tipo de evento puede estar asociado a condiciones meteorológicas extremas, como tormentas. En tercer lugar, se registran los incendios forestales con 5 ocurrencias. Esto indica la presencia de condiciones propensas a incendios, como temporadas secas prolongadas, prácticas agrícolas inadecuadas o falta de manejo forestal adecuado.

La mayoría de los eventos más frecuentes, como inundaciones, vendavales y crecientes súbitas, están relacionados con fenómenos hidrometeorológicos. Esto sugiere que el clima y las condiciones meteorológicas extremas son factores clave que afectan a la provincia, impactando a 5.219 personas en el año 2023, lo que equivale al 2,69% de la población total de la provincia (DANE, 2023).

En la provincia de Vélez, según el POD de Santander, 2019, cuenta con los siguientes riesgos:

- **Zona susceptible a inundación.** Según el IDEAM, se clasifica como zona susceptible a inundación cuando sus condiciones topográficas presentan el fenómeno de inundación en áreas. El departamento de Santander tiene un informe periódicamente del área de inundades a causa del fenómeno de la niña 2010-2011, con los humedales por Humboldt en el año 2017 y la susceptibilidad a inundación definida en el PDGRD 2018, (p.208). En el Apéndice D, se puede observar con más detalle que los municipios de Cimitarra y Bolívar tienen probabilidades altas y moderadas. Por otro lado, los municipios de La Belleza y El Peñón tienen probabilidades altas y, por último, tenemos que, al norte del municipio de Vélez, sus probabilidades bajas de inundación, esto se debe que estos municipios poseen una topología susceptible a inundaciones. Además, tienen una cercanía a cuencas hídricas. Cabe resalta, que los demás municipios no cuentan con ninguna probabilidad.
- **Zonificación de amenaza por remoción en masa.** se representa una codificación para simbolizar la probabilidad de este fenómeno en la provincia. El rojo representa alta probabilidad, el verde señala una probabilidad moderada y el amarillo una probabilidad baja, como se observar en el Apéndice E. El municipio de Cimitarra muestra amenazas moderada-baja, mientras que los otros municipios tienen niveles altos y moderados, esto se debe a que la gran mayoría de los municipios de la provincia se encuentra ubicada en la cordillera Oriental. Además, indica la necesidad de planificar para poder mitigar el riesgo (p. 226).

- **Actividad sísmica.** Generalmente, se encuentra en un nivel bajo en la mayoría de los municipios que la conforman. Sin embargo, es importante señalar que algunos municipios ubicados al norte de la provincia, que limitan con la frontera de la provincia Comunera, experimentan niveles de actividad sísmica significativamente altos, como se detalla en el Apéndice F. Esto subraya la variabilidad de la actividad sísmica en la región y la importancia de considerar medidas de preparación y mitigación del riesgo en áreas más propensas a sismos (p.183).

6.4.3. Protección Ambiental

En el Apéndice G, se encuentra un mapa que ilustra las áreas protegidas en el departamento de Santander. Este mapa resalta la existencia de diversas categorías de espacios naturales preservados en la provincia de Vélez, incluyendo parques naturales regionales, reservas forestales protectoras nacionales, parques nacionales naturales y distritos regionales. Estos valiosos recursos se distribuyen en los municipios de Bolívar, La Belleza, Sucre, Chipatá, Landázuri, Vélez, La Paz y Santa Helena del Opón, de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Departamental de Santander (POD, 2019).

En el Apéndice H y I, se incluyen los mapas que ilustran la zonificación propuesta para el Parque Natural Regional (PNR) Serranía de las Quinchas y el Distrito Regional de Manejo Integrado Serranía de los Yariguies. Estos mapas proporcionan una representación visual de distintas categorías de zonas como, reserva, producción, recuperación y preservación, así como la demarcación de la cuenca fluvial. Este análisis de zonificación abarca varios municipios, entre ellos, están El Peñón, Bolívar, Sucre, La Belleza, Landázuri y Santa Helena del Opón.

6.4.4. Recursos Ambientales

Esta temática se refiere a la información respecto a la cantidad de recursos del medio ambiente y sus cambios (DANE, p.10). La provincia de Vélez cuenta con diferentes recursos ambientales tales como Parque Natural Regional (PNR) Serranía de las Quinchas y el Distrito Regional de Manejo Integrado Serranía de los Yarigüies, humedales como el Cachimberos, Carare y Patiño, cuencas hidrográficas que se pueden observar en el Apéndice J, como el Río de Carare (Minero), Río Suarez, Río Opón y directos al Magdalena medio como el Ríos Negro, que se encuentra en el municipio de Cimitarra. Además, la provincia cuenta con un bosque andino en los municipios de Bolívar, La Belleza, Sucre y Chipatá (Lineamientos y Directrices de Ordenamiento Territorial del Departamento de Santander, s.f, p.24).

Por otra parte, según la CAS en la provincia de Vélez, se encuentran los ríos: Horta, Ermitaño, Blanco, Minero, Blanco, Opón, La Verde, Quitará y Suárez, así mismo, las quebradas: La Aragua, El Ropero, Aventadero, Mosquitera, y el caño Nutrias (Bautista, D. Y. S. M., & Samara, D. Y. 2021, p 35).

6.4.5. Recursos ambientales y su uso

Esta temática información respecto a las cantidades de recursos del medio ambiente y sus cambios; así como estadísticas sobre las actividades relacionadas con su uso y manejo, El informe Lineamientos y Directrices de Ordenamiento Territorial revela preocupantes datos sobre el uso del suelo de la provincia Vélez que se dividen en dos partes el carare-Opón y Vélez.

En la parte del Carare-Opón, el 12% de los suelos está destinado a bosque protector, el 34% a bosque productor y el 24% a agroforestales, el 0,2% para cultivos permanentes y semipermanentes y el 19% para cultivos intensivos. A pesar de esta diversidad, el 41% de los suelos se utiliza de manera inadecuada. Esta situación es impulsada por la apertura de la frontera

agrícola, la ganadería extensiva y actividades mineras, lo que genera un aumento en la conflictividad por el uso del suelo (p.34).

Por otro lado, en la parte de Vélez, el panorama es similar. Aquí, el 44% de la vocación del suelo corresponde a bosque protector, el 27% de bosque productor, el 20% para agroforestales, el 0,2% es para cultivos permanentes y semipermanentes y no tiene suelos para cultivos intensivos. pero el 60% de los suelos están siendo se utiliza inapropiadamente. La conflictividad en Vélez se relaciona con el cultivo de tierras no aptas, la deforestación y la expansión de la ganadería (p.34)

6.4.6. Residuos

Este tema abarca información estadística sobre la generación, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos convencionales no peligrosos, residuos peligrosos y residuos provenientes de materiales radiactivos. En la provincia, los municipios gestionan sus residuos de diversas formas: 14 de ellos, que representan el 73,7%, depositan sus residuos sólidos en rellenos sanitarios, como El Cucharro en San Gil o El Pigua en Oicatá, Boyacá. Por otro lado, 4 municipios, que equivalen al 21,1%, utilizan botaderos municipales. Finalmente, el municipio de Bolívar cuenta con una planta integral donde se gestionan sus residuos, lo que representa el 5,3% (Mini vivienda, 2020).

7. Análisis de las problemáticas

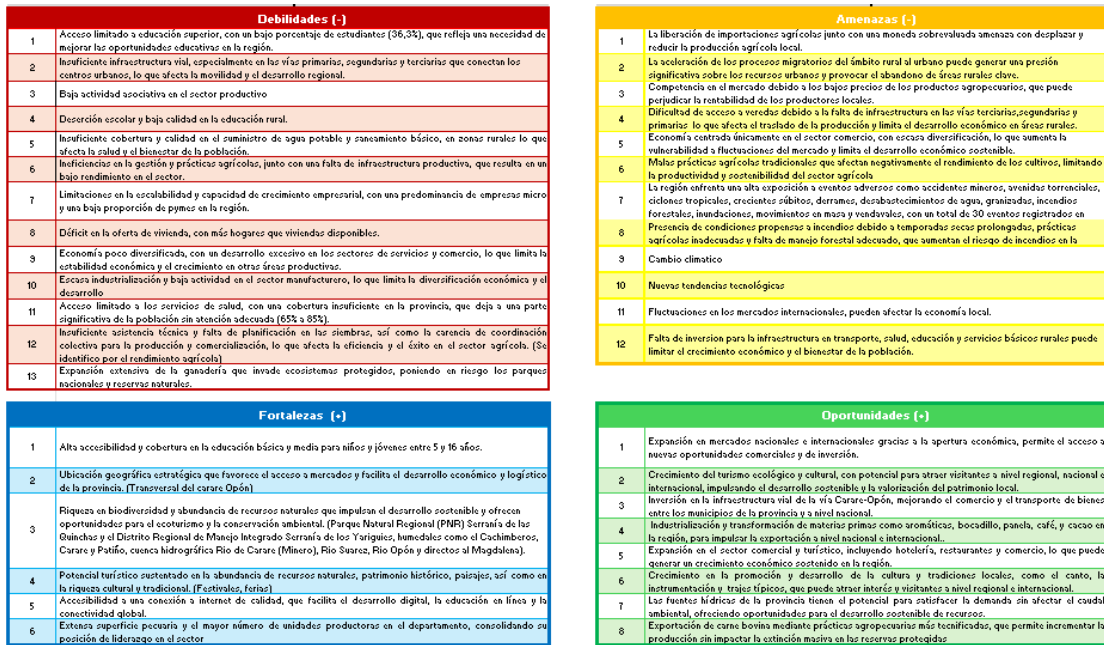
Para el análisis DOFA, se identificaron los factores mediante una investigación exploratoria de las temáticas del SEN realizada en el ítem anterior. Esta investigación permitió categorizar los factores en Fortalezas y Debilidades desde una perspectiva interna, Oportunidades y Amenazas desde una perspectiva externa, siguiendo la metodología recomendada por el

Departamento Nacional de Planeación (DNP). Adicionalmente, se enriqueció el análisis externo con información del Plan de Desarrollo Departamental (PDD) 2024-2027, el cual presenta proyectos dirigidos a la provincia, utilizados para ampliar las Oportunidades identificadas.

El análisis DOFA se presenta de manera detallada en el Apéndice K. Es importante señalar que no se llevó a cabo la ponderación ni los cruces de variables necesarias para identificar estrategias en este análisis, dado que la priorización de las problemáticas y la formulación de estrategias se abordarán en la segunda fase del plan estratégico.

Figura41

Análisis DOFA



Nota. La figura ilustra el análisis DOFA realizado para la provincia de Vélez.

8. Identificación y categorización de las partes interesadas

Para la identificación de las partes interesadas en la provincia de Vélez, se utilizó como referencia la tabla de priorización de problemáticas y necesidades del Plan de Desarrollo Territorial 2024-2027 (Ver Apéndice B). Esta tabla contiene información de las problemáticas más frecuentemente mencionadas por la ciudadanía durante las mesas de trabajo que realizó la Gobernación de Santander en la provincia de Vélez. A partir de estas problemáticas, se llevó a cabo un proceso de identificación y caracterización de los actores implicados, para definir y precisar quienes son los actores relevantes de cada problemática. Cabe resaltar que esta identificación se realizara solo en el sector público. A continuación, se presenta esta definición:

- **Actor:** Se define como un persona natural o jurídica, que pertenece a un grupo, organización, entidad, corporativa o institución del sector público. Los actores pueden estar involucrados de manera directa o indirecta en la ejecución de proyectos, así como en su desarrollo e implementación. Su participación puede ser en la toma de decisiones, la supervisión o la ejecución de proyectos (p.9).
- **Actor Gubernamental:** Según el análisis de Pirez “Actores que participan en la producción de la ciudad orientados predominantemente en función de una lógica política”, es decir que son “los actores gubernamentales, que producen la ciudad en forma directa, con los componentes que no son ofrecidos por los capitales individuales y, también, en forma indirecta al establecer parámetros que orientan la acción de los actores privados: normas, planes, acción indirecta generando cambios en las actividades de los actores privados”(p.9)
- **Actor Social:** De acuerdo con Pirez estos actores se determinan por la lógica de la necesidad en este se agruparía las organizaciones sociales, agremiaciones,

asociaciones, sector gubernamental, productivo, ONG, juntas de acción comunal, que realizan demandas de carácter solidario (p.9).

8.1. Clasificación de actores según el ámbito de influencia

En la tabla 9, se observa el número de actores mapeados en ámbito nacional, departamental y municipal con respecto a las problemáticas priorizadas en el PDD 2024-27. Cabe resaltar que algunos actores gubernamentales hacen parte de más de una problemática, por su importancia el desarrollo de proyectos, presupuesto, afinidad con la problemática. Estos actores son: Ministerio de infraestructura, Ministerio de salud y protección social, secretaria de planeación, Departamento Nacional de Planeación (DNP), secretaria del Interior, secretaria de Hacienda y IDESAN-Instituto de financiero para el desarrollo de Santander.

Tabla 9

Número de actores identificados en ámbito territorial.

Número de actores identificados por problemática de Agua	Ámbito		
	Nacional	Departamental	Municipal
Agua	11	3	23
TIC	1	4	6
Salud	2	4	18
Infraestructura	28	3	35
Vivienda	2	6	0
Vías y Movilidad	7	3	0
Cultura y Turismo	1	2	3
Seguridad	14	4	3

Nota. La tabla ilustra el número de actores identificados en ámbito territorial

8.2. Partes interesadas o actores sociales

Para iniciar la priorización de actores, el primer paso consistió en agrupar a los actores por su estructura organizacional e influencia en la toma de decisiones en los 19 municipios de provincia de Vélez. Estos actores son: Alcaldías, Consejos, Personerías, juntas de acción comunal,

empresas de acueductos y alcantarillado, Entidades prestadoras de salud, asociaciones, Empresas de establecimiento de alojamiento turístico, empresas prestadoras de servicios internet, federaciones, casas culturales, secretarías Municipales, entre otras (Ver Apéndice L). Esto se realizó con el fin, de que al elaborar la matriz de influencia fuera más sencillo su ubicación en:

- **Potencial Aliados (Alta influencia/ Alto interés):** Se encuentra en el primer cuadrante y son actores que presentan un alto nivel de influencia y posicionamiento frente a otros involucrados, del cual son agentes gubernamentales a nivel nacional que influye activamente en las políticas y proyectos del todo el país.
- **Movilizador (Alta influencia / bajo interés):** Se encuentra ubicados en el segundo cuadrante y son actores requieren un esfuerzo mayor, debido a su alto nivel de influencia y capacidad para impactar a otros actores, estos actores del sector público o gubernamentales que se encuentran a niveles departamental.
- **Colaborador (Baja influencia / alto interés):** Se encuentran ubicados en el tercer cuadrante, son actores que expresan altos niveles de confianza y mutua colaboración, apoyo a las iniciativas, estos actores son ONG'S, asociaciones, agremiaciones, justas de acción comunal, entre otros que estén interesados en la generación de estrategias para fortalecer el crecimiento de la provincia.
- **Autor autónomo (baja influencia / bajo interés):** Se encuentran ubicados en el cuarto cuadrante estos actores muestran un bajo nivel tanto de interés como de influencia en el proyecto, los cuales incluyen a actores como: entidades prestadoras de salud, empresas, entre otros.

La identificación del listado factores críticos o problemáticas de la provincia de Vélez se agrupa según la tabla de priorización del Plan de Desarrollo Departamental (PDD) 2024-2027 (ver Apéndice B) definidas por la Gobernación de Santander a través de mesas de trabajo con la ciudadanía en cada una de las provincias del Departamento. A partir de las problemáticas y necesidades identificadas, en el análisis DOFA y el diagnóstico de la provincia se ordenan y organizar en el diccionario de factores críticos.

En la estructuración u organización de las problemáticas, se aplican criterios de (urgencia, facilidad y alcance), los cuales se califican del 1 al 5, donde 1 representa el nivel más bajo y 5 el más alto.

En este diccionario de factores críticos se incluye la definición de las variables, unidad de medida o valoración y situación actual, referentes en los contextos internos y externo de la provincia de Vélez. Los resultados de este proceso se detallan en el Apéndice N.

Figura43*Problemáticas o factores críticos de la provincia de Vélez*

Subtema	Definición	VARIABLES	Indicadores	Situación Actual
Servicios Públicos Domiciliarios	Este subtema abarca información sobre los servicios públicos como: acueducto, alcantarillado, consumo de agua, entre otros.	1. Cobertura de servicios públicos en la vivienda 2. Consumo de agua en la vivienda	1. Cobertura en el servicio de acueducto y alcantarillado en zonas rurales y urbanas 2. Consumo de agua desde el 2014 hasta 2022	Actualmente, la provincia de Vélez enfrenta una baja cobertura de acueducto en zonas rurales, con desigualdades significativas entre municipios, especialmente en tres con coberturas entre 0-30%. La cobertura de alcantarillado es diversa, promediando 31,7% pero con amplias variaciones. Además, el consumo de agua muestra fluctuaciones entre los estratos, reflejando diferentes condiciones y necesidades en la población
Condiciones y Calidad ambiental	Esta temática informa sobre las condiciones y características del entorno ya sean geográficas, hidrográficas, biológicas, meteorológicas, físicas y ambientales.	1. Volumen de agua superficial en el territorio.	1. Índice de calidad del agua promedio. 2. Índice de Vulnerabilidad Hidrica	La provincia de Vélez, contiene los ríos Cimitarra, Carare y Suárez que poseen bajos puntajes, la presión de demanda es baja respecto a la oferta de agua, indicando baja presión en condiciones normales. Sin embargo, en períodos de sequía, la presión aumenta a una categoría moderada. Además, se observa una disminución en la calidad del agua, especialmente en el Río Carare, que se ha clasificado principalmente como "malo" y "regular" a lo largo del tiempo.
TIC	Esta variable información sobre actividades del sector relacionada a la transmisión, cobertura, calidad y acceso a servicios como internet y	1. Servicio de Internet	1. Porcentaje de viviendas con servicio a internet	En la provincia, el 14,9 % de las viviendas no cuenta con el servicio de internet
Salud	salud incorpora información sobre la situación nutricional, acciones de salubridad, protección y mejora de la prestación del servicio de salud a la población	1. Sistema de Salud	1. Cobertura de afiliación. 2. Numero de entidades prestadoras del servicio	En la provincia de Vélez, la mayoría de los municipios tienen una cobertura de afiliación al sistema de salud entre el 65% y el 85%, reflejando diferencias notables en la cobertura. La provincia cuenta con 136 entidades de afiliación al SGSS y 48 establecimientos de atención médica, incluidos hospitales, clínicas, IPS y EPS
Construcción	La Sub tema de construcción abarca la actividad edificadora tanto de unidades residenciales como de infraestructura. Incluye información detallada sobre tipos de edificaciones como viviendas, oficinas, locales	1. Porcentaje de licencias de construcción	1. Porcentaje de aprobación de unidades de vivienda. 2. Porcentaje de viviendas y hogares	Actualmente, en la provincia, el 58% de las unidades aprobadas son casas y el 42% son apartamentos, con una tendencia creciente hacia la aprobación de apartamentos desde 2020. En 2021, se registró un déficit habitacional del -7,35%, lo que indica más hogares que viviendas disponibles. El 77% de las aprobaciones se concentran en áreas urbanas, 22% en rurales y solo 1% en suburbanas.
Agricultura y Ganadería	Esta relaciona a la medición de áreas sembradas y cosechadas, producción, rendimiento de cultivos e inventario pecuario.	1. Cultivos 2. Animales	1. Unidades Productivas 2. Área Sembrada 3. Rendimiento 4. Total de animales	En la provincia de Vélez, los cultivos tropicales tradicionales, como cacao, café, caña de miel y caña panelera, dominan con un 62,2% del área sembrada y representan el 84,8% de la producción total, alcanzando 3.219.466 toneladas. La variación en el área sembrada y el bajo rendimiento podrían deberse a una gestión ineficiente y prácticas agrícolas inadecuadas. Estos cultivos abarcan el 16,7% de las áreas sembradas en el departamento. En el sector pecuario, los bovinos son predominantes con un 60,7% y ocupan el 30,6% de las hectáreas dedicadas a esta actividad en el departamento de Santander, donde lideran en extensión
Cultura	En el tema de cultura, las estadísticas están centradas en la producción de bienes y servicios infraestructura, dotación y espacios, población beneficiaria de programas culturales artística	1. Programas culturales y artísticos	1. Eventos Culturales 2. Numero de casas culturales 3. Escuelas de canto y baile	La provincia de Vélez alberga una rica diversidad de eventos culturales, como el Festival de la Guabina y el Tiple, el Desfile de las Flores y el Festival del Café. Municipios como Vélez, Bolívar, Landáuzuri, Cimitarra, Santa Helena del Opón, San Benito, Fuente Nacional, El Peñón y La Guada cuenta con casas culturales para preservar la tradición. Además, la provincia tiene 15 escuelas de música que avocan el desarrollo cultural.
Transporte	La variable o subtema de transporte abarca aspectos de infraestructura, tráfico, equipamiento y movilidad	1. Vías primarias, secundarias y terciarias	1. Porcentaje de vía primaria. 2. Porcentaje de vías secundarias y terciarias.	En la provincia de Vélez se encuentra la Transversal del Carare, una arteria vital para Colombia. Actualmente, se han completado 9,5 kilómetros de la carretera, con un avance del proyecto del 55%. En contraste, la red vial terciaria de la provincia está en su mayor parte sin pavimentar, con menos del 1%.
Seguridad y defensa	Seguridad y defensa abarca las actividades delictivas que ocurre en el país. Cabe resaltar, que esta temática incluye hechos delictivos contra niños, niñas adolescentes y jóvenes.	1. Delito sexual contra niños, niñas y adolescentes 2. Delitos de	1. Número de casos por presunto delito sexual contra niños, niñas, adolescentes y adultos 2. Número de víctimas de	En la provincia de Vélez, la incidencia de delitos sexuales aumenta significativamente con la edad, afectando principalmente a mujeres y siendo más frecuente en zonas rurales, con 103 casos reportados en 2023. Los hurtos han mostrado una tendencia a la disminución entre 2015 y 2020, pero aumentaron en 2021, con más mujeres que hombres como víctimas.
Recursos Ambientales	Recursos ambientales es una temática que aborda información respecto a la cantidad de recursos del medio ambiente ambientales. Desde otra perspectiva, estos recursos pueden ayudar en la generación de ecoturismo amigable para el medio ambiente	Cantidad de recursos del medio ambiente	1. Recursos ambientales	La provincia de Vélez cuenta con diferentes recursos ambientales tales como Parque Natural Regional (PNR) Serranía de las Quinchas y el Distrito Regional de Manejo Integrado Serranía de los Yariquíes, humedales como el Cachimberos, Carare y Patiño, cuencas hidrográficas como el Río de Carare (Minero), Río Suarez, Río Opón y directos al Magdalena medio como el Ríos Negro, que se encuentra en el municipio de Cimitarra. Además, la provincia cuenta con un bosque andino en los municipios de Bolívar, La Belleza, Sucre y Chipatá

Nota. La figura ilustra las problemáticas o también conocidos como factores críticos que se ha encontrado en la provincia de Vélez (Apéndice M).

10. Exposición

La socialización del trabajo de grado se llevó a cabo el 9 y 27 de septiembre, en un formato virtual y presencial. La sesión contó con la participación de la tutora Jenny Carolina y el grupo de Planificación e Información Territorial de la Gobernación de Santander. Durante la presentación se expuso el trabajo titulado “Diagnóstico de la provincia de Vélez-Santander como base para la formulación del Plan Estratégico Provincial”. Los temas abordados incluyeron el diagnóstico, el análisis DOFA, las problemáticas críticas identificadas, así como la identificación y categorización de las partes interesadas, también conocidas como actores sociales.

Asimismo, se generó una retroalimentación valiosa sobre el trabajo presentado, enfocándose en la revisión de la literatura científica y académica, así como en la estructura del documento. La siguiente captura ilustra la exposición realizada.

11. Conclusiones

A partir de la revisión de literatura en las diferentes bases de información, incluidos estudios, planes y programas relacionados con el desarrollo de la provincia de Vélez, se identificó una amplia variedad de fuentes de recursos, como documentos académicos, gubernamentales y bases de datos, entre ellas SICODE y los indicadores del PES. No obstante, se encontró que estos datos están dispersos, desactualizados y, en algunos casos, son insuficientes o inexistentes, lo que afecta la precisión y confiabilidad del análisis. Con un 94,95% de los datos encontrados en el SICODE pertenecen a nivel departamental o nacional, limitando el análisis a nivel municipal y provincial. Además, la obsolescencia de datos clave como el Censo Nacional de Población y Vivienda, realizado en 2018, y el Censo Nacional Agropecuario, del 2014, evidencia la necesidad urgente de actualizar esta información.

Al analizar los resultados de la revisión de la literatura y la información estadística disponible en SICODE y en los indicadores de PES, permitió identificar que, aunque la provincia de Vélez posee gran potencial en el sector secundario (Ver en la página 60, 61, 78 y 79), enfrenta carencias significativas en los sectores primario y terciario en su estructura economía que obstaculizan su desarrollo (Ver en la página 78 y 80). Los hallazgos evidencian problemas de infraestructura en vías terciarias y secundarias, en construcción de vivienda, asentamientos básicos zonas rurales, falta de asistencia técnica en el sector agrícola y la mitigación de eventos climáticos extremos que limitan tanto la movilidad como la producción (Ver en la página 49, 72, 88 y 98).

Estos resultados son consistentes con estudios previos que subrayan la necesidad de una intervención más sólida en el ámbito rural y resaltan la importancia de implementar estrategias que impulsen el desarrollo agrícola sostenible, mejorando de infraestructura vial y garantizando el acceso a servicios públicos básicos en áreas rurales. Además, fortalecer la identidad cultural y

aprovechar los recursos turísticos y agrícolas, como el "Bocadillo Veleño", "La Panela" y el "Cacao", junto con los atractivos ecoturísticos, contribuiría al crecimiento económico sostenible. Estas acciones no solo mejorarían las condiciones de vida de sus habitantes, sino que también posicionarían a la provincia de Vélez como un referente turístico y productivo en el país, integrando su cultura, agricultura y turismo.

Por lo anterior, resulta fundamental resalta la identificación de las partes interesadas de la provincia que se llevó a cabo mediante el trabajo de grado para que en se construya una fase de participación colectiva mediante mesas de diálogo que validen el diagnóstico y orienten acciones estratégicas. Involucrar a los actores sociales identificados en el proceso de planeación facilitará la formulación de planes de acción que aborden las falencias prioritarias de la provincia. El análisis de influencia y poder en la matriz de partes interesadas permite clasificar a cada actor según su capacidad de impacto y su nivel de interés en el desarrollo, lo que garantiza un enfoque más efectivo y coordinado. Este enfoque asegura que las estrategias, planes y proyectos se adaptan a las necesidades de cada grupo poblacional en la región, contribuyendo a un desarrollo más inclusivo (Ver análisis en página 106 y 107).

En conclusión, el diagnóstico de la provincia de Vélez presenta una visión integral sobre las condiciones actuales de la región, señalando tanto sus potencialidades como las áreas críticas que requieren intervención prioritaria. La presentación de este diagnóstico ante el grupo de Planificación e Información Territorial del Departamento de Santander permitió evaluar y ajustar variables esenciales, con el fin de contar con datos precisos que guían la toma de decisiones estratégicas.

12. Recomendaciones

Para la siguiente fase del Plan Estratégico Provincial, sería viable implementar la metodología DELPHI con un grupo de expertos en cada área propuesta por el (SEN). Este enfoque permitirá la ponderación y el cruce de variables identificadas en el análisis DOFA del presente trabajo de grado, esto ayudará en la formulación de proyectos, planes de acción y estrategias que fortalezcan el desarrollo de la provincia de Vélez, asegurando un crecimiento continuo y sostenible.

Por otro lado, se recomienda realizar una encuesta dirigida a las partes interesadas, previamente identificadas en este proyecto de grado. Esta encuesta validaría su interés y compromiso en la contribución para la ejecución de iniciativas que impulsen el desarrollo regional.

Adicionalmente, se sugiere la elaboración de un árbol de causa-efecto, una herramienta analítica que facilita la identificación y visualización de las causas de problemas específicos. Finalmente, se recomienda utilizar ArcGIS para la especialización de las variables estadísticas. Este software permite generar una amplia variedad de mapas, desde versiones accesibles en navegadores y dispositivos móviles hasta mapas impresos de gran formato, integrados en informes, presentaciones y aplicaciones.

Referencias Bibliográficas

- ADRES, Base de Datos Única de Afiliados <https://www.adres.gov.co/eps/bdua/reportes>
- Arbeláez, M (2020) *La metropolización y sus desafíos para el actual ordenamiento territorial colombiano*. Monografía de grado, Universidad de los antes. <https://repositorio.uniandes.edu.co/entities/publication/2be89d17-8ff1-47ee-8017-ed5c6d2760e1>
- Armijo, M (junio de 2011). *Planificación Estratégica e indicadores de desempeño en el sector público*. Instituto Latinoamericano y del caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5509>
- Baro, M. (2011). *Jerarquización de stakeholders para la construcción del capital social de las organizaciones*. Universidad del Cema- Argentina. <https://core.ac.uk/download/pdf/38817283.pdf>
- Bautista, D. Y. S. M., & Samara, D. Y. (2021). Análisis espacial para la gestión de concesiones de aguas superficiales en la provincia de Vélez, Santander, Colombia. <https://repositorio.uptc.edu.co/server/api/core/bitstreams/3b99781d-e701-4eab-ab22-51d89d851e11/content>
- Bernal Benítez, L. A., Guzmán Pérez, F. A., Blanco Mora, B. J., & Aguilar Díaz, Y. P. (2023). *Análisis de la tendencia de desarrollo de los gobernantes de los municipios del sur de Santander para el período 2020-2023: Articulación programas de gobierno y planes de desarrollo*. <http://138.117.111.22/index.php/revistaunisangilempresarial/article/view/597/644>

- Caicedo D & Lopez A (2022) *Planeación Estratégica territorial y elaboración de proyectos de desarrollo con énfasis en marca colectiva*. Fundación Universitaria de Popayán.
<https://unividafup.edu.co/repositorio/files/original/5d3749c694e387900588c1bda5e518ab>
.PDF
- Cámara de Comercio de Bucaramanga, (2022). *Dinámicas Empresarial en Provincia de Vélez*
https://www.camaradirecta.com/actualidad-empresarial/informes_provinciales
- Cámara de Comercio de Bucaramanga, (4 de marzo 2018). *Actividad Agrícola Provincias de Santander*
https://www.camaradirecta.com/actualidad-empresarial/informes_provinciales
- Cámara de Comercio de Bucaramanga, (5 de abril 2018). *Actividad Pecuaria de Provincias de Santander* https://www.camaradirecta.com/actualidad-empresarial/informes_provinciales
- Cámara de comercio de Bucaramanga. (2022). Índice de competitividad municipal (ICM) 2022.
Obtenido de <https://www.camaradirecta.com/>
- Cámara de Comercio de Duitama (2021). *Visiones de desarrollo territorial, Duitama ciudad inteligente como una visión de desarrollo territorial, social, innovadora y sostenible al 2045*.
<https://ccduitama.org.co/wp-content/uploads/2023/02/PROSPECTIVA-DUITAMA-2042-.pdf>
- Cámara de Comercio de Bucaramanga. (2022). *Actividad empresarial del sector turismo en Santander*.
https://www.camaradirecta.com/imagenes/vdo_conexion/cone_97fa7c52dfc016552768d356209497db158f98f7.pdf

Casas Hernández, A. R., Fandiño Peña, C. I., Lozada Velasco, R., Gómez Martínez, J. A., & Pérez Rodríguez, M. (2020). Señales del fracaso empresarial en el sector cacaoero de la provincia de Vélez, Santander.

<http://repositorio.uts.edu.co:8080/xmlui/handle/123456789/1277>

Castellanos Forero, M. J. (2021). Mecanismos de protección de la propiedad industrial para la panela.

https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1840&context=administracion_agronegocios

Comité Técnico Intersectorial de Asociatividad Territorial (febrero de 2013). *Definición legal y funcional de esquemas asociativos de entidades territoriales en Colombia.*

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/DEFINICI%C3%93N%20LEGAL%20Y%20FUNCIONAL%20DE%20LOS%20ESQUEMAS%20ASOCIATIVO%20DE%20ENTIDADES%20TERRITORIALES%20EN%20COLOMBIA.pdf>

Cisneros, D (2019). *Propuesta metodológica para el diagnóstico territorial económico urbano: caso cantón Portoviejo.* Pontificia universidad católica del ecuador facultad de ciencias humanas escuela de ciencias geográficas.

<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/17176>

Decreto 1033 de 2021

Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. (noviembre de 2020). *Metodología para el desarrollo de planes estadísticos*

<https://www.dane.gov.co/files/sen/planificacion/metodologia/metodologia-desarrollo-planes-estadisticos.pdf>

Departamento Nacional de Planeación (DPN) (s.f). Desempeño Fiscal de los Departamentos y Municipios.

[Mediciones de desempeño territorial \(dnp.gov.co\)](http://dnp.gov.co)

Fundación Cambio Democrático, Guía para confeccionar un mapeo de actores (2016) Obtenido de <http://www.cambiodemocratico.org/>

Gobernación de Santander. (2021). Santander en Cifras. Bucaramanga GPAAEDL. (2021) *Herramientas para el diagnóstico territorial.*

<https://gpa.dip-caceres.es/analisis/herramientas-diagnostico-territorial/>

Gobernación de Santander. (2021). Lineamientos y directrices de ordenamiento territorial del Departamento de Santander. Universidad Santo Tomás. <https://smi-geoportal.santander.gov.co/smi/docs/LINEAMIENTOSDIRECTRICES.pdf>

Guerrero, A., Alfonso, C., & Ramírez, C. (2022). Aspectos sociales de Santander y sus provincias. Ediciones UIS.

Ibáñez, B. C. B., & Herrera, J. A. C. (2020). Desigualdad de los ingresos fiscales en el departamento de Santander (1985-2017). *Económicas CUC*, 41(2), <https://ojstest.certika.co/economicascuc/article/view/2796/2944>

Instituto Colombiano Agripecuario (ICA). (s.f). Censos Pecuarios Nacionales 2023. [Instituto Colombiano Agropecuario - ICA](http://www.ica.gov.co)

Jiménez, D. (2020). *Retos y estrategias para la continuidad de los esquemas asociativos territoriales en Colombia: el caso de la provincia administrativa y de planificación Cártama, Antioquia.* Maestría en Gobierno del Territorio y Gestión Pública, Pontificia Universidad Javeriana <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/51124>

Ley 1454 de 2011. Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones. Junio 29 de 2011. DO. N°48115.

López Obregón, C., Mejía, F. J., Barragán Beltrán, M. del S., Bernal Conde, J., Cardozo, M. Á., Rodríguez, M. A., Calderón Medellín, M. F., Lombana Moreno, S. P., Sandoval Galindo, A. R., Tabares Serna, P., & Rubio Sánchez, A. M. (2016). Metodología para mapeo de actores locales y espacios de discusión a nivel territorial en el marco del trabajo decente. Ministerio del Trabajo.

<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/58505103/Metodologia+Mapa+de+Actores+Clave++y+Espacios+de+Discusi%C3%B3n.pdf>

López Sánchez, N. M., Moreno Duarte, F. T., Castro Moreno, L. D., & Zárate Grandas, M. P. (2019). Evaluación de los aspectos ambientales en la cadena de suministro de la panela en el sector de la hoya del río Suárez, en Colombia. *Revista Chilena de Economía y Sociedad*, 13(1).

Martelo Payares, J. M., Gómez Vargas, M. T., Sánchez Buitrago, M. P., Zambrano Chávez, W. A., Grajales Bustos, D. C., Guerrero Vélez, D. E., Copete Rivera, D. A., & Jaramillo Zapata, M. (2023). *Informe sectorial de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado: Vigencia 2022*.

[Informe-Sectorial-de-Acueducto-y-Alcantarillado-2022-v2.pdf \(superservicios.gov.co\)](https://www.superservicios.gov.co/Informe-Sectorial-de-Acueducto-y-Alcantarillado-2022-v2.pdf)

Martínez Pineda, E., Meza Blanco, M., Medina Lizcano, IT, Soto Durán, JD, & Morantes, HA (2015). *Minería o Territorio: Cartografía de las Concesiones Mineras en Santander* (1.^a ed.). Corporación para el Desarrollo del Oriente "COMPROMISO".

<https://www.corporacioncompromiso.org>

Ministerio del Medio Ambiente. (2018). Ajuste parcial al plan de ordenación y manejo de la subzona hidrográfica del río Totare.

https://cortolima.gov.co/images/POMCA/POMCA_Rio_Totare/indentificacion_y_caracterizacion_de_actores.pdf

Monitor de Desarrollo Territorial. (2024). Informe DPTO. Santander - Provincias.

<https://prosantander.org/wp-content/uploads/2024/02/SANTANDER-PROVINCIAS.pdf>

Ordenanza 018 de 2022 [Asamblea Departamental de Santander]. Por medio de la cual se modifica la ordenanza 013 de 2020 y se realizan ajustes al plan de desarrollo departamental “Santander siempre contigo y para el mundo 2020-2023”. Mayo 23 de 2020.

Pulido, F (octubre, 2022) *Modelando la proyección territorial de las ciudades medias para la conformación de esquemas asociativos territoriales: estudio de caso de la ciudad de Sogamoso del departamento de Boyacá (Colombia) 1976-2047*. Pontificia Universidad Católica de Chile

Pérez, Pedro, 1991, Municipio, necesidades sociales y política local, Grupo Editor Latinoamericano-IIED-AL, Buenos Aires.

Rodríguez, O & Pérez, J (2021). *Factores de éxito en la asociatividad territorial: análisis de las provincias administrativas y de planificación –PAP-, una mirada comparativa entre la provincia del agua, bosques y turismo y la provincia Cartama*. Universidad EAFIT
<https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/31648>

Rueda, O & Vásquez J. (2013) *Planes Estratégicos Subregionales: Prospectiva territorial a escala intermedia en el departamento de Antioquia (Colombia), caso del suroeste antioqueño*.

<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/article/view/5355>

Ramirez, H, (2017). 683 niños y jóvenes de la Provincia de Vélez están en la ‘Ondas TIC.

<https://historico2.santander.gov.co/index.php/actualidad/item/156-683-ninos-y-jovenes-de-la-provincia-de-velez-estan-en-la-ondas-tic>

Rincón Liévano, J. C., Arenas Parra, P. A., Puyana Valdivieso, J. H., & Fuentes Romero, A. P.

(Eds.). (2023). *Conocer para transformar: Diagnóstico socioeconómico de Santander.*

[Conocer para Transformar: Infraestructura con Sentido Social 2022 \(camaradirecta.com\)](https://camaradirecta.com/Conocer-para-Transformar-Infraestructura-con-Sentido-Social-2022)

Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (2022). *Provincias Administrativas y de Planificación- PAP ficha informativa.*

<https://asociatividad.dnp.gov.co/media/110pwn0y/pap.pdf>

Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (2022). *Asociación de Municipios, Aso municipios ficha informativa.*

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Portal%20Territorial/Kit%20Asociatividad%20Territorial/Procesos%20EAT/Asomunicipios.pdf>

Secretaria de Planeación Departamental (2023) *Plan de Ordenamiento Departamental de Santander Provincia de Vélez*

https://smi-geoportal.santander.gov.co/smi/docs/POD%20Santander_PROV_Velez.pdf

Secretaria de Planeación Departamental, (marzo de 2019). *Plan de Ordenamiento Departamental- POD Santander*

https://smi-geoportal.santander.gov.co/smi/docs/PODSantander_v12.pdf

Sarli, R., Gonzalez, S. I., & Ayres, N. A. T. A. L. I. A. (2015). Análisis FODA. Una herramienta necesaria. *Revista de la Facultad de Odontología*, 9(1), 17-20.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). (s.f.). Evaluaciones agropecuarias municipales EVA 2019-2022.

[EVAs | EVAS \(arctis.com\)](#)

Vasquez, M. A. B., & Becerra, G. Y. M. (2022). Asociatividad como estrategia de productividad y competitividad del sector agrícola. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 27(98), 619-633.